[...] CUARTO — Núm. 1.074 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, jueves 13 de febrero de 1919

[...] cartas destinadas a la Redacción [...] ser dirigidas al Director.

[...] diario no puede responsabilizarse [...] los manuscritos que se le envíen, [...] a los autores guarden copia de [...]

[...] Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

[...]: U. T. Administración 7370 Av., [...] edición 7372 Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 internos. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
Un mes 2. Tres meses 6. Seis meses 12. Un año [illegible]

PROVINCIAS

$ m/n. $ m/n. $ m/n. $ m/n.
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]

EXTERIOR

$ oro $ oro $ oro $ oro
1 mes 2.50 3 meses 7.50 6 meses 15 1 año [illegible]
Número del día, 0.03. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores, 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.03 el ejemplar.

13 DE FEBRERO DE 1919

El convenio sobre la cosecha

El despacho producido por la comisión de hacienda de la cámara de diputados acerca del proyecto de empréstito a los aliados y venta de los productos nacionales a los mismos, no altera uno sólo de los elementos escogidos por el Ejecutivo como bases del negociado. Y conviene advertir que ese despacho es la resultante de un detenido estudio en el que han intervenido como medios de juicio las opiniones solicitadas a las entidades y personas más representativas en el campo de los negocios en cereales y en operaciones bancarias. De modo que al conservar de los proyectos del Ejecutivo todo lo que en ellos era esencial, el nuevo articulado propuesto por la comisión de hacienda de la cámara adopta en todas sus partes el plan formulado por aquél, para realizar la operación tramitada con los gobiernos de Francia, Inglaterra e Italia. Ello demuestra la inteligencia y previsión con que el Ejecutivo examinó el asunto, no sólo en su propósito central, sino en sus relaciones con la economía y el mecanismo monetario nacional. El resultado de la encuesta practicada por la comisión de hacienda entre los cerealistas y banqueros argentinos pone de relieve la concordancia existente entre las necesidades de la economía nacional y los procedimientos arbitrados por el Ejecutivo para satisfacerlos. La financiación del préstamo de doscientos millones de dólares y la estabilidad de los precios mínimos del cereal han sido incluídos en el despacho que comentamos como el medio más adecuado para resolver la situación peculiar en que se hallan las naciones adquirentes de nuestros productos por obra de las transformaciones que ha operado la guerra en sus sistemas de moneda.

El hecho de que la comisión de hacienda de la cámara esté formada por diputados de distinta filiación política, hace más sugestiva la unanimidad del despacho. Ni uno sólo de sus miembros ha creído necesario plantear una disidencia, firmando todos un dictamen único.

No hemos de decir que nos sorprende ese despacho que será, indudablemente, aprobado por gran mayoría. Podrá esperar que si en el ánimo de la comisión sólo prevalecía el designio de servir útilmente al país, formulando una ley que coordinara la compleja masa de intereses involucrados en el negociado por la cosecha, su despacho habría de ser favorable al proyecto del Ejecutivo. Este habrá trabajado con inteligencia y patriotismo en una obra que, si podía ser retocada en detalles de estructura, resultaba esencialmente inmejorable dentro de las condiciones impuestas por las circunstancias. De suerte que el despacho de la comisión demuestra que ésta ha contemplado el asunto desde el mismo ángulo de incidencia adoptado por el Ejecutivo; esto es, el del interés nacional. La economía del país reclama una liquidación rápida de sus productos industriales. Circunstancias impiden acogerse a las condiciones ordinarias de la oferta y la demanda. No sólo ha desaparecido la concurrencia, sino que las naciones adquirentes carecen de los medios necesarios para cancelar las operaciones de compra.

De ahí, entonces, la necesidad de recurrir nuevamente al recurso empleado con éxito para la cosecha de 1917-1918. Porqué las circunstancias son idénticas. Conviene hacer resaltar esto para disipar un argumento usado con excesiva frecuencia por algún diario adverso a la forma dada al negociado y aun al negociado mismo. Las circunstancias no han cambiado después del armisticio. Este sólo ha suspendido las hostilidades entre los beligerantes, pero no ha alterado una sola de las condiciones económicas determinadas por la guerra. Virtualmente juzgada la situación por su influencia sobre la economía y las finanzas mundiales, el estado de guerra existe todavía en todo su rigor. El armisticio sólo ha suspendido una de sus relaciones: la más cruenta, convenimos en ello, pero no la más interesante para un país productor y exportador como el nuestro.

El convenio con los aliados, entonces, ha contemplado ese orden de consideraciones, reproduciendo un procedimiento semejante al ya usado con éxito en circunstancias iguales. El despacho de la comisión de hacienda corrobora el acierto con que ha procedido el Ejecutivo. Y las razones para creer que la sanción parlamentaria no ha de tardar en convertir en ley un proyecto que beneficia moral y materialmente a la república.

EL RESURRECTO

Desde anoche padece la capital la reaparición de un muerto: se trata del partido demócrata (?) expuesto por boca de sus oradores en el milagro de la resurrección. Bien venido sea el galvanizado cadáver, a entretener a los aburridos bonaerenses con su precaria ilusión de vida.

Este pintoresco entretenimiento popular en vísperas comiciales es necesario; hay una gran parte del pueblo, la mayoría absoluta, que por convicciones cívicas y por sentimientos patrióticos está en el deber de tomar a serio su misión política y se consagra a los deberes de sus partidos, y las luchas que plantean serían demasiado monótonas, si no hubiese en el ambiente caldeado de pasiones un motivo de jolgorio: ya está ahí el partido demócrata: lo saludamos regocijados.

Sus oradores: gente bien... vestida se han expedido ya con sus discursos escritos con larga premeditación y leídos con tranquila alevosía. El lenguaje, como siempre, se divide en dos partes: una literaria, cuidada, femenil, que se necesita siempre para acreditar la cultura de las gentes que componen el excepcional partido; la otra, la que se refiere al juicio sobre la obra del gobierno radical, acre, procaz, oscilando entre la ironía fina, como prendida con alfileres al acervo intelectual del orador, y la chirigota grosera y guaranga que denuncia al aborigen incorregible... Esta parte que denuncia el vértigo moral de los fatigosos parlanchines, es la que en ocasiones anteriores provocó aquellos ruidosos manteos populares que aurolearon de martirios a los contadísimos campeones de la intermitente agrupación.

Francamente: a fuer de demócratas de verdad nosotros deseamos en la escena política la presencia de rivales con principios, con prestigios y con ideas para tomarlos en serio, para sentir la emulación. La reaparición de anoche, no nos conmueve y nos inclina más bien al comentario chacotón. Ya no emocionan a nadie los milagros y menos cuando se expresan con la tan dogmática petulancia de que son elocuentes demostraciones los discursos de anoche.

MAS PAPISTA QUE EL PAPA

La cámara de diputados extralimitándose, en nuestro concepto, en sus facultades, votó en sesiones extraordinarias como las actuales, varias minutas de carácter político, sobre intervenciones decretadas por el ejecutivo nacional, a pesar de no estar incluídos estos asuntos en la respectiva convocatoria.

Dejando, pues, constancia de nuestra manera de pensar, de acuerdo con la verdadera doctrina constitucional y la jurisprudencia parlamentaria, hemos de llamar la atención sobre la actitud del diario mercantil, heredero y defensor espontáneo del "régimen", quien se muestra más "régimen" que el verdadero, cuando exige lo que la misma cámara no hace por discreción digna de tenerse en cuenta.

La cámara no apremia al ejecutivo por una contestación a las minutas por dos razones: la una, porque no puede desentenderse de la situación que tiene frente al gravísimo problema de la huelga marítima, que embarga toda su atención, y la otra porque el Ejecutivo ha respondido con actos de gobierno a algunos de los casos planteados en esas minutas, como el que se refiere a Mendoza, resuelto el nombramiento del nuevo interventor, que debe trasladarse en breve a esa provincia, a llenar la misión que se le ha encomendado en el conflicto de poderes allí existente.

Perturbar la acción del gobierno, con insistentes reclamaciones y minutas, fuera del orden regular de las funciones de cada poder, es amontonar dificultades en un momento que necesita de toda su libertad y serenidad de juicio, para resolver, en bien de los intereses generales, las arduas cuestiones sometidas a su resolución.

Sólo al diario aludido se le pueden ocurrir actitudes como las que destacamos, para que se aprecie su falta de sinceridad.

La moral de un debate

Anticipamos a los elementos representativos del "régimen" que no quedarán sin respuesta las insólitas acusaciones que se hicieran desde una banca de la cámara de diputados por su "leader", contra la gestión administrativa y financiera del gobierno. Esas acusaciones que asumieron hasta un carácter personal irritante, contra determinados funcionarios, van siendo destruídas a su turno y en forma tan concluyente y aplastadora, que a pesar de lo temerarias que fueron, su propio autor no calculó las consecuencias que pudieran tener.

Fué primero el diputado del Valle, quien demostró que los actos de indelicadeza atribuídos a dos honorables ciudadanos, eran desprovistos de toda justicia y razón, pues su autor los había fundado en evidentes inexactitudes.

Ahora le ha tocado el turno al doctor Pueyrredón, quien acudiendo ayer a la cámara, ha pulverizado los cargos del diputado conservador a su gestión anterior como ministro de agricultura, y al defenderla ha levantado una punta del velo que cubre las vergüenzas ocultadas piadosamente por el gobierno radical y que fueron consumadas por los gobiernos escandalosos del "régimen".

Si el país no tuviese conciencia plena de cómo fueron administrados sus intereses, la exposición serena y valiente del doctor Pueyrredón bastaría para su cabal conocimiento y le habilitaría para establecer la comparación entre esta administración intachable y las irregularidades cometidas por los que creyeron que el gobierno de la república les había sido entregado para explotarlo en su provecho y de los incondicionales sometidos a su servidumbre.

De cómo el doctor Pueyrredón supo demostrar a la cámara con el acento de la verdad, la falta absoluta de base de las imputaciones inexactas hechas a su gestión gubernativa, lo demuestra la irritación que produjo en los elementos del "régimen", el hecho perfectamente lógico de la declaración del ministro que al retirarse, manifestó que no había ido a un debate, sino a destruir, como lo hizo, todo ese armazón deleznable que formara el discurso del diputado opositor.

Todo lo que se dijo después en lenguaje destemplado, sobre falta de valor moral y otras lindezas para contestar al ministro, fueron recursos para ocultar la sorpresa y derrota sufridas por el elemento conservador de la cámara, que confiara demasiado en el silencio y la paciencia de los hombres de gobierno, para sufrir sañáficamente los incesantes ataques de que se les hace irrespetuosamente blanco.

Ya irán recogiendo el fruto de su ardua labor. Las desautorizaciones irán cayendo como una lápida sobre cada acusación y la opinión juzgará qué distancia enorme existe entre los sistemas del "régimen" en el manejo de los dineros públicos y el que con toda corrección aplica el gobierno radical, cumpliendo honestamente con la misión reparadora que la voluntad del país le impuso en una hora histórica.

HACIENDO EL JUSTO

Pocos ignoran que desde que el diputado Justo partió para Europa con objeto de pacificar el mundo, su colega Repetto lo reemplaza en ciertas funciones parlamentarias. Es lo que en economía se llama ley de suplencia, que consiste, como se recordará, en substituir un artículo que falta por otro género parecido, pero de clase inferior. En la discusión del presupuesto, el diputado Repetto "hace el Justo" con tanto empeño como poca fortuna. Como todos los imitadores, exagera la nota que caracterizara al original. De modo que si el señor Justo era intemperante en su sistema de supresiones, su suplente exagera esa intemperancia hasta la ridiculez. Además, no está bien preparado para el papel. La memoria le falla y sus improvisadas estadísticas hacen agua, pese a los auxilios subsidiarios que suele prestarle el doctor Bunge las veces en que logra coordinar sus meditaciones con las realidades de la discusión. Todo ello, unido a la expresión "feroce" que dan al señor Repetto sus ojos, foscos y su perilla de capitán de los tercios viejos de Flandes, hacen del suplente del señor Justo un personaje más ameno que temible. Como los valentones de sainete, el señor Repetto tiene constantemente palabras de destrucción en la boca. Sobre cada partida del presupuesto descarga su mortífera ametralladora. Sobre cada sueldo asesta su cuchillada. Ayer, lleno de fiebre destructiva, el diputado socialista llegó hasta pedir la supresión del secretario de la presidencia. Esto, desde luego, como corolario de una serie de antropológicas tentativas fracasadas.

Nos parece inútil hacer resaltar la majadería que supone el pedido de supresión de funciones como las que desempeña el secretario de la presidencia. No hay por qué ser inclemente con el señor Repetto, el cual, después de todo, desempeña su papel como puede. Se le recomendó impresionar al electorado y el pobre usa de todos los recursos a su alcance para llegar a tal fin. Después de todo, un sólo pistón no puede suplir a una murga.

La ciudad de invierno

UNA FALSEDAD

"La Nación" en uno de esos sueltos apurados que suele hacer para justificar su nueva característica, explicada por una tremenda invasión de sueltistas que le han hecho perder lo único que le quedaba de su pasado: la noble gravedad del buen gusto, trata de responsabilizar al presidente de la república, de los perjuicios sufridos por los accionistas de la "Ciudad de invierno".

Esa famosa ciudad, es una de las tantas fantásticas creaciones de la especulación. Fué construída, como se sabe, por autorización de una ley de la legislatura de Corrientes.

Por esa ley, los accionistas se obligaban a compromisos serios con el tesoro de la provincia, compromisos que serían garantizados por la construcción. Ninguno de ellos fué cumplido a pesar de los plazos transcurridos con exceso. Ahora los accionistas trataban de la demolición del edificio para aprovechar la venta del armazón de acero. Y el interventor en Corrientes, doctor Giuffra, cumpliendo con la expresa determinación de la ley autorizante, en su defensa, en defensa de los derechos adquiridos por el tesoro provincial ha impedido la demolición. ¿Por qué? Pues, porque la construcción es la única garantía para que el gobierno de Corrientes haga efectiva en cualquier tiempo y en la mejor forma la indemnización a que lo autoriza la ley de concesión.

Esa es la verdad de las cosas, y "La Nación" debe recurrir a la ley invocada y después censurar al gobierno por el delito de haberla hecho cumplir.

LAPIDARIO

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. — Bien; en esa forma se introdujo todo género de economías y se borraron, por ejemplo, subscripciones innecesarias que allí había. Recuerdo, entre otras, una que más me chocó: un pequeño diario de esta capital a que estaba subscripto el ministerio con 3.000 números mensuales, y que, como es natural, lo redujo a los pocos números que tenían todos los demás diarios importantes del país. (Risas).

Supresión hecha por una razón de economía y por una razón de decencia.

(Sesión de ayer de la cámara de diputados. Palabras del Dr. Pueyrredón).

EL INCENDIO A BORDO DEL "MORENO"

El ministerio de marina ha ordenado al juez instructor naval de Puerto Militar, que levante el sumario de práctica con motivo del principio de incendio declarado a bordo del acorazado "Moreno".

El buque se encontraba en dique seco, tropezándose por tanto con dificultades para combatir el fuego.

Este inutilizó en su totalidad los aparatos de la estación secundaria de popa de la dirección de tiro.

Asuntos de La Rioja

El interventor nacional interino en La Rioja, doctor Quijarro, nos dirige el siguiente telegrama, que nos consideramos en el deber de publicarlo, y en el que defiende actos administrativos llevados a cabo en cumplimiento de sus funciones:

LA RIOJA, febrero 13. — Con sorpresa he leído el telegrama que publica el noble diario que usted dirige, fechado en esta capital el día 9 y publicado ese mismo día. Me cumple rectificar ese telegrama en que se trata de desprestigiarme mediante imputaciones injuriosas y calumniosas con que adversarios gratuitos han sorprendido la buena fe de LA EPOCA. Es falso, absolutamente falso, que yo esté ejerciendo el alto cargo de interventor nacional interinamente, sometido a la influencia de determinada agrupación política, algo más que falso, es absurdo. Yo no tengo, señor director, más aspiración que regresar inmediatamente a Buenos Aires tan luego que el excelentísimo señor presidente de la nación no necesite aquí mis leales servicios en todo orden y que los vengo prestando en esta intervención hace diez meses. Primero siendo ministro de hacienda durante tres meses y después como interventor durante siete meses. Si el excelentísimo señor presidente de la república no hubiese tenido plena confianza en mi lealtad y honor seguramente no habría sido favorecido con su alta representación en el mando gubernativo de esta provincia. Precisamente para demostrar mi imparcialidad absoluta he rehusado varias veces durante diez meses demostraciones sociales y políticas, que se me querían dispensar para significarme el agradecimiento y la simpatía con que La Rioja ha recibido y recibe los servicios públicos que le he prestado, sin jactancia, en grado eminente.

Es increíble que precisamente funcionarios de esta intervención, a quienes he honrado con sus respectivos nombramientos, a quienes he colmado de atenciones personales y oficiales sean, precisamente mis gratuitos detractores y se valgan de publicaciones insidiosas y hasta calumniosas como es a la que me refiero.

De todas las resoluciones que he adoptado antes y después, he dado cuenta a S. E. el señor ministro del interior. Agradecería, pues, si LA EPOCA quiere informarse le pregunte las causales que han determinado la separación del jefe de policía, mayor Gazari, y del comisario de órdenes, señor Basili. Sin embargo, manifestaré al señor director que es inexacto que el jefe de policía hubiese sido nombrado por decreto presidencial. Habiéndose enfermado mortalmente el teniente coronel Abelardo Arias, jefe de policía titular, nombrado por el señor interventor doctor Frías en abril último, encargué de la jefatura policial al mayor Alberto Gazari interinamente, por decreto expedido en 13 de diciembre último.

Previa noticia del ministerio del interior, hubo de separar a los señores Gazari del puesto de jefe de policía interino y al señor Basili del puesto de comisario de órdenes. El señor Basili no quiso renunciar como le fué insinuado y contestó mediante una nota injuriosa que publicó en el periódico "La Democracia" y de lo cual he dado noticia al señor ministro del interior. Respecto al presupuesto escolar, también he informado al ministerio del interior las razones que he tenido para no aprobarlo. Resulta que entre otros inconvenientes que el proyecto escolar formulado por el señor José J. Amavet, director general de escuelas, pretende duplicarlo aumentando sueldos, por ejemplo, de 280 a 500 pesos, creando otros empleos que no son indispensables. En resumen, el presupuesto mensual de 14.000 pesos venía a quedar aumentado a 27.800 según datos que me ha suministrado el señor ministro de hacienda. Entre tanto, algunos meses era difícil poder pagar el presupuesto vigente.

Queriendo dejar así a salvo los prestigios de esta intervención nacional, me he permitido rectificar las falsedades que han sido trasmitidas a ese diario, que tan patrióticamente dirige usted.

Saluda a usted con toda atención. —Federico Quijarro, interventor nacional interino.

EN LA PRESIDENCIA

A primera hora de la tarde llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Entre las personas recibidas hoy figuraron el interventor a Mendoza, doctor Tomás de Veyga, el jefe de policía, los diputados Corvalán y Lagos y el ministro argentino en el Uruguay, doctor Carlos Estrada.

Con sus ministros atendió luego el despacho de diversos asuntos de sus departamentos.

Permisos de cateo

Se han presentado a la dirección general de minas, geología e hidrología los señores Belamino Menéndez y Benito Ferraro, solicitando se les permita hacer exploraciones de cateo en terrenos de su propiedad.

El primero de los señores nombrados hará exploraciones en busca de petróleo en Comodoro Rivadavia del territorio del Chubut, y el segundo también buscará el mismo mineral en el territorio del Neuquén.

La naranja correntina

Buena cotización del producto

La cosecha de naranjas en Corrientes, al decir de las informaciones que nos llegan, está siendo en estos momentos, objeto de especial interés por los comerciantes que proveen de este artículo a Buenos Aires y Montevideo. La producción en este año no ha sido muy abundante, y por tal razón se están pagando muy buenos precios.

Las primeras partidas de esta fruta empezará a llegar brevemente a esta ciudad, donde tendrá seguramente una sostenida demanda.

LA GANADERIA ARGENTINA

Un informe interesante

El director de estadística y economía rural ha elevado al ministerio de agricultura, un interesante informe que concurre a demostrar en cantidad, calidad y valor la importancia de la ganadería argentina.

Los datos y cifras que inserta, son el exponente más elocuente de los progresos que ha realizado la ganadería argentina y de su situación actual; "situación — dice — que las consecuencias de la guerra han de modificar, sin duda, porque es de creer que el stock de ganados de las naciones beligerantes ha sido disminuído y que la demanda, para reconstituirlos y para responder a la alimentación de aquellas poblaciones, ha de ser mayor y más diversa, según las costumbres y conveniencias de los mercados para distintas clases de carnes".

Ministerio de justicia

NOMBRAMIENTO

Por decreto de fecha de hoy ha sido nombrado inspector de sociedades y cárceles del ministerio de justicia, el doctor Ramón E. Reboratti.

Legislación para la venta de vinos

PETICION A LA CAMARA DE DIPUTADOS

La comisión central directiva del centro vitivinícola nacional ha elevado a la cámara de diputados de la nación una nota por la cual se pide conceder preferente atención al asunto que se relaciona con las disposiciones legales que deben reglar el modo y forma en que han de efectuarse las operaciones de compraventa del artículo, tanto en privado como en subasta pública.

En dicha comunicación se hace presente la necesidad imperiosa de legislar al respecto, a objeto de solucionar un problema que afecta hondamente la producción vitivinícola nacional.

Alrededor de una interpelación

UNA COMUNICACION DEL INTENDENTE

El intendente municipal, doctor Joaquín Llambías, ha dirigido al concejo deliberante la comunicación siguiente:

"H. Concejo Deliberante:

Enterado de la resolución de V. H. de designar una comisión investigadora de los asuntos que fueron motivo de la interpelación desarrollada últimamente, no puedo menos que aceptar con satisfacción desde que esa investigación fué oportunamente solicitada en dicho acto por el representante del D. E., y porque inspirados todos los actos de la intendencia en el imperativo deseo de realizar el bien colectivo, no puedo en manera alguna dejar de ver con satisfacción que esos actos se estudian y contemplan a la luz del día.

Debo manifestar a V. H. que enterado al propio tiempo de que por diversos conductos se ha tratado de descartar la persona del intendente de los presuntos errores cometidos por los funcionarios de las dependencias municipales, por mucho que tales circunstancias pudieran obligar mi reconocimiento personal hacia los señores miembros del concejo que tuvieron a bien hacer tales manifestaciones, vengo a declinar en absoluto la situación en que se coloca a los funcionarios que tienen el honor de dirigir el gobierno de la comuna, para, de acuerdo con los términos de la ley orgánica municipal que tanto V. H. como yo estamos en el deber de respetar, asumir la completa responsabilidad que como intendente me incumbe.

No pongo en duda que ha de ser cierto lo que se desprende y se expresa en los términos de la interpelación, de que existan en la intendencia funcionarios y empleados cuya inconducta los lleva a eludir el cumplimiento de sus deberes y a no prestar, como correspondiera a éstos, la más absoluta colaboración al gobierno del municipio. La obra de reconstrucción municipal en que vengo empeñado desde la primera hora, es larga y puede afirmar a V. H. que sobrada razón tiene el miembro interpelante al pensar que no han de faltarme energías para corregir las irregularidades que en el vasto y complejo mecanismo de la municipalidad pueden producirse; rogándoos quieráis hacerme conocer las que por diversos conductos lleguen a vuestro seno, a fin de evitarlas e miponer a los que las cometan las sanciones que fluyen de los hechos mismos. En tal forma los propósitos elevados que estoy seguro animan a ese cuerpo han de confundirse con los del D. E.

Dios guarde a vuestra honorabilidad. — (Firmado): Dr. Llambías. —J. Quartino".

ALREDEDOR DE LA PAZ

Críticas a la conferencia de la paz

¿Anuncios de insurrección en Rumania?

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Críticas a la conferencia de la paz

LONDRES, febrero 13 — En la sesión de la cámara de los comunes, durante el debate sobre el mensaje, en contestación al discurso del trono, el coronel Ginness lamentó la lentitud con que se efectuaba la conferencia de la paz, la que hasta ahora, abordó casi todos los temas excepto el de la paz con Alemania.

Norte América, dijo el coronel Ginness, la cual entró en guerra tardíamente, puede admitir tales atrasos, pero no aquellos que han soportado todo el peso de la guerra, desde un principio.

Lloyd George pide la palabra para rebatir al orador y manifiesta que puede asegurar a la cámara que la conferencia de la paz, hace los más grandes esfuerzos para llegar a una paz lo antes posble.

Referente a la frontera oriental alemana, dice el orador, se prosiguen las conversaciones y está profundamente persuadido de que se llegará a un acuerdo completo, en cuanto a lo que le será exigido a Alemania referente a la frontera occidental, más la delimitación de la frontera de la Polonia alemana, que ya es otra cuestión.

En cuanto a Alsacia y Lorena, es un ejemplo suficiente de la laboriosidad de la conferencia, la única falta que se puede cometer es, entonces, la imposibilidad de presentar nuestros pedidos de recomposiciones territoriales en el este de Alemania, antes que la comisión enviada a Polonia no haya regresado.

En cuanto a las colonias de Alemania, prosigue el orador, ella misma ha pronunciado su propia decadencia al respecto, por la forma que trató a los indígenas y es en interés de seguridad y de humanidad que no les sean devueltas.

Continuando su réplica, Lloyd George, dice que referente a indemnizaciones, el gobierno permanece absolutamente fiel a sus obligaciones, no habiendo tenido, por su parte, doblamiento alguno a este respecto.

El orador manifiesta que siente el tono un poco despreciativo de los discursos de ciertos diputados, referente a la sociedad de las naciones.

Las pequeñas naciones, prosigue el orador, están vivamente deseosas de ver establecida esta sociedad, porque ellas cuentan con ella para el porvenir de sus pueblos. Estamos en vías de crear nuevas naciones, las cuales algunas tendrán potencias como vecinas, empero, todas ellas cuentan con la sociedad de las naciones para la protección de su existencia.

En la república norteamericana, la sociedad no está dividida en ninguna forma en cuanto a la sociedad se refiere, aunque puedan existir divergencias en cuanto a detalles. Lloyd George, por ejemplo, tiene la opinión de que ninguna nación puede ser arrastrada a la guerra por la sociedad de las naciones, sin que se le haya facilitado la oportunidad de encarar las responsabilidades que incurran al efecto.

Prosiguiendo su disertación, George dice: "Nadie jamás ha propuesto reconocer a los bolshevikis, ni permitirlos presentarse en la conferencia de la paz, por el horror que inspiran las atrocidades a las cuales se entrega el gobierno bolsheviki; no debemos, por lo tanto, perder de vista estos hechos.

Mientras la paz no reine en Rusia, la conferencia no sabría poner fin a sus trabajos, diciendo que estableció la paz del mundo, porque entonces dejaría inmensos territorios presos de la anarquía, de los desórdenes y la efusión de sangre. (Algunos preconizan la intervención). El orador no pudo revelar algunas cifras que sería necesario dar a este respecto, pero ningún hombre sensato aprobaría semejante conducta, después de haber visto estas cifras.

La potencia militar bolsheviki ha llegado a ser fuerte, mientras Alemania y nosotros estamos bastante ocupados para atacarla.

La segunda línea de conducta que ha sido propuesta, era la de ayudar a los partidos de Rusia en conflicto, apoyo moral, los aliados le han provisto de cañones y municiones, en fin los han equipado. En cuanto a enviarles soldados, el orador solicitó que se les envíen. Norte América, dice Lloyd George, no quiere enviar soldados, ni plata, ni material de ninguna clase, por consiguiente toda la carga recaería virtualmente sobre Francia y la Gran Bretaña.

El tercer procedimiento consistiría en dejar que el incendio se extinguiese por sí mismo, a causa de la falta de alimentos, pero este sería una política brutal.

Todas estas proposiciones han sido estudiadas y se decidió intentar la experiencia consistente en convocar a los partidos de Rusia en conflicto, a una conferencia a fin de parlamentar con los bandidos lo mismo que con los asesinos. Lo que sucede es bastante frecuente sobre la frontera de las Indias, cuando se quiere hacer reinar un poco de orden, en vez de enviar allí expediciones costosas.

Lloyd George experimenta horror hacia el bolshevikismo y rehusa darle la mano, pero esto no debe impedirnos, agrega el orador, en los intereses no solamente de Rusia, sino también de la Gran Bretaña y del mundo entero, de hacer lo mejor para restablecer el orden y el buen gobierno de este país tan revuelto.

Maximalista arrestado

NUEVA YORK, febrero 13. — La Associated Press recibió un telegrama de Berlín, vía Basilea, el cual le informa que el famoso agitador maximalista ruso, Carlos Radek, ha sido arrestado.

En la conferencia de la paz

El tráfico marítimo, fluvial y ferroviario

PARIS, febrero 12 (oficial). —La comisión internacional para el estudio del régimen marítimo, fluvial y ferroviario, en su última reunión, después de un cambio de opiniones entre sus miembros, decidió nombrar dos subcomisiones auxiliares, una encargada del estudio de las cuestiones generales relativas a la libertad de tránsito, compuesta de diez miembros y otra para el examen de los asuntos relativos al régimen internacional de vías marítimas, fluviales y férreas.

La primera de las nombradas subcomisiones, se reunirá el 14 del corriente mes.

¿Anuncios de insurrección en Rumania?

NUEVA YORK, febrero 13 — La Associated Press recibió un despacho procedente de Berlín diciendo que según telegramas de Viena, una insurrección general ha estallado en Rumania.

El rey de Rumania habría resultado herido en momentos en que intentaba fugarse de Bucarest.

La escuadra brasileña

LONDRES, febrero 13. — No es exacto que la escuadra brasileña que comanda el almirante Defrontin, haya partido para Río de Janeiro.

El almirante Defrontin partirá de Portsmouth mañana 14 con su escuadra, y se dirigirá a Cherburgo antes de seguir viaje para Sud América.

En el banquete de despedida ofrecido por el citado almirante a las autoridades de la ciudad y puerto de Southsea, pronunciáronse brindis elogiando al rey Jorge. El almirante Defrontin expresó su agradecimiento en nombre de los oficiales y marinos de su escuadra por su recepción en Inglaterra, la cual, especialmente en Portsmouth, fué acogido con la mejor hospitalidad y sincera simpatía.

El almirante Colville, comandante en jefe de Portsmouth, a su vez brindó por el presidente del Brasil. Luego el alcalde de Portsmouth felicitó al almirante Defrontin por la excelente conducta observada por los marineros brasileños, durante su estada en esa ciudad.

Avance de los polacos

BERLIN, febrero 13. — Los polacos continúan avanzando contra Alemania: efectuaron un vivo bombardeo contra Bromberg. Otro ataque polaco es inminente.

GUERRA Y MARINA

COLEGIO MILITAR

Dictóse un decreto dando de baja, por diferentes causas, a los cadetes del Colegio Militar Pedro Abadie, Joaquín Pereyra, Ambrosio Padilla, Juan B. Piotti, Alberto Viñales, Horacio J. Iglesias, Mario Larré, Héctor M. Torres, Luis Piovano y Alfredo Estrella.

HIDROGRAFIA

Mañana zarpa de este puerto con destino a Puerto Militar y escalas el buque balizador "Alférez Mackinlay", al mando del teniente de navío Ceppi.

Se han confiado al barco importantes comisiones hidrográficas, entre ellas la instalación definitiva del balizamiento diurno en la entrada del puerto San Julián.

Este puerto está constituído por grandes profundidades sembradas de bajíos y con canales tortuosos de muy difícil navegación.

También realizará la determinación exacta de la situación de las islas Arce, Raza, Los Aguilones, etc., que se encuentran en el punto norte del golfo San Jorge, en las proximidades del cabo Dos Bahías.

CONGRESO

Exposición regional—

La comisión organizadora de la exposición regional del Chaco, Formosa y Misiones, con asiento en esta capital, donde ella ha de inaugurarse el 9 de julio próximo, informa por nota a la cámara de diputados del propósito patriótico que la inspira y le solicita su concurso moral y material a fin de lograr el éxito que se propone.

El presupuesto en particular—

Corresponde seguir en la cámara de diputados con la discusión en particular, del proyecto de presupuesto para el corriente año a partir de la partida 18, del ítem 2, inciso 2 del anexo B, que destina 1.000000 de pesos para la organización de la policía volante de los territorios. Esta partida global ha sido observada.

Asistirá a la sesión el ministro del ramo doctor Gómez, de quien ayer se escucharon diversas informaciones relacionadas con el proyecto de ley del poder ejecutivo.

Jubilación de ferroviarios—

El senado está citado para reunirse esta tarde, a fin de dar entrada al despacho de la comisión de legislación, en el proyecto de ley en revi-

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura de hoy a las 12 m. 26.o 3 s. 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 908. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. — Santa Fe 4299. — Abierto, jueves y domingos, de 12 a 4 y 30 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p. m. (los sábados, de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801. Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes, de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. Abierta todos los días, de 1 a 6 p. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 350.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles, de 1 p. m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 6 p. m.

ESPECTACULOS

TEATROS

APOLO. — Compañía cómico-dramática nacional. — "La piedra de escándalo" y "La chacra de don Lorenzo".

Nacional. — Compañía cómico-lírica nacional. — "Tangos, tongos y tungos", "La historia del año"; "La perla de la mañana".

LICEO. — Compañía española de opereta. — "El señor Joaquín"; "Los cadetes de la reina"; "El barbero de Sevilla".

COMEDIA. — Compañía de sainetes y revistas nacional. — "El falso archiduque"; "El doctor Culacciatti"; "Arriba las manos".

MARCONI. — Compañía lírica italiana. — "Il guarany".

AVENIDA. — Compañía española de zarzuelas y revistas. — "La corte de Faraón"; "El viaje del amor"; "El barquillero".

MAYO. — Compañía española de revistas y zarzuelas. — "La fórmula 3 k 3"; "Los maridos alegres"; "El último mosquetero".

EXCELSIOR. — Compañía italiana de prosa y música. — "Il fantasma di Mussolino". Acto de variedades.

TEATRO DE VERANO. — Compañía nacional de dramas y comedias. — "Aires de la tierra"; "La muerte de un vivo"; "¡Lo que está bien, está bien!"

VARIEDADES. — Compañía nacional de revistas y zarzuelas. — "Teatro breve"; "Los vividores"; "Carne cansada".

MUNDIAL PARK (Corrientes y Bermejo). — Variado programa con estrenos.

CASINO. — Compañía de atracciones y variedades. — Hoy a las 8.30 p. m.: El profesor Fernández con su colección de perros amaestrados; Ameta, bailes de ilusión; Marina, Ada y Eda, El trío Jamagata, Agudiez, Kennedy y and Ramer, Los diablos del aire; La troupe Olomecha. — Entrada general, 1 $.

...sión sobre jubilación de los ferroviarios.

Este asunto deberá pasar a la orden del día. No se sabe si será tratado de inmediato. Dependerá de la resolución que la cámara tome sobre el particular.

A los señores senadores se les ha distribuído un folleto de la asociación nacional de ferroviarios conteniendo antecedentes e informes sobre este importante asunto, así como la petición elevada por ella oportunamente a la cámara con objeciones fundamentales al proyecto que se estudia.

Convenio sobre la venta de la cosecha—

Ha pasado a la orden del día el despacho de la comisión de hacienda de la cámara de diputados aprobando el convenio de venta de la cosecha.

Cuando se plantee la discusión de este asunto informará por esa comisión, que la ha estudiado, su presidente, el doctor Ferraroti.

LA INDUSTRIA VITIVINICOLA

SU ESTADO FLORECIENTE

La industria vitivinícola, en las provincias andinas, atraviesa en los actuales momentos por un estado floreciente, que bien habla de la importancia de su desarrollo.

La crisis que en años anteriores la afectara, ha sido vencida en condiciones favorables para la producción, que en los actuales momentos encuentra un mercado propicio tanto en el país como en el extranjero.

Constituye, como se sabe, para las provincias situadas sobre la frontera chilena, la viticultura una fuente de evidente prosperidad. Y por esta razón, las cifras que acaban de publicarse acerca de las buenas condiciones en que se desarrolla esta industria no dejan de ser en extremo halagadoras.

Por lo demás, cabe apuntar que dentro de breve se inicairá en gran escala la exportación de vinos argentinos a países como el Brasil, donde alcanzarán un gran consumo, cosa que ha de contribuir al mayor desarrollo de esta actividad nacional.

DIPLOMATICAS

El ministro en el Uruguay—

El plenipotenciario argentino en el Uruguay, doctor Estrada, conferenció esta tarde con el presidente de la república a quien informó extensamente de su actuación diplomática cerca del gobierno de la vecina orilla.

En los talleres del Riachuelo

REPARACION DEL MATERIAL RODANTE

La dirección de navegación y puertos se ocupa en estos momentos de formular un plan de trabajo en los talleres del Riachuelo, que someterá oportunamente a la consideración del ministro de obras públicas una vez que se halle terminado.

Esos trabajos comprenden entre otros, la reparación de diez locomotoras de la tracción del puerto, las cuales se encuentran inutilizadas en la actualidad por carecerse de las piezas de repuesto necesarias para hacerlas funcionar. Una parte de esas piezas, calderas, sobre todo no se importaban al país desde que estalló la conflagración, causa por la cual no pudo intentarse la reposición de ese material tan indispensable para el buen servicio de la tracción mecánica dentro de la zona portuaria.

Ahora bien; como una parte de esas piezas de locomotoras ha llegado ya, la dirección de los talleres se propone iniciar inmediatamente esas reparaciones, construyendo las que faltan en los talleres. También se efectuará en las usinas oficiales la reparación de vagones.

Con la iniciación de este proyecto, se dará ocupación a los 195 operarios que se despidieron últimamente por falta de trabajo.

EL VAPOR "FRISIA"

Según las últimas comunicaciones recibidas, este buque ha zarpado el día 8 del actual del puerto de Amsterdam, en viaje para esta capital, trayendo numerosos pasajeros, correspondencia y carga general.

En San Pedro

Una rectificación

El señor José Sánchez Negrete, que desempeñó últimamente el cargo de comisario, en el partido de San Pedro, con motivo de una información publicada en LA EPOCA y que nos fué transmitida por nuestro corresponsal en dicho punto, nos envía una carta aclaratoria, para manifestarnos que son en absoluto inexactos los juicios que respecto a su actuación se formularon en tal noticia.

Agrega que espera la acusación para comprobar la rectitud de sus procedimientos, que han sido puestos en tela de juicio con propósitos exclusivamente políticos.

Hospital Rivadavia

MEMORIA DE 1918

El director del hospital Rivadavia, doctor Molina, acaba de elevar a las señoras inspectoras del establecimiento, la memoria correspondiente al año 1918.

Consigna el doctor Molina que la estadística está representada por una existencia anterior de 495 enfermas y 6500 ingresadas, o sea un total de 6995 hospitalizadas; de éstas, egresaron 6270 y fallecieron 261, pasando a 1919 una existencia de 464.

El porcentaje de mortalidad es de 3.73 o|o, cifra aproximadamente inferior a la del año pasado, que fué de 3.887 o|o.

Las operaciones practicadas durante el año en los diversos servicios de cirujía y consultorios externos, se elevan a 3647, a saber: 1511 laparotomías, 950 por vía vaginal, 372 varias, 190 obstétricas, 505 de otorino-laringología y 120 oftálmicas.

La mortalidad total ha sido de 261.

Es de hacerse notar, en lo que respecta a la mortalidad en general, que éste es uno de los hospitales que puede figurar a la par de los más renombrados del otro hemisferio, siendo que su promedio máximo de letalidad, aun con la existencia de salas destinadas a tuberculosas, ha sido del seis y uno por ciento, y hoy, sin esa clase de enfermas, la estadística comprueba la ínfima cifra de 3.73 o|o consignada.

La memoria demuestra, finalmente, los beneficios que presta el establecimiento, a lo largo de sus funciones.

Fundición de una pieza de hierro

La más grande efectuada en Sud América

El desarrollo de la industria en nuestro país acaba de presentarnos una nueva y lisonjera demostración con la pieza de hierro que los operarios del taller de marina de la zona militar de la dársena Norte fundieron ayer, con éxito sorprendente. Se trata de la colada más grande que se ha efectuado en Sud América y en la que se han empleado 16.000 kilos de hierro.

La realización de este trabajo duró cinco horas.

Si bien esta obra resulta pequeña al lado de las que se verifican en los grandes talleres europeos y norteamericanos, no por eso su importancia resulta disminuida, y muy por el contrario, es digna de estímulo y de elogio para los obreros que la llevaron a tan buen término.

LA REPUBLICA ALEMANA

SU PRIMER PRESIDENTE

El cable nos ha trasmitido la noticia de la elección del primer presidente constitucional de la República Alemana. La elección, que recayó en el conocido "leader" socialista, señor Federico Ebert, se hizo por 277 votos sobre 379. Su rival, el conde Posadowsky, obtuvo 49 votos.

El presidente electo, como es bien sabido, ha desempeñado hasta el momento de su designación el cargo de jefe del gobierno alemán con el viejo título de canciller. Su actuación en el puesto ha sido sumamente eficaz, conquistándole las simpatías de la mayoría del pueblo. Hombre de extraordinario talento y de notable energía, el señor Ebert ha sido siempre una figura de gran relieve en la vida pública alemana.

Friedrich Ebert

El señor Ebert ha sido una personalidad descollante en el socialismo europeo. Su vasta cultura y la imparcialidad y serenidad de sus juicios le han hecho acreedor del respeto de sus adversarios y la admiración de sus amigos. Antiguo talabartero, el nuevo mandatario alemán supo elevarse desde su humilde posición hasta el puesto que hoy ocupa, gracias a su actividad, a su vigor mental y a su afición al estudio. En el Reichstag se distinguió por la claridad de su criterio y por la precisión de sus palabras.

Nacido en Heidelberg el 4 de febrero de 1871, el señor Ebert no pensó quizás nunca en salir de la esfera social a la que pertenecía, y en vez de cursar la célebre universidad de su ciudad natal, se contentó con los conocimientos que procura la escuela primaria y aprendió luego el oficio de talabartero.

Es verdad que encontró para su actividad un campo más vasto que el taller de talabartería en el que trabajaba. Empleó sus horas libres para perfeccionar su educación, y a la edad de 19 años pudo abandonar su oficio y trabajar como redactor en la "Buergerzeitung", diario de Bremen. En el año 1900 le fué confiada la secretaría de las asociaciones obreras de esa ciudad, y en el mismo año fué elegido miembro de la "Buergerschaft", o sea el parlamento de Bremen. Como se sabe, Bremen formaba un estado autónomo dentro del imperio alemán.

Elegido miembro del comité ejecutivo del partido socialista, Ebert fijó su residencia en Berlín, y en el año 1912 fué elegido diputado al Reichstag por el distrito de Elberfeld-Barmen. Su elección causó gran sorpresa, porque se consideraba ese distrito como uno de los baluartes del partido llamado del imperio.

Ebert no se reveló en el Reichstag como orador brillante, como lo era Bebel; pero sus discursos producían excelente efecto. Su posición fué así consolidándose dentro y fuera de su partido, y esto explica que en el año 1915, cuando Haase se separó del partido socialista para formar el grupo socialista independiente, Ebert fuese elegido presidente de ese partido.

Después de la revolución, el entonces canciller, príncipe Maximiliano de Baden, entregó el poder a Ebert, confiando en su reconocida popularidad; los consejos de obreros y soldados tuvieron la misma opinión que el príncipe y confirmaron a Ebert en el puesto de canciller. La habilidad con que Ebert gobernó en los momentos tan difíciles que siguieron a la revolución, justificaron la confianza en él depositada.

El presidente de Alemania acaba de cumplir 48 años de edad.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La Plata

ESCUELA DE MEDICINA

Desde el 15 del corriente se reciben en la secretaría de la universidad de La Plata las solicitudes de ingreso a la escuela preparatoria de ciencias médicas, en papel sellado nacional de un peso, acompañando el certificado de bachiller, requisito indispensable para la inscripción.

HORARIO DE COMERCIO

En la última sesión de la cámara de comercio se aprobó el nuevo horario que será implantado definitivamente.

Quedará, el año, dividido en dos épocas, invierno y verano, durante las cuales regirá el siguiente horario: invierno, de 8 a. m. a 8 p. m.; verano, de 7.30 a. m. a 7.30 p. m., dando en todo tiempo una hora y media para el almuerzo.

Este horario empezará a regir desde el 15 del corriente.

SANTA FE

Administrativas — Comerciales — Las huelgas — Sociales — Varias.

SANTA FE, febrero 13. — Se nombró secretario de policía al señor Tomás L. Martínez y comisario de sección al ex diputado Alejandro Lamothe.

—Pedidos de lotes de novillos hay muchos y se pagan buenos precios.

—A pesar del llamamiento de la superintendencia del F. C. Central Norte a todos los huelguistas de esta divisional, pocos son los que se han presentado en ésta, Laguna Paiva y San Cristóbal.

Entrevistado el señor Wilkinson, manifestó que asimismo el servicio está normalizado en una forma satisfactoria, esperando que con llenar las vacantes con los aspirantes que se han presentado, podrá dejar listo el tráfico para fin de mes.

En cuanto al pedido de prórroga de los huelguistas para presentarse el trece, no ha sido atendido, por no haber motivo para ello.

—Para ésa el diputado nacional don Ricardo Aldao.

—En la iglesia catedral se rezaron hoy misas en sufragio del señor Domingo Crespo y señora Mercedes Aldao de Crespo.

—Sigue mejor, la señora Corina Leiva de Lehmann.

—Ha sido comentado muy favorablemente el telegrama del P. E. al gobernador de Córdoba.

Varias noticias

SANTA FE, febrero 13 — Ha sido comentado favorablemente el nombramiento de comisario-inspector del señor Martín López.

—Ha regresado de Vera el juez Bonazzola, que fué a esclarecer el homicidio del comisario general Menotti y hoy salió para Colonia Cello a instruir el sumario del asalto llevado a cabo en el domicilio del colono Curetti.

—El martes próximo se reunirá la junta del montepío civil, con objeto de aunar esfuerzos para resolver la situación financiera.

—Se reunieron los profesores y directores de escuelas para resolver la fundación del centro de mutualismo y un Banco Escolar, proyectados por el profesor Amavet.

—Se preparan diversas fiestas sociales con motivo del carnaval.

—De ésa regresó el señor Héctor Bordes.

Viaje del jefe político — Pago a la policía — Venta de la cosecha — Varias.

ROSARIO, febrero 13. — Con destino a ésa parte esta noche el jefe político de este departamento, doctor Jorge Lagos. El distinguido funcionario lleva el propósito de gestionar ante el ministro de la guerra y el jefe de policía algunos asuntos que beneficiarán la importante repartición a su cargo. Mientras dure la ausencia del doctor Lagos, quedará al frente de la jefatura política el secretario señor Juan C. González.

—Hoy se inició el pago al personal y tropa del escuadrón de seguridad, agentes, bomberos, por el mes de enero, que importa un total de noventa y dos mil pesos.

Los sueldos que adéudanse a este mismo personal, anteriores a enero, liquidaránse no bien hágase el empréstito por ocho millones de pesos, cuyas gestiones están bien encaminadas.

—Ha causado buena impresión en todos los círculos, el despacho de la comisión de la cámara de diputados, sobre el préstamo del gobierno argentino a los gobiernos aliados.

—El 10 de marzo iniciaránse los cursos de la Universidad Popular de Rosario. Se ha abierto ya la inscripción en los cursos, con buenas perspectivas.

—La comisaría seccional de la defensa agrícola ha repartido profusamente en toda la campaña unos impresos remitidos por el ministerio de agricultura de la nación explicando, con detalles, la forma más económica de construir silos para el almacenamiento a granel de cereales.

Comité Feminista — Fallecimiento

GALVEZ, febrero 13. — El comité feminista de la localidad, en breve dará a la publicidad una revista semanal que se denominará "Nosotras", y que estará bajo la dirección de la señora Angela de Agüero.

—A la avanzada edad de 73 años dejó de existir la distinguida señora Colomba O. de Parodi. El sepelio de sus restos se efectuó ayer, dando lugar a una sentida demostración de duelo.

ENTRE RIOS

En las filas de la concentración — Gestiones del gobernador — Nombramientos judiciales — Varias noticias.

PARANA, febrero 13 — Según informaciones recibidas de Victoria, se han separado de la concentración popular los doctores Juan Ravagnan y Luis Ariente.

—El gobernador Marcó, gestiona del ejecutivo nacional la remisión de pesos 90.000 que se destinarán a la construcción de los puertos de Villa Hernandarias, Pueblo Brugo y Villa Urquiza.

Iguales gestiones ha formulado ante varios diputados, quienes comunicaron que la mayoría de la cámara es partidaria de la inclusión de esa partida.

—Ayer prestó juramento ante el superior tribunal el doctor Juvenal de la Puente, nuevo defensor de pobres y menores de dicho cuerpo.

—El poder ejecutivo subscribió un decreto reglamentando las asistencias, licencias y exoneraciones de los empleados públicos.

—Nombráronse jueces de primera instancia en lo civil de Concordia al actual defensor de menores, doctor Dionisio Bodega y de Victoria, al actual fiscal en ésta, doctor Julio M. Calderón.

—Siguen con todo entusiasmo los preparativos para el próximo carnaval.

—Hoy se ausenta el senador doctor Miguel Ruiz, quien realizará una jira de propaganda política por los distritos de Paraná Campaña.

—Se hizo cargo del comando de la 3a. división, el coronel Ovidio Badaró, interinamente, y de la jefatura de estado mayor, el teniente coronel Manuel J. Costa.

—El coronel Aníbal Bernengo se ausentó definitivamente a ésa con su familia.

—Se han adquirido 49 potros más para el escuadrón de seguridad.

Servicio de correspondencia — Fiestas de carnaval

DIAMANTE, febrero 13 — Quedó establecido un servicio de correspondencia de ésta a Paraná, que se efectuará en una lancha del gobierno nacional, tres veces por semana.

—Es esperado con procedencia de Buenos Aires, el doctor Valentín Vergara, diputado nacional.

—El presidente de la municipalidad y el jefe de policía han invitado al vecindario a una reunión con objeto de organizar los festejos de carnaval.

Las huelgas en el mundo

LA AGITACION OBRERA BRITANICA

Declaraciones de Mr. Lloyd George

Informaciones de Norte América, Francia y España

Se han recibido hoy los siguientes telegramas relativos al movimiento obrero en el mundo:

En la Gran Bretaña e Irlanda—

LONDRES, febrero 13. — El jefe del gobierno, Mr. Lloyd George, al ocuparse en el parlamento del malestar industrial general reinante, agregó que los trabajadores tenían la conciencia de su poder. Expresó luego que el gobierno estaba en peligro y que la Gran Bretaña combatiría el prusianismo en el mundo industrial, así como lo combatió en el continente.

Declaró que si la intranquilidad industrial continúa en la Gran Bretaña, se ocasionarán daños gravísimos a la industria y al comercio, y que el gobierno vería con agrado cualquier forma de investigación para conocer las causas reales de esa intranquilidad.

Manifestó también Mr. Lloyd George su creencia de que las condiciones especiales creadas por la guerra, y el temor de no encontrar empleos adecuados contribuyen a mantener esa situación anormal en el país.

LONDRES, febrero 13. — Comunican de Belfast que la votación que debía efectuarse entre los huelguistas, respecto al arreglo propuesto, ha sido postergada, mientras la conferencia en curso averigua si las firmas metalúrgicas aceptan el acuerdo a que se ha llegado con los astilleros.

La provisión de gas y electricidad ha sido nuevamente suspendida y el tráfico de tranvías ha cesado.

LONDRES, febrero 13. — La Federación minera, que cuenta con 800.000 miembros, se ha reunido en una conferencia en Southport y decidió rechazar las condiciones del gobierno mediante las cuales se intentaba llegar a un arreglo en el conflicto creado con el fin de obtener la jornada de seis horas y un aumento de 30 por ciento en los salarios.

La conferencia de mineros examinó esta tarde las condiciones del gobierno y adoptó la siguiente resolución:

"Rechazamos las condiciones propuestas por el gobierno, en vista de que ellas no constituyen una contestación a nuestro pedido y remitimos a la junta ejecutiva el encargo de presentar a la conferencia un programa respecto a las medidas futuras que debemos adoptar para imponer nuestras demandas".

Si la huelga de mineros sigue a esta resolución, lo cual es probable en vista del estado de ánimo en que se hallan, la situación industrial asumirá un serio cariz. La escasez de carbón ya perturba la actividad en las fábricas y viviendas particulares.

Entre otras cosas, el gobierno, al contestar a la petición de los mineros, proponía el nombramiento de una comisión para investigar la cuestión de la jornada de seis horas. Los mineros estarían representados en este cuerpo. Respecto al sueldo, el gobierno está dispuesto a añadir un chelín a los presentes bonos de guerra y dejar librado a una comisión especial el estudio de otras cuestiones.

LONDRES, febrero 13.—La prensa, en general, aplaude el programa trazado por Mr. Lloyd George para resolver la cuestión obrera.

Los miembros del partido obrero en el parlamento, por su parte, lamentan que el primer ministro no haya formulado proposiciones definitivas tendientes a poner fin al malestar que reina en las clases obreras y eleval el nivel de la vida del pueblo.

Hacen notar que la situación llegó a este período de crisis, después de la conferencia que celebraron con el gobierno los representantes de tres federaciones que cuentan con un millón y medio de adherentes.

LONDRES, fbrero 13. — "The Daily Telegraph", estudiando la situación obrera del país, dice:

"La situación minera es embarazosa e incompatible con la reducción de la vida cara de los mineros, quienes obedecen solamente a sus propios intereses. El mutismo gubernamental es necesario, a fin de evitar reivindicaciones idénticas a las otras ramas de la industria, y termina diciendo que el aumento de la oferta es probablemente considerado como una burla de los mineros, que durante los más duros tiempos de la guerra gozaron de toda clase de lujos, mientras en las ciudades faltaba lo necesario".

En los Estados Unidos—

NUEVA YORK, febrero 13. — Telegrafían de Butte, Montana, que 12.000 mineros se hallan aún en huelga y han hecho detener los tranvías.

El comando militar domina completamente la situación.

La huelga es dirigida por el consejo de soldados, marineros y obreros.

WASHINGTON, febrero 13. — Al instar en el senado para que se dicte una ley que permita al gobierno la deportación de los extranjeros cuya presencia no se considere deseable, muchos de los cuales pertenecen al sindicalismo, el senador Jones dijo así:

"Es necesario poner a esta clase de gentes fuera del país, sin importarnos saber adónde van".

En España—

MADRID, febrero 13. — Los gobernadores civiles de las provincias de Sevilla y Cádiz telegrafían al ministerio de la gobernación comunicando que en ambas ciudades persisten las huelgas.

Ambos conflictos han adquirido ahora un carácter inquietante, a juicio de dichos gobernadores.

MADRID, febrero 13. — Informan de Cádiz que los conflictos obreros de aquella capital continúan en igual estado de gravedad.

Se produjeron desórdenes y hubo choques entre la guardia de seguridad y los huelguistas, resultando algunos heridos y contusos.

MADRID, febrero 13. — Informan de Cádiz que se produjeron nuevos desórdenes. La guardia civil fué apedreada por los huelguistas, viéndose la benemérita en la necesidad de hacer fuego.

Hay varios heridos.

En Francia—

PARIS, febrero 13. — La Cámara Sindical de los porteros de París celebró su primera asamblea desde el comienzo de la guerra y formuló varias reivindicaciones.

Resolvió ante todo que se aplique a los porteros la ley sobre los accidentes del trabajo, que los dueños de las casas no puedan despedirlos, sin previa notificación con seis semanas de anticipación, que se supriman las habitaciones antihigiénicas de los porteros y que sus salarios estén en proporción a la importancia de cada inmueble.

En Cuba—

LA HABANA, febrero 13. — Como quedaron rotas las negociaciones iniciadas entre los dueños de diarios y los tipógrafos, el presidente Menocal propuso que recibieran un aumento de once por ciento en sus salarios los que ganan hasta veinte dólares por semana, y cinco por ciento los que ganan sueldos mayores. Los dueños aceptaron esa proposición por unanimidad de votos, y queda ahora por conocer la actitud de los tipógrafos.

Concejo Deliberante

ESTUDIO DEL PRESUPUESTO

Con asistencia del secretario de hacienda del D. E. doctor Hipólito Leys, se reunió esta mañana en pleno la comisión de presupuesto con objeto de proseguir el estudio de la ley de gastos para la comuna.

Se entró a considerar el ítem correspondiente a la Asistencia Pública, en el cual los concejales socialistas propusieron algunas rebajas, sobre todo, en lo que respecta al personal médico de los hospitales.

Los concejales radicales Amuchástegui y Mela propusieron que fuera aumentado a 400 pesos el sueldo de los directores de los hospitales vecinales Bosch, Salaberry, Las Heras, Villa Devoto, Nueva Pompeya y Vélez Sursfield, en atención a que tienen servicio de asistencia a domicilio, y a 600 pesos el de los hospitales centrales. También propusieron, y fué aceptado, un aumento de 10 pesos para los enfermeros de los hospitales Muñiz y Tornú, en mérito al carácter de las enfermedades que constituyen la especialidad de dichos establecimientos.

FLUVIALES

LINEA BUENOS AIRES-CARMELO

Habiendo requisado el gobierno uruguayo el vapor de bandera uruguaya "Labrador" para la línea Carmelo y escalas se ha resuelto que salga de la dársena norte el viernes 14 de febrero a las 8 de la mañana, saliendo nuevamente el domingo 16 para después tomar su itinerario habitual o sea miércoles y domingos a las 8 a. m.

Los pasajes los expenden en el consulado general uruguayo de 1 a 5 p. m.

A bordo no se expedirán pasajes.

Correos y Telégrafos

DEMOSTRACION

Con motivo de ausentarse a Corrientes en misión oficial, adscripto a la intervención nacional en esa provincia, fué anoche obsequiado con un banquete el señor Eduardo Agelo, jefe de la secretaría privada de la dirección general de correos y telégrafos de la nación.

La demostración que se realizó en "La taza de caldo", y asumió simpáticas características, puso de relieve las justificadas simpatías de que goza el obsequiado.

Asistieron los señores

N. Marticorena, Dr. C. Gesino, J. T. Benavente, A. Ramilo, A. Peluffo, E. Corbella, L. Mayochi, R. Padín, J. Arata, E. Aiello, P. Arbó, V. Bugallo, Dr. J. Torrá, F. Cabrera, A. Troisi, C. Fiorito, Dr. G. Castellanos, A. Rossi, V. Zurino, Ing. J. López, C. Agoglia, J. M. Mallada, C. Cravino, J. Cardalda, J. Romillo, mayor J. Montenegro, ingeniero A. Nessi, F. Cucurulo, E. Gesino, R. R. Franchi, arquitecto G. Bendrofoli, A. Jáuregui, Dr. V. M. Lasarte.

CAMPO NEUTRAL

Señor director de LA EPOCA.—De mi consideración:

En la información telegráfica de "La Prensa", de ayer, se consigna una noticia cuya falsedad notará inmediatamente quien conozca mi discreción. En efecto, la noticia de referencia me hace aparecer como diciendo que el subscripto volvería a La Rioja nuevamente enviado por el presidente de la nación.

Lo que en realidad ha ocurrido es que habiendo yo recibido muchas atenciones por parte de distinguidos caballeros riojanos, al despedirme éstos en la estación, agradecí públicamente sus gentilezas, agregando que tendría deseos de volver para ratificar mi agradecimiento por la culta sociedad riojana.

Mal podría haber sido de otra manera, cuando en ningún momento de mi modesta vida política, he invocado para nada el nombre del excelentísimo presidente de la nación, quien, por otra parte, está muy por encima de estos pequeños detalles.

Saluda a usted muy atentamente —Domingo A. Basili.

"CONDAL"

El más caro y mejor aceite de olivas; únicamente para personas de exquisito paladar y buen gusto.

ALMACENES QUE LO VENDEN CON PREFERENCIA

MORENO 902
TACUARI 1000
MONTES DE OCA 402
PATRICIOS 1
PROVINCIAS UNIDAS 3700
LAPRIDA 516
CASEROS 802
OLAVARRIA 699
SARMIENTO 2099
CANNING 3200
SAN JUAN 801
A. BROWN 802

RIVADAVIA 7399
RIVADAVIA 4631
RIVADAVIA 3502
CORDOBA 699
SANTA FE 1568
SANTA FE 2302
SANTA FE 3302
INDEPENDENCIA 1002
RONDEAU 3500
LAS HERAS Y CALLAO
Bmé. MITRE 1201
BELGRANO 3001

UNICO IMPORTADOR
FERNANDO SANJURJO
ALSINA 1000

Los preliminares de la paz

Los puntos dificultosos de la conferencia

LA PRENSA FRANCESA SE SEÑALA COMO OPOSITORA

CONTROVERSIAS POLITICAS Y TERRITORIALES

Prospecto del nuevo gobierno alemán

BASES DE PRORROGA DEL ARMISTICIO

En presencia del aspecto explicablemente humano (aunque más acentuado, quizás, de lo permisible, dentro de la premura con que se aguardan sus resoluciones) que está tomando la conferencia de París, hay muchas gentes que se preguntan, con cierta zozobra, si todo quedará al fin en un simple esbozo, más o menos consentido, de la magnífica concepción wilsoniana.

Hay tres circunstancias negativas, en medio de los esfuerzos por conseguir la consentaneidad de formas indispensable para la aplicación de principios básicos, ya uniformemente aceptados por los países concurrentes, y por casi todos los no concurrentes a esa asamblea magna.

En primer término la oposición de la prensa francesa a ciertos pormenores traslucidos del proyecto de sociedad, a los desplazamientos de la influencia tradicional de Francia en Levante, y a las atenuaciones en los tratos con Alemania. El periodismo francés es oposicionista a nativitate; y lo es con mayor motivo ahora que se considera obligado a velar por el resguardo de las reivindicaciones, de los intereses y de la seguridad futura de la república.

Pero su tono resulta alarmista y mortificante al doctrinarismo norteamericano y a la apatía inglesa. Y de ahí, según indicábamos ayer, la inminencia de un traslado a otra capital.

Otra de las aludidas circunstancias es el cúmulo de intereses menudos que necesita organizar la comisión que tiene en estudio el proyecto de sociedad de naciones. Estaba ya terminada la redacción, cuando surgieron nuevas dificultades, proponiéndose una serie de enmiendas, cuyo examen ha sido encomendado a una comisión especial, constituida por Larnaude, Cecil, Venizelos y Vesnitch. Los textos de esas enmiendas son de tal naturaleza, que amenazan la unanimidad de conceptos necesaria para hacer viable el plan. Ha sido necesario añadir dos nuevos artículos, cuyo tenor se ignora todavía.

Por último, hay por lo menos dos países que empiezan a dar muestras de una recalcitrancia poco auspiciosa para el advenimiento de una era de tranquilidad, como la perseguida por medio de la sociedad de naciones.

Son Alemania y Japón.

Respecto de la primera, por mucho que quiera amenguarse la trascendencia de las amenazas vertidas en el seno de la asamblea de Weimar, las declaraciones que acaba de hacer Posadowsky dan la medida de la disposición en que se encuentra el ánimo germano. El asunto de la enajenación de las colonias irrita el amor propio y el sentido de las necesidades nacionales de toda Alemania.

Es probabilísimo que esa política no llegue a ser suscrita por el imperio socialista. Hasta pudiera suceder que Alemania se abstuviese de firmar el tratado de paz mientras subsistiese en él la cláusula de despojo. Y ello bien pudiese volver a conflagrar el continente. El caso sería en sí mismo tristísimo; pero mucho más lo serían las consecuencias. Pues entonces fallaría por su base la noción en que se funda la sociedad de naciones.

En cuanto al Japón, sus pretensiones de hegemonía en el Mar Amarillo y en Oceanía van tomando caracteres que no pueden menos de disgustar a la conferencia de la paz, a consecuencia del tono imperativo con que presiona al gobierno chino. La intriga del robo de los tratados secretos llevados a París por los delegados chinos, para exponerlos en la conferencia y solicitar su deshaucio, por doble motivo: por significar una expoliación de la soberanía china; y por regir sobre la suerte ulterior de las colonias alemanas en China—Kiao Tcheu y Shang-Tung—cuya administración futura es punto que se ha avocado la conferencia.

El Japón se coloca, poco a poco, en términos irreductibles. Quiere la desautorización de los delegados chinos por su propio gobierno; quiere adquirir Shang-Tung; quiere las Carolinas, el archipiélago de Marshall y parte de la Siberia Oriental; exige el dominio de las nuevas vías férreas en China, y requiere a ésta que ciña su política a la del Imperio del Sol Naciente.

La opinión china está dividida. El gabinete es favorable al Japón. El presidente y el primer ministro son adversos: velan por la soberanía de la nación. Los comarcanos de las ex colonias los apoyan decididamente.

Y la conferencia está perpleja. Porque hay mucho de cierto en la objeción del canciller chino. Parte de los tratados pendientes con el Japón no han sido ratificados por el parlamento chino — como el de septiembre de 1918, relativo a Shang-Tung;—a pesar de lo cual, el Japón exige su vigencia. Francia e Inglaterra serían las potencias llamadas a intervenir; y, sin embargo, según el ministro de relaciones exteriores de China, la intranquilizadora situación interna de esos países, sobre todo del primero, les impide la actividad necesaria en el asunto.

Las últimas noticias al respecto son hasta cierto punto tranquilizadoras; pues, sobre todos los recelos predomina la tendencia conciliadora, demostrada por las instrucciones del gobierno japonés a sus delegados en la conferencia, para que revelen en ésta los tratados secretos no publicados aún.

Las cuestiones europeas—

Se proyecta la internacionalización del puerto de Salónica. Los naturales de esa comarca pretenden, en cambio, volver a su soberanía histórica, que es la griega.

Los asuntos relativos a la inteligencia entre Italia y Grecia, respecto del Epiro y la Tracia, marchan favorablemente. Los indicios favorecen las exigencias helénicas, fundadas en antecedentes de irrefutable valor histórico.

Italia se procupa por el porvenir de su posición en el Adriático. Wilson apoya los puntos de vista del reino alpino sobre Fiume. Se alega que, sobre todas las razones étnicas y tradicionales que Italia hace valer contra las pretensiones yugo-eslavas en Dalmacia, Croacia e Istria, predomina el razonamiento de que frente a Alemania, Yugo-Eslavia sería una barrera poco sólida; de suerte que la proximidad de Italia es una necesaria previsión en la orilla derecha del Adriático.

El asunto de la soberanía delegada en Siria pone en peligro la antigua esfera de influencia francesa en Oriente, en compensación de cuya pérdida se otorgaría a Francia parte, o la totalidad de las ex-posesiones alemanas en Togoland y Camerún. Francia no se resigna a ello, ni quiere tampoco acceder al prevalecimiento del tratado con la Gran Bretaña al respecto, porque cuando él se firmó, la guerra comenzaba, y los conceptos han evolucionado.

Lo del armisticio—

Acentuadas las dificultades en torno del tercer acuerdo respecto de las condiciones de una prórroga de la tregua vigente con Alemania, el supremo consejo de guerra interaliado se ha visto en el trance de considerar los puntos de divergencia. Para lo cual ha nombrado una comisión encargada de compulsar exigencias y objeciones, para llegar a una fórmula definitiva de acuerdo.

Forman dicha comisión: Norman Davis y el general Bliss, por los Estados Unidos; lord Robert Cecil y Thwaites, por la Gran Bretaña; Crespi y el general Cocoilero, por Italia, y Clementel y el general Degoutte, por Francia.

Se sabe, en general, que cada plazo de nueva prórroga no excederá de diez días.

El punto más resistido por los alemanes es el de la neutralización de ambas márgenes del Rhin. Después, la supervigilancia de las usinas militares de Essen por los aliados. Luego, la desmovilización alemana, hasta un total de 25 divisiones, que es lo pretendido por Francia, sin oposición de los Estados Unidos. Y para evitar veleidades de resistencia alemana, el proyecto es intensificar el bloqueo, en vez de atenuarlo.

Mientras tanto, Alemania se mantiene en sus evasivas, habiendo éstas determinado el envío de una nota conjunta de Francia y la Gran Bretaña, conminando a la comisión alemana de armisticio al cumplimiento de la entrega del material rodante ferroviario.

Los puntos en que la comisión está de acuerdo son los siguientes: imposibilitar a Alemania para una posible reacción militar; convencer a Alemania de que será tratada como vencida.

Foch está convencido de que cualquier lenidad con las soberbias que actualmente demuestran el gobierno y el pueblo alemanes, pondrá a éstos en diapasón de negarse a cumplir las condiciones de armisticio obligando a los aliados a recomenzar la guerra.

El nuevo imperio alemán—

El primer fruto de la constituyente reunida en Weimar está a punto de sazón. Se ha leído ya el proyecto provisional de constitución. Como se trata de una federación de estados, consérvase el título romano de imperio, aunque las instituciones sean republicanas. La fracción legislativa tendrá una alta cámara, calcada sobre el tipo del Bundesrat antiguo, donde los prusianos conservarán voto decisivo. La soberanía interna de los estados no será menoscabada. Se procurará atenuar el acaparamiento de las presidencias por los socialistas. Y el presidente de la república residirá en Berlín, elegirá sus ministros, y, a pesar de ser socialista, tendrá un sueldo de burgués, próximo a un millón de marcos. El candidato Ebert, acaba de ser elegido presidente del imperio, con mayoría de 102 votos sobre 879; habiendo votado contra él los conservadores y los nacionales liberales.

Los socialistas independientes son adversos a la denominación de "imperio"; y Cohn demostró que ese rezago de la autocracia debía ser sustituido por el título de "república".

Pero el socialismo lo encuentra burgués.

Por mucho que aleccione la experiencia, el militarismo está en la índole misma del pueblo alemán, y

...miento de la democracia socia... no lo erradicará.
...bien, convertido en poder, el ...tismo se adaptará a las tradiciones del imperio, y concluirá siendo ... que empezó por combatir: una ... belicosa.

En cuanto al ministerio anterior, ...eidemann presentó su renuncia. No se indica aún oficialmente el elenco del nuevo gabinete.

Las conferencias—

Simultáneamente, según un cablegrama de Berna, se han aplazado las conferencias socialista y laborista que funcionaban en la capital helvética.

Las sesiones continuarán en mayo. No se sabe aún en qué ciudad.

En la de Trade Unions (laborista) Schenberger promovió el asunto de la exención de los prisioneros alemanes de todo trabajo superior a sus fuerzas. Pero el delegado francés Jouhaux negó su adhesión, reprochando las deportaciones y los maltrates ejecutados por los alemanes sobre los prisioneros.

Las sanciones contra Alemania—

Así en dinero como en fuerza militar, el ex imperio tiene que ceder a la presión de las circunstancias, más que a la de las voluntades de sus contendores, puesto que éstas son corolario de aquéllas. Lo que varía es el rigor con que las diversas naciones aliadas pretenden conseguir las reparaciones debidas por Alemania. Es lógico, es previsor y es humano que los más amenazados sean más radicales en las sanciones; y que los menos amenazados sirvan de elemento moderador. Francia e Italia se encuentran en el primer caso; Estados Unidos e Inglaterra, en el segundo. Francia quiere pagos cabales y esterilización de la capacidad militar alemana. Estados Unidos sólo quieren pagos de las devastaciones cometidas por el ejército alemán. Gran Bretaña toma un temperamento medio. Y se espera que Francia se ponga de acuerdo con esta potencia.

El criterio británico acaba de ser especificado por Lloyd George en el parlamento. Según él, Alemania pagará por todo daño hasta el límite de sus recursos.

En cuanto al punto militar, tiene dos aspectos: uno relativo al régimen interno alemán, que es el expuesto antes. Y otro, relativo a la garantía militar de la sociedad de naciones. Esta se basa en la creación de un ejército internacional. El plan respectivo se debe a Mr. Bourgeois. Pero Lord Cecil declara que el proyecto no será aprobado. Parece predominar el concepto de que la agresión contra una potencia de la sociedad equivale a una agresión contra todas; las cuales están por el hecho mismo obligadas a repeler el ataque. Y en ese caso, la alianza efectiva hace innecesario el sostenimiento oneroso de un ejército internacional.

Unión Cívica Radical

COMITE DE LA CAPITAL

LA PROXIMA AGITACION CIVICA

Reunión de esta noche

Después de la renovación de sus autoridades, el comité de la capital celebrará esta noche su primera reunión, a los efectos de abocarse todo lo relativo a la campaña preparatoria de los comicios de marzo.

En la sesión de hoy serán contemplados todos los puntos de vista y enunciación de propósitos, formulados por los ciudadanos que desempeñan funciones directivas en el seno del partido, y los miembros de los grupos parlamentario y municipal.

La mesa directiva que tiene concretamente esbozado un programa de acción intensa y eficaz, ha querido oir las opiniones de los representantes del partido, para imprimir a la campaña futura uniformidad y cohesión.

El programa que se elaborará, con el concurso de la comisión de propaganda, se desarrollará en todas las secciones de la capital, de conformidad a las resoluciones que se adoptarán esta noche. Figuran en él conferencias al aire libre y en locales cerrados, mítines de concentración, en cuyos actos harán uso de la palabra únicamente los oradores que sean designados oficialmente de antemano para desarrollar los temas que aparezcan en el programa de acción a que nos referimos.

Bajo la presidencia del doctor Tamborini, se efectuó anoche en el local del comité de la capital, la reunión a que habían sido invitados los miembros del grupo parlamentario, concejales y presidentes de comités seccionales.

Asistieron al acto los diputados nacionales Arturo Goyeneche, Víctor M. Molina, Francisco Beiró, Lauro Lagos, Benjamín Bonifacio, Jacinto Fernández y los concejales Saturnino García Anido, José A. Raices, José A. Amuchástegui, Rómulo B. Trucco, Roberto M. Ortiz y Luis Mella. Varios miembros de ambos grupos excusaron su inasistencia.

En la reunión fueron examinadas diversas cuestiones relativas al mejor éxito de la acción partidista, emitiendo opiniones al respecto los diputados Molina, Lagos, Beiró, Bonifacio, Fernández y los señores Rimoldi, Robart, García Anido, Bucich y otros.

La presidencia tomó debida cuenta de las indicaciones formuladas, todas las cuales serán contempladas en la reunión que celebrará esta noche el comité de la capital.

Se ha constituído la comisión electoral habiendo sido elegido presidente de la misma el señor J. M. Almada y secretario D. A. Pugnalin.

Convención de la capital

Se reunirá el 20 del corriente

La convención de la capital, que había sido convocada para anoche, con objeto de proceder a la elección de cuatro delegados al comité nacional y tratar otros asuntos de orden íntimo, no pudo reunirse por falta de número.

Asistieron 72 convencionales de los 120 que constituyen la totalidad del cuerpo.

La mesa directiva citará nuevamente para el 20 del corriente, a las 9 de la noche, siendo seguro para entonces el conseguimiento del número reglamentario para sesionar, en virtud de que un buen número de convencionales que se hallan en la actualidad ausentes, concurrirán a la asamblea.

La convención llenará su cometido en una sola reunión, esto es, designará los representantes metropolitanos ante el comité nacional, los candidatos a la senaduría y dos diputaciones al congreso y adoptará resoluciones definitivas en cuanta a la expulsión de varios afiliados, entre los cuales figuran algunos que desempeñan el cargo de convencionales.

Comité de la Provincia

Asamblea de hoy

A la hora de cerrarse la presente edición, un buen número de delegados al Comité de la Provincia hacen acto de presencia en nuestro local, considerándose muy posible el logro de número para sesionar.

En la reunión de hoy, el comité de la provincia se abocará todo lo relativo a la reorganización partidista efectuada últimamente, en los comités de distrito, asunto éste que figura con preferencia en la convocatoria.

El mencionado organismo fijará también la fecha para la reunión de las seis convenciones seccionales, entidades que, de conformidad a lo establecido en la carta orgánica del partido, deberán elegir delegados a la de la provincia.

Una vez integrada la convención de la provincia, ésta designará los representantes ante el comité nacional, por hallarse vacantes todos los cargos, y luego integrará la representación ante la más alta autoridad del partido: la convención nacional.

LAS CONFERENCIAS DE ESTA NOCHE

En San José y Chile—

Hoy, a las 8 y 30 p. m. se realizará una conferencia en las calles San José y Chile, donde harán uso de la palabra los doctores Adrián Fernández Castro, Leopoldo Bard y Juan E. Vincent, quienes desarrollarán los temas "La actuación del gobierno radical", "Radicalismo y socialismo" y "La reforma social y el maximalismo", respectivamente.

En 25 de Mayo y Viamonte—

En la esquina de las calles Viamonte y 25 de Mayo se realizará esta noche, a las 9, una conferencia organizada por el comité de la sección 14a., San Nicolás, en la que hablarán los ciudadanos doctor Eduardo Tomaszewski, doctor Guillermo Fonrouge, Dr. Leopoldo Bard y Pedro Sanguinetti (hijo).

CIRCUNSCRIPCION 1a.

Este comité sesionará esta noche en su local Provincias Unidas 3425, para tratar asuntos de importancia.

Se recomienda a los correligionarios puntual asistencia.

CIRCUNSCRIPCION 2a.

En la reunión efectuada anoche por este comité se resolvió citar a la comisión de propaganda para hoy, a las 8.30, para que estudie la redacción de un manifiesto que se dará a conocer próximamente.

También ha resuelto este comité realizar una conferencia el domingo 16 del corriente, en el Parque de los Patricios, esquina Rioja y Caseros, a las 4.30 p. m., donde harán uso de la palabra varios oradores.

CIRCUNSCRIPCION 15a.

La renovación de autoridades del circuito 137, La Paternal, se realizará el 21 del corriente, de 8.30 a 10 de la noche, en el local San Blas número 1423.

CIRCUNSCRIPCION 18a.

El comité de la sección 18a., Las Heras, ha organizado para el día sábado 15 del corriente, a las 9 p. m., en la esquina de las calles Canning y Rivera, una conferencia de propaganda, a cargo de los oradores doctores Leopoldo Bard y Guillermo Fonrouge, y los señores Pedro Almo y Natalio Firpo.

—El comité Juventud Radical, de la sección 18a., se reunirá mañana a las 8.30 p. m., en su local Costa Rica 4950, para tratar diversos asuntos de importancia.

CENTRO DE UNIVERSITARIOS ENTRERRIANOS

Se efectuó anoche en el local de este diario la reunión a que habían sido invitados los universitarios entrerrianos radicales, residentes en esta capital.

Quedó definitivamente constituído el centro, designándose una junta provisoria para que corra con los trabajos encaminados a prestigiar en la forma más eficaz las candidaturas del doctor Miguel M. Laurencena y Alberto H. Carossini, que sostendrá la Unión Cívica Radical en los comicios del 16 de marzo próximo. Dicha junta quedó constituída por los señores:

Nicolás San Martín, Manuel Guilbert Blanck, Albino Harispe, Carlos Frávega, Ausonio Bianchi, Natalio R. Firpo, Cipriano Arigós Elías, Juan C. Medrano Pizarro, Ignacio Guilbert Blanck y Carlos C. Medrano Pizarro.

Se acordó asimismo la redacción de un manifiesto al pueblo de Entre Ríos.

BUENOS AIRES

Nuevo comité

QUILMES, febrero 13—En Conchitas quedó constituída una comisión de propaganda de la Unión Cívica Radical, denominada "Dr. Ildefonso Salas". Con tal motivo, se realizó una numerosa asamblea a la que asistió una delegación del comité de Quilmes.

Hicieron uso de la palabra el Dr. Soria y los señores Fratini y Rocca.

ENTRE RIOS

Actividad electoral

DIAMANTE, febrero 13. — En esta semana es esperado el distinguido correligionario doctor Miguel J. Ruiz, que viene en propaganda política con motivo de las próximas elecciones de diputados nacionales. Desde ya está asegurado el triunfo radical.

Reorganización en Domínguez

DOMINGUEZ, febrero 13 — Con motivo de la próxima campaña electoral, se llevó a cabo en esta localidad una reunión a la que concurrieron representantes de toda la zona, reorganizándose el comité radical y resultando electa la siguiente comisión directiva:

Presidente, doctor Julio Arnondo Salwiez; vice 1.o, J. Tieffemberg; vice 2o., M. Kauffman; vice 3o., A. Kremau; secretario general, Miguel Schapira; tesorero, Leopoldo Kuschuaroff; delegados, Benito Yáñez (hijo) y A. Lifschitz, más 15 vocales.

Notas policiales

Los procedimientos policiales

Reformas al reglamento

Ha trascendido un propósito plausible que abrigan las altas autoridades de la jefatura de policía, encaminado a efectuar reformas de importancia en las disposiciones reglamentarias de la dependencia.

Según nuestros informes, dentro de breve será designada una comisión de altos funcionarios, que tendrá a su cargo la redacción de un proyecto de reglamento, en el sentido de dar mayor eficacia y uniformidad a las funciones que incumben a la institución guardadora del orden público.

Se trata de simplificar muchas atribuciones, de modo a simplificar la misión esencialmente civil de la policía, siguiendo las normas aceptadas en los países más adelantados.

EN LA ESCUELA DE POLICIA

Ofrecimiento aceptado

La casa Ford se dirigió oportunamente a la jefatura de policía ofreciendo el personal técnico necesario para el adiestramiento del personal de agentes en el manejo de automóviles.

El jefe de policía doctor González ha aceptado el mencionado ofrecimiento, habiendo enviado un informe al ministerio del interior, aconsejando la fundación de un curso especial en la escuela de la repartición.

GRAVE ACCIDENTE

En el local de la cochería de Berlini, ubicada en la calle Córdoba No. 3870, fué encontrado en el día de hoy, en ropas menores y sin sentido, al caballerizo del establecimiento José Dieste, que con graves heridas en la cabeza fué conducido para su curación al hospital Durán.

Se supone que la víctima cayó desde un balcón situado a tres metros de altura, sin haber podido aún establecer las circunstancias del suceso.

EN LA COMISARIA 9a.

Demostración al personal

El vecindario de la sección 9a. de policía, como un acto de justicia al personal de la comisaría seccional por su digna actitud durante los días de la semana trágica, le prepara una demostración, que consistirá en la entrega de una medalla a los empleados de la comisaría y de un reparto de dinero al personal de agentes, que se ha recolectado por subscripción popular.

DISPARO DE ARMA

En el zaguán de la calle Lavalle No. 1139, a raíz de un cambio de palabras entre el portero de la casa, Manuel Santamarina, e inquilino Leandro Ríos, se produjo una riña, que dió motivo a que el primero de los nombrados hiciera contra el segundo un disparo de revólver, que felizmente no tuvo consecuencias.

EN CAPITAN SARMIENTO

Grave hecho de sangre

Por resentimientos anteriores, anoche a las 10 trabáronse en pelea los sujetos Maximino Lares y Regino Romero, armados, el primero de revólver y el segundo de un cuchillo. Resultaron ambos heridos de gravedad. Lares presenta cuatro profundas puñaladas en el cuerpo y Romero una herida de bala sobre la tetilla derecha.

Con la intervención policial fueron trasladados ambos al hospital local, encontrándose en estado grave.

RECORD MUNDIAL DEL KILOMETRO

¡234 kilómetros por hora!

Todos los records mundiales de la milla y del kilómetro, han sido superados ayer por el conocido corredor americano Ralph de Palma.

Un telegrama procedente de Florida (Estados Unidos), anuncia que en Daytonia Beach, el aludido automovilista utilizando un coche Packard, recorrió la milla en 24.02 segundos y el kilómetro en 14.40 segundos. Ha batido de Palma, en poco más de un segundo, el inolvidable record que estableció Bob Burman, en California, en el año 1911, quien empleó 25.40 segundos para recorrer la milla.

De izquierda a derecha: los automovilistas Eddie Rickembacker, Darío Resta, Ralph de Palma, que ayer batió en Estados Unidos todos los records mundiales de la milla y del kilómetro, y Johnny Aitken

En cuanto al record del kilómetro, lo obtiene de Palma, pues ha empleado 14.40 segundos, es decir, dos segundos menos que su anterior detentor. En síntesis, de Palma ha recorrido los 1000 metros a razón de 234 kilómetros por hora, logrando exceder todo record establecido en el mundo.

Es indudablemente una magistral proeza la realizada ayer por el famoso de Palma, pues, si bien el aeroplano la ha superado, hay que tener en cuenta que el avión, libre de las trabas de los caminos terrestres, han podido disfrutar fácilmente de toda la potencia engendrada por los poderosos motores, y de este modo nos ha familiarizado a velocidades de tal suerte.

¿El record de de Palma será superado? Seguramente sí....

ECOS PARLAMENTARIOS

SESION EN DIPUTADOS

Despacho aprobatorio sobre el convenio de venta de la cosecha

Se le destina a la orden del día

Habla el ministro doctor Pueyrredón

La gestión del departamento de agricultura—Rectificando cargos injustos y denuncias inexactas

CAMPAÑA CONTRA LA LANGOSTA; SUS RESULTADOS BENEFICOS— FONDOS GASTADOS QUE RINDEN UTILIDAD — CONCENTRACION DE LAS REPARTICIONES PUBLICAS — ECONOMIA EN LOS ALQUILERES — DETALLE ESCRUPULOSO DE INVERSION Y SUS COMPROBANTES — CELO Y PARSIMONIA EN EL MANEJO DE LOS DINEROS DEL ESTADO — DECRETOS QUE PERTENECEN AL ANTERIOR GOBIERNO — ORDENANDO LAS LICITACIONES — CRUEL IRONIA — HONORABILIDAD INDISCUTIBLE.

Esculpiendo su propia lápida

Se sigue con la discusión en particular del presupuesto

EN EL ANEXO B DEL INTERIOR

Le informa por la comisión el señor González

Manifestaciones hechas por el ministro doctor Gómez

Las subsecretarías y la policía volante de los territorios

Bajo la presidencia del señor Goyeneche celebró sesión pública ayer la cámara de diputados.

Pasa a la orden del día el despacho de la comisión de hacienda de que dimos cuenta en nuestra edición anterior, aprobatorio del convenio firmado por el poder ejecutivo para la venta de la cosecha.

El juez federal de Paraná remite tres ejemplares del padrón electoral de ese distrito. (A la comisión de poderes).

Gestión del ministerio de agricultura—

En seguida desde su banca que ocupaba en el recinto, dice el

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto — Pido la palabra. Me voy a permitir, señor presidente, distraer por breves momentos la atención de la honorable cámara sobre un asunto que deseo explicar.

En una sesión anterior un señor diputado ha formulado cargos concretos contra actos del poder ejecutivo, relativos al manejo de los fondos del Estado. Uno de esos cargos se refiere a la gestión del ministerio de agricultura en la época en que yo lo dirigía; y si bien me consta que los señores ministros aludidos concurrirán cada uno al tratar su respectivo anexo y en esa oportunidad harán la explicación del caso, no asignando a estas cuestiones otro alcance que el que visiblemente tiene esta campaña, como yo no tendré esa oportunidad respecto a los cargos que se refieren al ministerio que ahora no dirijo, solicito de la cámara su atención para explicar los concretos a que he aludido, no obstante que mi actual colega de agricultura ha tenido la gentileza de ofrecerme hacerla él, ofrecimiento que no he aceptado porque entiendo, con el concepto que tengo de la responsabilidad, que debo ser yo el que explique a la honorable cámara y al país por su intermedio, cuál es el alcance y el significado de cada uno de esos concretos.

Campaña contra la langosta—

El primero de ellos se refiere, a los acuerdos de ministros votando fondos para la campaña contra la langosta. No voy a referirme, en concreto, a este punto porque esos acuerdos vendrán en su momento, como corresponde constitucionalmente, a la discusión de la honorable cámara. Esa será la oportunidad de su debate y sobre él recaerá el voto del congreso. Sólo diré, señor presidente, que lo que se ha gastado en la campaña contra la langosta debe haber sido útilmente aplicado, porque, cuando el poder ejecutivo actual tomó el gobierno, el país estaba total y constantemente invadido, no habiéndose podido librar nuestra campaña a la langosta desde hacía cuatro años, mientras que después de varias luchas de invierno, tenaces, sistemáticas realizadas por este gobierno, en el interior y en el norte de la república, hace dos años que no tenemos ese flagelo.

Pero en fin, este es un asunto de otro orden que en realidad no constituyen los cargos que motivan mi presencia en esta cámara.

Concentración de las reparticiones—

En el Diario de Sesiones, página 2681, leo lo siguiente: "El año 1917 (refiriéndose a la defensa agrícola y a la dirección de agricultura) debió mudarse. Un primer acuerdo de gobierno manda pagar la mudanza con fecha 26 de noviembre. Se pagan 6.384.39 pesos; pero yo no sé si la mudanza se había hecho mal o si se había calculado poco para la misma, porque pocos días más tarde, el 11 de diciembre hay un nuevo acuerdo de gobierno para pagar la misma mudanza, y se autoriza entonces el pago de 1.109.86 pesos, y dos meses más tarde se vuelve a pagar la mudanza, decretando el 28 de febrero un acuerdo de gobierno por 3.971.83 pesos a los mismos efectos" manifestando que eso revelaba una falta de capacidad, etc.

Bien, señor presidente: cuando el poder ejecutivo se hizo cargo del gobierno, entre las distintas manifestaciones de desorden administrativo que encontró, una de ellas fué la dispersión de todas las reparticiones públicas en distintos locales de la ciudad, con elevadas sumas en concepto de alquileres y otros gastos consiguientes, no estando ya ni los ministros en la tradicional casa rosada.

El ministro de agricultura tenía así doce reparticiones diseminadas en la ciudad y una de las primeras medidas que tomó fué la de concentrarlas en un solo local, propendiendo así a un mejor servicio administrativo y a un científico y a un evidente ahorro en el presupuesto de gastos por alquiler.

Esa concentración, señor presidente, se realizó en un amplísimo local de la calle Paseo Colón y Carlos Calvo, que había sido construído para asilo nocturno de vagabundos y que había costado dos millones de pesos.

Gastos de mudanza y de reparación—

Habiéndose resuelto esa concentración, hubo que hacer, como es natural, la mudanza de las oficinas, y las sumas a que se refieren las partidas a que ha aludido el señor diputado no corresponden a las operaciones de mudanza. Quien haya leído el decreto respectivo, ha debido leer también su concepto, en el que está claramente explicado que además de los gastos de mudanza ha habido que realizar otros gastos independientes de instalación.

Lo que se ha gastado en mudanza ha sido lo siguiente: en junio 15 al señor J. Solís e hijo, por trasladar dos reparticiones: dirección de estadística y de comercio, 470 pesos. El 2 de julio al señor Zuccarino por trasladar otras dos reparticiones: dirección general de ganadería y registro agrícola, 550 pesos. Agosto 2, por trasladar la subsecretaría, el ministerio, la dirección general de agricultura y la de enseñanza agrícola, 1700 pesos. En la misma fecha, al Expreso Villalonga, por trasladar publicaciones y otras obras, 300 pesos. En noviembre 8, al señor Zuccarino, por trasladar la oficina de tierras y colonias, 950 pesos. En agosto 14, al señor Bargiela y compañía por trasladar la oficina metereológica, 280 pesos. Estas son las sumas invertidas en la mudanza de las oficinas al local a que me he referido.

Ahora bien, señor presidente: el nuevo establecimiento, donde iban a ser concentradas estas oficinas con un elemental criterio de buen gobierno y de buena administración que se aplicaba recién, ha exigido, como es natural, que se realicen gastos de reparación, pues ese edificio no estaba destinado sino a otro fin bien distinto al que se le asignó; por lo cual la partida a que se ha referido el señor diputado, no ha sido gastada totalmente en mudanzas, sino que se han invertido también para realizar gastos de instalación.

Ahorro en concepto de alquileres—

Y cabe hacer notar, señor presidente, esta particularidad: que esta concentración significa un gran ahorro en concepto de alquileres, que han dejado de pagarse desde ese instante, y en realidad no significa un gasto más y los decretos citados no harían otra cosa que una simple imputación a la partida de alquileres, que era a la que en realidad corresponde esos gastos.

En decreto de 26 de noviembre de 1917, expediente 622, letra A, dice así: "Considerando que los gastos mencionados se refieren a la partida de 6.384.39 de la dirección general de agricultura, para instalaciones con motivo de la mudanza; que los gastos mencionados deben gravitar sobre la partida de alquileres por cuanto han sido originados teniendo en cuenta la considerable economía que ha reportado para dicha partida el cambio de local, desde que por el que ocupa actualmente esta dirección, no se abona alquiler alguno, el poder ejecutivo de la nación decreta...". Y manda pagar esa partida.

A medida que se iban haciendo las nuevas instalaciones, es decir, aceptándose las distintas reparticiones en sus diversas secciones, el poder ejecutivo, previo estudio de sus presupuestos y contralor exacto, como lo voy a demostrar dentro de un momento, ordenaba el pago de los distintos gastos respectivos. Y así viene el 11 de diciembre de 1917, expediente 7246, letra A, de ese año, otro decreto en el cual, por los mismos fundamentos, se manda también imputar a la partida de alquileres la suma de pesos 1.109.86 a que se ha referido el señor diputado en su discurso.

Por último, un tercer decreto exactamente igual, para los mismos fines, por 3.971 pesos, de febrero 28, en que la partida está dividida en esta forma: Antonio Di Primo, 3.640; Valentín Caxaravilla, 266.50; Andrés López, 65; total, 3971.

La minuciosidad del detalle y sus comprobantes—

Pero estas partidas tienen esta otra comprobación: cada una de esas modificaciones, cada pago hecho, cada instalación eléctrica que hizo falta, el cambio de algunas puertas, los tabiques que se hicieron, las modificaciones múltiples, hasta de pequeños detalles, que fué menester realizar en aquel gran establecimiento de cuatro pisos y una manzana de extensión, para completarlo y poder ubicar en él estas reparticiones, están aquí, señor presidente, en una planilla sumamente extensa, porque es muy detallada, que corresponde a cada uno de los comprobantes en poder de la contaduría de la nación y donde cualquier miembro de esta honorable cámara puede examinarla. No he de leerla toda, porque sería, indudablemente, fatigar a la honorable cámara; pero de su detalle, de su minuciosidad, puede más o menos deducirse la forma estricta y exageradamente rigurosa en que ese ministerio y el actual gobierno maneja los dineros públicos.

Así tenemos, por ejemplo: Secretaría. Por colocar diez metros de zócalo, a 65 centavos, pesos 11.70. Por arreglar tres casillas y hacer una tarima, pesos 13. Y así lo demás.

Sección transportes, mercados y exposición.—Por un tabique de pino de Brasil, de media pulgada, etc., $ 167. Y sigue el detalle hasta formar la suma que por esa sección se pagó, de 659 pesos. Por trabajos efectuados en la calle Paseo Colón y C. Calvo, empapelado, compra de 127 rollos de papel, colocación del papel a 76 centavos, compra de treinta metros de arpillera, colocación de ella, etc., 400 y tantos pesos.

En esta forma, señor presidente, sigue el detalle minucioso. Encuentro aquí hasta una partida de tres llaves de tres puertas, 3 pesos.

Un señor diputado. — Es caro.

Sr. ministro de relaciones exteriores y culto. — No, señor diputado: no es caro. Porque, por poco que estemos ilustrados en menesteres tan pequeños, todo el mundo sabe que ese es el precio mínimo que un particular paga por una llave, y acaso el precio que ningún gobierno ha pagado, porque ninguno como el actual

DEL AGUILA
CALLAO Y SANTA FE
CANGALLO Y MAIPU

Banquetes, Lunchs y soirées
ANEXO
Florida 391 esq. Corrientes
para TE y BAR
con salones modernos en los altos, exclusivamente para familias

ha llegado a ese extremo en la defensa celosa de cada centavo de los dineros públicos.

Hay otra sección de electricidad. Se hizo la completa instalación de electricidad para las distintas necesidades de la repartición, y fué encomendada, por espíritu de economía, al mismo director a sueldo, de los servicios eléctricos del departamento de inmigración; de modo que en las partidas que aquí figuran, de cuatrocientos metros de caño de seis milímetros, de doscientos de cuatro milímetros, de tantas bujías, llaves y tomacorrientes, no se ha gastado otra cosa que la misma mercadería y unos pocos salarios a los oficiales, de que hubo que disponer para ese objeto.

He dicho que no quería recargar la atención de la honorable cámara, pues en realidad es ésta una gran fatiga para ella; pero esta simple lectura que he hecho, a grandes rasgos, demuestra el detalle con que estas cosas han sido llevadas.

Encuentro aquí: Tienda San Juan: 39 metros de esparto a tres pesos; colocación, tantos pesos, etc.

Y bien, señor presidente, estas han sido las inversiones de los 6.000, 8.000 y mil y tantos pesos que se atribuían a gastos de mudanza, por un error, gastos que han sido controlados y comprobados. Veo aquí, entre otros, una partida de lámparas a la Compañía Alemana, a pesos 21, con descuento por pago al contado.

No necesito decir cuáles han sido los beneficios de esos gastos, de esos pequeños gastos efectuados con tanta parsimonia. El presupuesto anterior, ya reducido, tenía una partida para alquileres, de 220.000 pesos, y el ministro que habla, después de esas reducciones, la limitó a 30.000 pesos para alquileres de todas las reparticiones del ministerio que existen en las distintas ciudades de la república.

La moral desde arriba—

Respecto a esos gastos, y cayendo tal vez en lo pueril, debo decir que cuando se trató de la mudanza, y en el deseo de vigilar para que las cosas se hicieran con ese cuidado, más que por un propósito de economía, por un propósito de moral, convencido de que la moral debe venir de arriba para que los elementos inferiores que manejan los dineros públicos se cuiden de hacerlo prolijamente, el ministro que habla trató personalmente esas mudanzas, y exijió las rebajas consiguientes para que se hicieran en las mejores condiciones.

Quedaban así concentradas en un solo y grande establecimiento todas las reparticiones a que me he referido, con excepción solo de dos: una de ellas la dirección general de tierras, que pasó a la dirección de inmigración, trasladándose de una casa de propiedad privada donde yo mismo pude observar los valores del estado casi en contacto con el público y donde los empleados de geodesia trabajaban en un sótano sombrío e insalubre, estando hoy instalados en un gran edificio que había permanecido en esa parte totalmente vacío desde hacía muchos años, no obstante que esa dirección pagaba 2.500 pesos mensuales y el ministerio 12.000 pesos mensuales donde estaba. Y en esa proporción todas las demás partidas de alquileres.

Estas planillas que se refieren a esos documentos podrán ser examinadas en cualquier momento por los que tengan interés en controlarlas, si la forma en que me ha expresado y los elementos de juicio que pongo a la disposición de la honorable cámara y del diputado que trajo esta imputación no son bastantes para hacer modificar su juicio.

El decreto del 12 de julio —

El segundo punto se refiere a una venta de recortes de cinc. En el arreglo de las barreras es necesario muchas veces modificarlas y esas alteraciones dan una cantidad de recortes que han llegado a tener un valor apreciable. "Hay todavía otras cosas más que demuestran como ha aplicado el ejecutivo el presupuesto, tecétera..."

"El 12 de julio se dictó un decreto por el cual se autorizó a la dirección de defensa agrícola para vender los recortes y residuos de metales y para emplear su producido en la reparación y limpieza de materiales de la misma; es decir, se dicta un acuerdo de gobierno ordenando la venta de materiales sin la formalidad del remate público que ordena la ley de contabilidad, disponiendo que el importe de esa venta se perciba por la oficina, etcétera, etcétera... y que se comete la tercera irregularidad de autorizar a la dirección para que emplee el producto de lo que hubiera vendido en reparaciones y limpieza de los materiales".

Tengo aquí, señor presidente, ese decreto del 12 de julio y ¿por qué no confesarlo? Es cierto: el cargo es exacto; el decreto, siquiera sea en su texto tiene las irregularidades de que se acusa y la violación flagrante de la ley de contabilidad. La única excusa del poder ejecutivo actual es que ese decreto lleva las siguientes firmas: Plaza, Horacio Calderón, Francisco J. Oliver, Miguel Ortiz, José Luis Murature, Carlos Saavedra Lamas, Angel P. Allaria, Manuel Moyano, Juan P. Sáenz Vallenble cámara y al país el comentario de este sugerente olvido.

El señor diputado que tan prolijamente escudriñaba los cargos a lanzar contra el ejecutivo, encontró la fecha del día, la del mes, pero se le escapó la del año. Dejo a la honorable cámara y al país el daño de este sugerente olvido.

Ordenando la licitación pública—

Pero el poder ejecutivo tiene otra excusa más que alegar en su defensa. Al entrar a aplicar este decreto que tenía esa comisión, quiero creer que de forma, el poder ejecutivo lo puso en ejecución ordenando la licitación pública que faltaba mencionar. Y ahí están en los diarios, que no he tenido tiempo de recoger, pero que es fácil encontrar, las publicaciones llamando a licitación. Y ahí está el acta de la licitación aprobada con la presencia de todos los concurrentes a ella. Y aquí hay algo más, tengo aquí el decreto de enero 19 de 1917, expediente 6892, letra A, en que se dice lo siguiente: Considerando: que de las propuestas presentadas resulta la más ventajosa la de los señores Eugenio C. Noé y Cía, que ofrece la suma de veintisiete centavos por kilo bruto, correspondiendo en consecuencia, adjudicar la venta a los citados señores; atenta la información de la dirección general de la nación—a la que este gobierno daba intervención no obstante las posibles deficiencias del decreto con que se acusaba por el señor diputado al gobierno pasado, se terminó por aprobar la propuesta adjudicándose a este señor 150.000 de esos recortes.

Hay algo más, señor presidente: la venta en esta forma es un derecho que la ley acuerda; es un recurso previsto y aplicable exactamente para estos fines, y el 10 de mayo el poder ejecutivo actual, dictaba un decreto análogo ordenando también la licitación en el artículo tercero, ya redactado en otra forma al decreto del gobierno pasado, víctima de esta acusación. Dice que el ministerio de agricultura podrá invertir la suma recabada por tal concepto en los gastos que demanden las reformas, etc., etc. y el artículo 4.o expresa que el referido ministerio requerirá en cada caso de la contaduría general de la Nación la liquidación e intervención, simultáneamente, de las sumas que deben ser invertidas, y esta repartición, con tales constancias, pasará el pedido al ministerio de hacienda para que disponga su pago. Firmado: Yrigoyen, Pueyrredón.

Más tarde, señor presidente, realizada esa licitación con las publicaciones del caso y en la forma estricta que correspondía, se encontró con que solo respecto de algunas partidas los licitantes habían cumplido las condiciones del pliego, y entonces se dictó el decreto del 2 de noviembre de 1917, por el que se establecía que el poder ejecutivo aprobaba la licitación de la referencia y adjudicaba a los señores tales y cuales la cantidad de material que al efecto detallaba: a Guido Scociroli 65.000 kilos de recortes de cinc, de los 178.747 existentes en el Rosario, al precio de 33 centavos el kilo; a Portes Hermanos, 46.000 kilos existentes en Santa Fe, al precio de 33 centavos el kilo; autorizándose a la dirección general de agricultura y defensa agrícola para proceder a un nuevo llamado de licitación pública por el término de 15 días, para la enajenación del remanente de recortes de cinc, de acuerdo con el pliego de condiciones cuyas bases no habían sido enteramente cumplidas.

Otro decreto del gobierno anterior—

El mismo señor diputado dice en otro párrafo de su discurso: "Pero ni siquiera, señor presidente, la parte relativa a manejo de materiales ha podido sustraerse a la vorágine de los empleos de la defensa agrícola, y así hay un decreto del 1 2de julio que autoriza a la dirección para arrendar las barreras y el resto del material destinado a defensa agrícola y para emplear su importe en pagar empleados, volviéndose otra vez a las anteriores transgresiones".

De nuevo, señor presidente, el señor diputado se ha referido a un decreto del gobierno pasado. El decreto de julio 12 de 1916, sobre arrendamiento de barreras lleva la firma del gobierno anterior. En él se establece lo expresado, y aquí, como una cruel ironía, me toca a mí, a un miembro del actual gobierno radical, defender el gobierno pasado de las inculpaciones de los que con él actuaron en la administración y en la política.

Ese decreto no es ilegal...

Sr. Moreno (R.). — Lo que se refiere a mi actuación personal no es exacto: yo no he actuado en el gobierno anterior.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. — Muy bien, señor diputado; me alegro.

Sr. Moreno (R.) — No lo expresé porque sea motivo de alegría o de tristeza, sino porque es la verdad.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. —Perfectamente; es una circunstancia que puede interesar a la persona del señor diputado, pero que indudablemente no modifica los hechos a que me estoy refiriendo y en tal caso acepto con mucha complacencia la rectificación en lo que al señor diputado se refiere.

Colaboración olvidada—

Ese decreto, señor presidente, no es ilegal. El artículo 34 de la ley de presupuesto de 1915, que rigió para el año 1916, el artículo 3.o de la ley de presupuesto de 1917 y el artículo 28 de la ley de presupuesto de 1918, dicen lo siguiente: "Autorízase al poder ejecutivo para enajenar el material que la defensa agrícola emplea en la destrucción de la langosta. El producido de esta venta podrá emplearse en la nueva adquisición de barreras hasta el monto que se considere necesario. El poder ejecutivo determinará el precio de venta del material usado, debiendo el nuevo ser enajenado por su precio de costo. La forma de pago será fijada por el poder ejecutivo".

El poder ejecutivo anterior, con claro criterio, interpretó que al autorizar ese artículo a vender la barrera era con el propósito de que alcanzara al mayor número de colonos, para que éstos tuvieran, diré así, su defensa propia, ahorrando al estado la tarea de suministrársela en cada campaña. Entendió que habiendo cambiado las circunstancias y haciéndose imposible introducir barrera del exterior, no debía venderla, porque como no había cantidad bastante se corría el riesgo de que algunos quedaran sin poderse defender de la langosta, y entonces resolvió arrendarla y aplicó con perfecto concepto, la facultad de vender a la facultad de arrendar, del alcance del artículo, y al producido del arriendo le dió el destino que al producido de la venta, porque, evidentemente, autorizado a lo más, lo estaba a lo menos.

De manera que este decreto, que tan duramente se imputaba a una falta del gobierno actual, no es tal falta de este gobierno, porque ese decreto no es suyo, ni es tampoco falta del gobierno pasado, que cumplió con su deber. Cuando se acusaba en esta forma, por un legislador que ha intervenido seguramente en la sanción de esas leyes, y se decía que eran decretos ilegales, se olvidaba sin duda lo que el mismo señor diputado había votado y acaso discutido al sancionar el presupuesto.

Más tarde, el poder ejecutivo actual dictó un decreto análogo, conforme a las razones que he dado y con la lógica de mi argumentación.

También ordenó el arriendo de barreras y aplicó los fondos a los destinos que la ley autorizaba y que casi imperativamente le mandaba aplicar. Esos fondos entraron a la tesorería de la nación, con el contralor

CASA D'HUICQUE
248 ESMERALDA 256
CAFES y TES
Exijan los cupones-obsequio al efectuar compras
U. T. 3258, Libertad

VERMOUTH
CINZANO
VERMOUTH

ANTE TODO NO ENGRASA

GOMALIA

es un producto norteamericano al reverso de sus similares.
"GOMALIA", es una "Brillantina Vegetal, que le evitará la caspa, la caída del cabello y hará que sea ondulado, manteniéndolo siempre peinado.
Para las señoras es ideal y se ha impuesto en teatros, bailes, viajes, playas, etc.
En venta en las principales Farmacias.
Pedidos al depósito: Defensa 1086.—U. T. 408. B. Orden.—A. S. Lugaro.

exacto de la contaduría, y puedan ser revisados por cualquier miembro de ese parlamento.

Cómo se manejan los dineros del estado—

En esa forma, señor, se han manejado por el ministerio de agricultura y se manejan por todos los ministerios de este gobierno los dineros del estado, con esa prolijidad, con esa parsimonia que da por resultado que en momentos difíciles, en que las erogaciones aumentan y los ingresos disminuyen, se tengan los elementos indispensables para afrontar todas las necesidades. En esa forma minuciosa, casi privada, de entender esos intereses el ministro que habla realizó, en el primer año de su administración en el ministerio de agricultura, una economía, en pequeñas cosas — fuera de las grandes, que fueron traídas al congreso y que merecieron el aplauso de diputados que no están cerca del gobierno actual — por un valor de 1.500.000 pesos, que figuran en una planilla que fué entregada a miembros de esta cámara y que un día, tengo entendido, fué motivo de algunas indicaciones.

Así, en el ministerio se hicieron economías de centenares de miles de pesos en papel, porque encontré que se gastaba en papel para los expedientes exactamente el doble de lo que se necesitaba, puesto que no se escribía sino de un solo lado y que en cada expediente, a medida que pasaba por cada oficina, se agregaba una carpeta de cartón, que además de hacerlo pesado y difícil para el manejo, importaba un gasto inútil; y advertí a todos los empleados que correrían el riesgo de una penalidad si en adelante faltaban a un deber que, más de economía, era de moral y de concepto administrativo, que hace mucho tiempo que nosotros no comprobábamos.

La subscripción a un diario—

Mucho tiempo ha, señor, que a los ministros secretarios de estado no se les veía descender a esas pequeñas minucia, a defender el peso y el centavo de los dineros públicos, como en otras épocas felices de nuestra vida política...

Sr. Maidana. — No sabían cumplir con su deber, y el señor ministro no ha hecho más que cumplir con una obligación.

Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. — Tiene razón el señor diputado: no he hecho más que cumplir con un deber, pero cuántos hay que han faltado a él durante tantos años!

Bien; en esa forma se introdujo todo género de economías y se borraron, por ejemplo, subscripciones innecesarias que allí había. Recuerdo, entre otras, una que más me chocó: un pequeño diario de esta capital a que estaba subscripto el ministerio con 3.000 números mensuales, y que, como es natural, lo redujo a los pocos números que tenían todos los demás diarios. (Risas).

Supresión hecha por una razón de economía y por una razón de decencia.

Termina el discurso del señor diputado con una serie de preguntas. ¿Cuánto se ha obtenido por ese concepto? Nadie lo sabe. ¿Qué se ha hecho de las ventas? Tampoco. ¿Quién ha comprado? ¿Quién ha vendido?, etcétera.

Esculpiendo su propia lápida—

No desciendo, señor, a contestar las entrelíneas de estas preguntas. El gobierno que dirije hoy los destinos del país por obra del pueblo y para bien del pueblo, que así maneja los intereses del estado y que puede venir sobre la reclamación misma a probar que es necesario olvidar fechas de decretos y hacer imputaciones que no responden a la verdad de los hechos, para sólo así toner un cargo que formularle, ese gobierno digo, está exento de contestar a cualquiera de aquellas preguntas. Y cuando en ese gobierno hay hombres que en su vida privada han dado la prueba de su honorabilidad personal y que se conoce, en la vida de aldea que todavía hacemos, esas preguntas, señor presidente, constituyen una verdadera ofensa que no puedo descender a replicar.

Yo no he venido a hacer un debate. Tan sólo por una circunstancia enteramente ocasional he tenido que dar estas explicaciones. Yo entiendo que cuando el señor diputado formula con tanta minuciosidad todos y cada uno de sus cargos es porque los ha establecido íntegramente.

Nada más tengo que agregar a este respecto. Sin embargo, debo decir—y prescindo ahora de mi rango y hablo como argentino—que es doloroso que cuando los más graves problemas sacuden al mundo e indirectamente vienen hasta nosotros a perturbar la tranquilidad y acaso a darnos horas muy amargas, los que tenemos la representación del pueblo, los que hemos jurado defenderlo y ocuparnos de sus grandes intereses, perdamos nuestro tiempo en cosas y en estas discusiones que no labran el pedestal de nadie, y que antes bien esculpen con su misma mano su propia lápida. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

He concluído, y como no he venido sino para este sólo objeto y no para provocar ningún debate, pido a la honorable cámara permiso para retirarme. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)—(Aplausos prolongados).

—El señor ministro de relaciones exteriores y culto se retira del recinto.

Contesta el señor Moreno (R.)—

El señor Moreno (R.) reclama la permanencia del ministro en el recinto, en tanto que los señores Raffo de la Reta, Demaría y Maidana califican el motivo de su retirada y piden que comparezcan los demás ministros contra los cuales se han hecho otras afirmaciones.

El señor Moreno (R.) manifiesta que la pretendida rectificación ha sido trasnochada y tardía. No discute si los 2.100.000 pesos para la defensa agrícola hayan sido bien o mal gastado; eso es secundario. Lo irregular era la forma en que el gasto se hacía contra lo que establece la ley de contabilidad. Se debió ir al congreso a reclamar esos fondos, si su sanción era tan reclamada.

Las economías de alquileres se justificaban por el hecho de haberse ocupado locales de reparticiones oficiales, pero sustrayendo éstas a los fines a que estaban destinadas. Significó las dificultades de conseguir datos en la contaduría. En cuanto a los decretos autorizando la venta de materiales de la defensa agrícola no hizo cuestión de carácter individual sino francamente institucional. Por el P. E. se autorizó no la venta sino el arrendamiento destinándose el dinero al pago del personal extraordinario.

Las leyes que dictan y respetan los hombres honestos—agrega—se sancionan con precauciones para que puedan seguir siendo respetadas. Frente a la minucia escrupulosa de los gastos más pequeños están las cuantiosas sumas votadas en acuerdos de ministros.

Lo reglamentario—

Habla a continuación el señor Repetto quien comienza por decir que la actitud del ministro tenía antecedentes honrosísimos en la cámara, en el sentido de que antirreglamentariamente se haya interrumpido la discusión para hacerse aclaraciones pueriles...

Sr. Presidente (Goyeneche). — Con permiso del señor diputado...

A juicio de la presidencia, no es antirreglamentario. Los señores ministros tienen asiento en este recinto con todos los derechos de los señores diputados; y en la oportunidad en que piden la palabra pueden hacer las aclaraciones que les parezca pertinentes.

Sr. Repetto. — Yo respeto mucho la opinión del señor presidente.

Sr. Presidente (Goyeneche). — Es que yo tengo sumo interés, señor diputado, en demostrar la corrección de los actos de la presidencia, que son actos de la cámara.

Sr. Repetto. — No vaya a incurrir el señor presidente en el mismo error en que incurrió el señor ministro, al hacer de todas las cuestiones un asunto personal.

Sr. Presidente (Goyeneche). — ¡Absolutamente, señor diputado!

Sr. Repetto. — Aquí se trata de la interpretación del reglamento; y yo considero que esta discusión habría estado en su lugar al considerarse el presupuesto de agricultura y no es el caso de malograrla anticipando el debate.

Sr. Presidente (Goyeneche). — Pero no deja de ser reglamentaria, que es lo que me interesa aclarar en este momento.

Honestidad personal y corrección de procederes—

Prosigue el orador diciendo que es un error que se crea o interpreta de que a los señores ministros se les haga cargos personales.

Es una táctica que el congreso debe rechazar en absoluto y agrega:

¿Cómo vamos a hacer al señor ministro Pueyrredón el cargo de que él, personalmente, maneja con deshonestidad los fondos del ministerio? ¿Hay acaso un mortal más feliz que el señor Pueyrredón, un hombre que tenga más que él la obligación de ser honesto, un hombre sobre el cual la naturaleza ha volcado todos los dones? Es buen mozo, es elegante y es rico... (Risas). ¿Cómo no podría ser un hombre honrado?

Sr. Maidana — ¡Y es ministro!

Sr. Fernández — La última parte no se la puede envidiar el señor diputado.

Sr. Repetto — No se trata, señor presidente, de hacer cargos a la honestidad personal. No acusamos al señor Pueyrredón de haberse incautado él de fondos pertenecientes a la administración pública. Lo que hacemos es el proceso de esa administración; denunciamos las irregularidades, los procedimientos, que no se ajustan estrictamente a las disposiciones de la ley o a las buenas prácticas administrativas.

Yo temo mucho que no tengamos otra oportunidad de ocuparnos de estos asuntos, que ya no sea posible, por circunstancias imprevistas, que se presente de nuevo la ocasión de referirse a este ministerio de agricultura, cuya defensa acaba de hacer—yo no diré con calor ni con elocuencia — el señor ministro de relaciones exteriores, pero sí con suficiencia y aplomo.

Yo sé, porque tengo un antecedente personal que así me lo demuestra, que el señor ministro Pueyrredón es un hombre capaz de corregir una irregularidad. Yo he denunciado en esta cámara hace dos años, los manejos deshonestos de un empleado de la defensa agrícola, que hallándose de jira de inspección en La Pampa, amenazaba a los agricultores con denunciarlos por desidia en la lucha contra la langosta si no le compraban ciertos productos de cuyo corretaje se había encargado.

Presenté el caso y el señor ministro de agricultura, entonces el doctor Pueyrredón, solicitó el nombre de aquel empleado y ese empleado fué destituído en pocas semanas.

El anexo B, (interior)—

Con la presencia del ministro del interior doctor Gómez en el recinto, se pasó a tratar el anexo (B) correspondiente a ese departamento.

Informando por la comisión en el despacho, se expresa así el

Sr. González — Pido la palabra.

La comisión de presupuesto no propone modificaciones substanciales en el anexo del interior del presupuesto actual de la nación, por las razones decisivas que expresó en la sesión de ayer, con su reconocida maestría, el presidente de la misma, doctor Molina.

Hubiera deseado la comisión introducir reformas apreciables en el presupuesto vigente, suprimiendo empleos que no resultan indispensables en la administración y reduciendo sueldos que podrían considerarse excesivos; pero, para proceder inflexiblemente con ese criterio, era menester dejar cesantes a muchos empleados, con una conducta recomendable, con servicios positivos al país y con una antigüedad en el ejercicio de sus cargos que merece ser amparada y respetada, hallándose algunos en vísperas de obtener su jubilación lo que equivaldría a exponerlos inusitadamente, a todos los azares de una situación aflictiva.

Ha entendido la comisión que no era esa la medida de gobierno más prudente y que mejor se inspirara en los principios de justicia, ni constituía la reducción de los sueldos de los empleados, el procedimiento para solucionar, en forma satisfactoria, la situación difícil del erario público. Por eso, la comisión ha preferido mantener el estado actual de cosas, no introduciendo bruscas y serias perturbaciones en los servicios públicos, ni llevando la zozobra a tantos antiguos y meritorios empleados. (¡Muy bien! ¡Muy bien!)

La comisión ha deseado proceder con un criterio práctico, ajustado a la experiencia, y ha deseado evitar las reformas meramente teóricas.

Sabía perfectamente que el criterio que había dominado siempre en la sanción del presupuesto había sido el de evitar las violentas economías en la administración con la sistemática supresión de empleos, y ha debido ajustarse a esa norma de conducta para producir un despacho que mereciera la aprobación general, que no levantara la resistencia de la cámara, tanto más cuanto que el poder administrador, con el directo conocimiento de las necesidades de los servicios públicos no había proyectado esas supresiones y economías en el presupuesto actual de la nación.

Es por eso, señor presidente, que el despacho de la comisión, en el anexo del Interior, no propone mayores novedades, como habrá podido apercibirse la honorable cámara.

El despacho escrito de la comisión contiene la labor realizada en esta parte del presupuesto. A ese informe debo referirme para evitar ahora inútiles repeticiones, reservándome el derecho de ampliarlo, con las referencias que se soliciten a la comisión en el estudio en particular del anexo.

Nada más.

—El señor Melo pregunta por qué no se ha preferido dentro del criterio de novedad en la organización del presupuesto, clasificar los gastos de los ministerios por artículos y no por anexos, como lo establece la ley de contabilidad. Se le contesta porque el presupuesto se mantiene en la forma en que ha venido siendo sancionado.

Insiste el señor Melo en la conveniencia de esa reforma en su oportunidad.

Las subsecretarías—

Entrándose a la discusión propone la diputación socialista la supresión de algunos puestos, con argumentos que refutan los señores González y Molina, en nombre da la comisión. Esa supresión comprendía a los puestos de subsecretarios que se consideraban innecesarios. Sobre la necesidad o no de mantenerlos formula la pregunta al representante del P. E. allí presente el señor Agote.

Contesta diciendo el

Sr. Ministro del Interior.—Pido la palabra.

Después de los discursos pronunciados alrededor de este cargo de subsecretario, creí que debía guardar silencio, porque entendía que estaba de más cualquier manifestación que pudiera hacer al respecto, desde que basta para explicar la actitud del gobierno, recordar que ha sentado como norma de conducta hacer el máximo de economías en el presupuesto siempre que no se resientan los servicios públicos.

Esta misma manifestación la ha hecho ya el poder ejecutivo en documentos y en el seno de la comisión de presupuesto, consecuente con el proyecto que ha presentado y ha sido aceptado ya por la cámara en general.

Creía, repito, que, dados estos antecedentes, no era del caso entrar en una discusión de detalle, cuando además ya ha sido suficientemente explicado por el señor presidente de la comisión.

Pero, cediendo a la indicación del señor diputado por Buenos Aires, y en vista de que no se ha contestado a una pregunta del señor diputado por la capital, doctor Dickmann, que es la que se refiere a las razones que ha tenido el poder ejecutivo para no llenar las vacantes del presupuesto...

Sr. Agote — Mi pregunta es sobre si es necesario el puesto, porque lo veo vacante.

Sr. Ministro del Interior. — Le voy a contestar.

No se han llenado muchas vacantes del presupuesto por razones de economía y entre ellas este puesto de subsecretario.

Ya se hizo esta misma discusión el año pasado. En el seno de la comisión de presupuesto, uno de sus miembros, el doctor Justo, pretendió insistir en esta observación, y cuando le recordé que tendríamos que reeditar los mismos argumentos y discursos que se hicieron en el estudio anterior, desistió y consintió en mantener el puesto.

Respondiendo ahora a la pregunta del señor diputado por Buenos Aires, debo declarar que, desde el momento en que el poder ejecutivo ha incluído el cargo en su proyecto de presupuesto, es porque lo considera necesario, siendo de su facultad exclusiva juzgar sobre la oportunidad de proveerlo.

La policía volante de los territorios—

Por su parte el señor Costa apoyado por el señor Bravo, concreta la pregunta sobre la necesidad de creación y organización que se propone dar a las policías fronterizas, lo que hace decir al

Sr. Ministro del Interior — Voy a responder a la pregunta del señor diputado por Buenos Aires, respecto a la organización de las policías fronterizas, para las cuales se solicita una partida de un millón de pesos, y también a la observación del señor diputado por la capital sobre la forma global en que figura esta partida.

Las policías fronterizas no se han organizado todavía porque su distribución, para que sea eficaz, requiere un estudio serio y meditado de parte del poder ejecutivo y también de la comisión de legislación de los territorios que nombró esta honorable cámara.

En un principio se pensó que sería conveniente dar a esta policía un carácter civil, y con este objeto se hizo un estudio por los ministerios del interior y guerra y por la comisión de la honorable cámara; pero, posteriormente, se ha observado que sería más conveniente una organización militar para esa policía y en ese estudio se está actualmente.

Ahora, en cuanto a la partida global, el hecho mismo de no haberse aún resuelto definitivamene el carácter de esa policía, ni de parte del poder ejecutivo ni del congreso, impide que se pueda realizar la distribución de esos fondos en el presupuesto, como sería de desear y como se hará oportunamente.

Yo estoy de acuerdo con las manifestaciones que acaba de hacer el señor diputado, de que las partidas globales son inconvenientes y que es de todo punto desable que se detalle en el presupuesto la inversión de ellas.

En cuanto a las policías territoriales, ellas han prestado sus servicios en la medida de lo posible; y cuando ha habido reclamos por falta de seguridad en los territorios, se han enviado los refuerzos necesarios, y los gastos que han originado se han imputado a la expresada partida de un millón de pesos.

En este momento no podría especificar la suma que se ha gastado en esos fines, pero es insignificante, pues hasta ahora se han enviado especialmente fuerzas de línea, como ha ocurrido en los casos de la huelga de Comodoro Rivadavia y en otros puntos de los territorios, principalmente del sud.

Es todo cuanto tengo que informar al respecto.

—Se hizo alrededor de este punto especificado en el ítem 2, inciso 2, con una partida global de 1.000.000 de pesos, una larga discusión, en la que intervinieron varios señores diputados, dando sus opiniones y también de nuevo el ministro del interior, quien reconoce la conveniencia de desdoblarla, procediendo de inmediato a la organización de ese servicio de la policía de los territorios, pero no encontrando razones valederas para postergar su consideración.

La votación de la cámara favorable hasta allí al despacho de la comisión hubo de suspenderse por falta de quórum en la casa.

OFERTA EXCEPCIONAL

Hermoso juego mimbre color natural, compuesto de 6 piezas.......................... $ 75

Sólido juego comedor, macizo, color roble americano, completo en..................... $ 290

A. TORRE y CIA

760 - CANGALLO - 776

Pidan catálogo. - Casa de confianza

PARQUE JAPONES

CALLAO Y PASEO DE JULIO

Temporada de verano. — Abierto todos los días, de 2 de la tarde a las 12 1|2 de la noche.

MARTES Y VIERNES DIAS DE MODA

Novedosas atracciones al aire libre. Continuamente debuts en el Teatro Romano, Ferrocarril escénico, Las olas, Water Chute y bobby. Canal misterioso, Welp Aeroplano, Rueda gigante, Disco de la risa, Bandas de música, etc. Entrada todos los días, de tarde, $ 0.50, con un vale gratuito. Noche, todos los días, 1 $ con 2 vales gratuitos, uno para el teatro, y una diversión.

CRONICA SOCIAL

Ayer se ha celebrado una reunión de distinguidas señoras para dejar constituído un centro de estudios religiosos, con fines de cultura femenina dentro del ambiente doctrinario tradicional de la mujer argentina.

Nace el nuevo centro bajo los auspicios de la Liga de damas católicas argentinas, que preside la señora Teodelina Alvear de Lezica, y se constituye bajo la presidencia de la señora Ana Elía de Ortiz Basualdo.

Es el feminismo católico que comienza por difundir la religión consciente e ilustrada, con sus derivados de aplicación práctica en la vida diaria, como base de influencia positiva en las cuestiones de actualidad.

En los tiempos que corren no basta que las mujeres sepan balbucear maquinalmente sus oraciones, nos dice una de las damas dirigentes de este movimiento. Es necesario conocer a fondo la doctrina, desentrañar sus enseñanzas para hacerlas verdaderamente útiles y eficaces.

El centro ha planeado ya sus estatutos, confeccionando los programas que han sido sometidos a la aprobación de la autoridad eclesiástica.

Los cursos se inaugurarán posiblemente a mediados de abril en la casa de la calle Callao 1230, adquirida con ese objeto.

Las clases serán dictadas por los miembros más ilustrados y caracterizados del clero, entre los que figuran monseñor Duprat, monseñor de Andrea y otros que han sido solicitados a ese fin.

Se establecerán categorías de alumnas que aspiran a los títulos que otorgará el centro y otras de simples oyentes, cobrándose una módica contribución a beneficio del instituto.

La presidenta del centro, señora Ana Elía de Ortiz Basualdo, regresó anoche a Mar del Plata, de donde vino con el solo objeto de concurrir a la reunión de ayer, a la cual asistieron, además las señoras:

Teodelina Alvear de Lezica, Inés Dorrego de Unzué, Sara García Lagos de Becú, Mercedes Bullrich de Casares, Delmira Cantilo de Gallardo, Teodelina Lezica Alvear de Uriburu, Sara Sahores de Frederking, María Rosa Lezica Alvear de Pirovano, María Augusta Estrada de Lezica Alvear, señorita Mercedes de Guerrico.

* * *

De Mar del Plata:

Una importante solemnidad religiosa se efectuará el domingo próximo, a las 10 de la mañana, en la iglesia de San Pedro.

Durante la misa que se celebrará a esa hora, la señora María Eugenia Quintana de Uriburu cantará "Panis angélicus" de Frank, y "O Salutaris" de Palestrina y la señorita María Magdalena de Ezcurra el "Ave María", de Saint-Saens, ejecutándose además otras piezas de música sagrada.

Una comisión de damas hará una colecta a favor de la escuela parroquial gratuita que funciona junto a la iglesia, con numerosa asistencia de niños pobres.

Hay, pues, sobrados motivos para augurar gran concurrencia a la ceremonia y excelente resultado a la colecta.

Para ese acto invitan las siguientes señoras:

Elisa Magdalena Peña de Uribelarrea, Mercedes Unzué de Quintana, Hercilia Cabral Húnter de Anchorena, Celina Zaldarriaga de Paz, Magdalena Barreto de Beazley, María Elena Green de Del Solar, María Antonia Uribelarrea de Cabral Hunter, Susana Casal de Vivot, Elvira Soto de Castro, Adela Atucha de Gramajo, Marcela Duggan de Torres, Julia Elena Acevedo de Martínez de Hoz, María Teresa Llavallol de Atucha, María Luisa Tornquist de Barreto, Angélica Elía de Riglos, Carmen Bowers de Llavallol, Marta Unzué de Blaquier, Sara Pearson de Aberg Cobo, Carmen Adela Sánchez Elía de Quintana, Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal, Silvia García de Casares, María Agustina Constanzó de Malaver, Raquel Tornquist de Mac Nab, Angélica Gainza Paz de Sánchez Elía, María Ignacia Casares de Grondona, Isabel Zwanck de Ocampo, Verónica Bernal de Tornquist, Sara Ocampo de Cranwell, Enriqueta Salas de Anchorena, María Elena M. de Beláustegui, Ercilia Casares de Blaquier, Rosario G. de Peralta Ramos, Justa Esther Dose de Zemborain, Elvira Pradere de Ezcurra, Juana Anchorena, Felisa Ortiz Basualdo de Alvear, Otilia Alcorta de Rodríguez, Juana Barreto de Zuberbühler, Elvira Pradere de Ezcurra y Juana Anchorena.

—En obsequio de la señorita Mercedes Peña Unzué y del doctor Wenceslao Paunero, dieron anoche una comida el señor Guillermo Aldao y señora María Luisa Unzué de Aldao.

Concurrieron, además, las señoritas:

Mercedes Ortiz Basualdo, Susana Larreta Quintana, María Luisa Constanzó, Elena y María Luisa Aldao Unzué y los señores Alfredo M. Peña, Vicente Madero, Augusto Rodríguez Larreta y Alfredo Catelín (hijo).

—Han llegado el ministro del Uruguay en el Brasil, señor Manuel Bernárdez y su familia.

—Se ha transferido para mañana viernes el campeonato de damas que debía jugarse hoy en el golf.

Como ya lo anunciamos, en el torneo reservado para las socias del club, se jugarán 18 hoyos, en la cancha grande, a las 2 de la tarde.

—La señorita Mercedes Ortiz Basualdo, una de las figuras de mayor encanto y "succés" del alto mundo veraneante, reunirá en una comida a sus amigas en la próxima semana.

La fiesta tendrá singular atractivo, con la concurrencia de un grupo de bellezas juveniles de las más admiradas y se efectuará en la "Villa General Zapiola", la elegante residencia del señor Daniel Ortiz Basualdo y señora Mercedes Zapiola de Ortiz Basualdo.

—Hoy se realiza en el Golf, el almuerzo que la señora Guillermina Oliveira Cézar de Wilde ofrece en obsequio de los marqueses de Salamanca.

Han sido invitados los señores:

Carlos Saavedra Lamas y su señora Rosa Sáenz Peña, Miguel Alfredo Martínez de Hoz y su señora Julia Elena Acevedo, señora Daisy Guaracino de Soler y Guardiola, Héctor Cobo y su señora Josefina Unzué, Samuel Bosch y su señora Mercedes Marín, Esteban Llavallol y su señora Carmen Bowdeos, Máximo Castro y señora Elvira Soto, Enrique Anchorena y su señora Ercilia Cabral Húnter, Manuel Augusto Rodríguez y su señora Atilia Alcorta, Antonio Robirosa y su señora Sara Demaría, Vicente F. López y su señora Mercedes Bungue Guerrico, Ernesto Hueyo, y su señora Susana López, Ramón Luis de Oliveira Cézar y su señora Lucrecia Bunge Guerrico, Adelia Acevedo, Marco Aurelio Avellaneda, Ricardo Cernadas, Aarón Anchorena, Carlos Unzué, Guillermo Madero.

—Se han instalado en el balneario las señoritas Hortensia y Corina Berdier.

—La señorita María Luisa Constanzó dará un te el 2 del corriente festejando una fecha íntima.

La reunión será sin duda lucidísima, dados los prestigios de la gentil obsequiante.

—El doctor Matías Calandrelli se halla completamente restablecido de su última indisposición.

—En el Club Mar del Plata da esta tarde el anunciado concierto de beneficencia Mme. Vallin Pardo, con el siguiente programa:

"Oberon", de Weber, por la orquesta. El andante de la sonfinía, de Matucci, por la orquesta; "Deux Bergerettes XVII ciécle", por Mme. Vallin Pardo; "Manon", de Massenet, canto por Mme. Vallin Pardo. Segunda parte: "La festa delle serene", de Zuelli, por la orquesta; la "Meditativa", del "Thais" y Schoon Rosmarin, de Massenet y Kreisler, violín y piano; "Thais" de Massenet canto y piano; "Romanza", de Campagnoli, violoncelo y piano, "Serenade spagnole", de Poper, violoncelo y piano; "Le vie de Roux", canto y piano; "Pendant le bal", de Tchaikowsky, canto y piano; La jota, falla, canto y piano.

Ejecutará al violín el profesor Giannato, el violoncelo el profesor Farella. Intervendrá la orquesta Salotto.

—Esta tarde se efectuará en la plaza de ejercicios físicos del Club Mar del Plata la distribución de premios a los niños vencedores en los concursos de tiro efectuados para disputar las copas donadas por los señores Francisco Beazley y Esteban Riglos.

* * *

Ha muerto en París el abate José Aulagne, sacerdote muy vinculado en la colectividad argentina residente en esa capital.

El abate Aulagne era un hombre ilustradísimo con una vasta preparación en historia que le valió especiales distinciones del gobierno de Francia.

* * *

La señora María Unzué de Alvear, que acaba de dejar la presidencia de la Sociedad de Beneficencia de la Capital, después de dos años de una gestión laboriosa y eficaz, ha querido complementar su obra con un donativo importantísimo a la misma institución.

Se trata de una colonia para menores, en una extensión de campo de tres cuartos de legua, con todas las instalaciones necesarias para adiestrar a los niños en las tareas rurales.

Se calcula que el valor de esta donación, con todos sus edificios y demás accesorios, excederá de un millón de pesos.

El futuro establecimiento, similar de una granja modelo, a instalarse en las inmediaciones del Talar de Pacheco, llevará el nombre del señor Angel T. de Alvear, esposo fallecido de la generosa fundadora.

Este rasgo de desprendimiento de la señora de Alvear se agrega a los muchos con que tan distinguida y benemérita dama viene contribuyendo a la gran obra de previsión social, inspirada en sentimientos de acendrada piedad y verdadero patriotismo.

* * *

El señor Miguel Terry se ausentará en breve para Europa, en una gira que durará alrededor de un año, visitando las principales capitales.

* * *

El nuncio de Su Santidad, monseñor Vasallo, se ausenta esta noche para Mar del Plata, donde pasará una temporada, alojándose en el colegio de Santa Cecilia.

* * *

El domingo próximo se hará una colecta en la misa de 11 en la iglesia del Tigre, a beneficio del taller de aspirantes vicentinas de esa localidad.

Durante la misa, la señorita María Esther Piaggio cantará trozos de música sagrada.

* * *

La reunión de mañana por la noche en el Parque Japonés será a beneficio de la Cruz Roja Francesa cuya comisión preside la señora María L. de Sauberán.

Habrá un programa lleno de atractivos y amenizarán la reunión varias bandas de música.

El precio de la entrada será de 2 pesos.

* * *

En el colegio de la calle Victoria 2441, se efectuó ayer la ceremonia de la toma de hábito de un grupo de señoritas que ingresan a la congregación religiosa del Niño Jesús, que tiene a su cargo dicho establecimiento.

El P. Chourrout hizo la alocución correspondiente, sobre la excelencia de la vida religiosa y los bienes espirituales y materiales que ella comporta.

Recibieron el hábito las señoritas Luisa Dri, María Teresa Jourdán, María Luisa Fernández, y tomaron el nombre de sor María Julia, sor María Isabel y sor María Esther.

Además hicieron su profesión solemne las RR. HH. sor María Eulalia, María Ernestina, María Angélica, María Josefina, María del Buen Pastor y María Anselmo.

Estaban presentes el presbítero José Vendrell, capellán del colegio, el R. P. Oromí, del Corazón de María; el presbítero G. Molfese y el seminarista Ferro y las familias de Brianseso, Sifredi, Fernández, Paulucci, Cardoso, Sanguinetti, Bassi, Sabelli, Anselmi, Pampín y otras, y un núcleo de ex alumnas y alumnas del colegio.

* * *

Festejando su cumpleaños, la señorita Ana Victoria Figueroa reunió ayer en su residencia de la calle de Las Heras a un núcleo de sus amigas, quienes fueron obsequiadas con un te.

La señorita de Figueroa ejecutó con singular maestría varias piezas clásicas en el arpa, siendo muy felicitada.

Se pasaron momentos muy agradables, recibiendo la señorita de Figueroa numerosos obsequios.

* * *

En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, se rezarán misas mañana a las 9.30 a. m. en memoria del señor Rafael R. Landivar.

* * *

En memoria del señor Alfredo Jorge, se celebrará un funeral de cabo de año pasado mañana, en la iglesia de San Miguel, a las 11 a. m.

* * *

Ha sido pedida la mano de la señorita María Teresa Alsina para el señor Aurelio Rojo.

* * *

De San Martín:

El 22 del corriente se realizará en el salón de la Sociedad Italiana el primer baile de disfraz organizado por la sociedad Damas de Caridad a beneficio del asilo y pobres que sostiene esta institución.

El segundo baile será el 1 de marzo.

El precio de la entrada es de 2 pesos para señoras y 3 para caballeros.

Firman las invitaciones las señoras Magdalena R. de Rodríguez, Sara J. de Cueli, señoritas María Luisa Delpech, María Angélica Menéndez, Raquel y Zulema Rivas, María Magdalena Rodríguez, Enriqueta y María Elena Alvarez, Nelly y Blanca Hurrell, Rosita Arzeno, María Elena Rouco, Eloísa y Alida Rojo, Esther Almandos, Esther Helin Sarmiento, Adela Pascarella, Amalia Krause, María Elina Sonder, María Elena, Sofía y María Luisa Marcenal y Laura Giménez.

Señores: doctor Gabino E. Cueli, ingeniero Matías Poleman, teniente primero José María Menéndez, doctor Ernesto Pedrazzini, Walter Dansey, ingeniero Jorge Rojo, Marcos B. Sarmiento, Julio Beyne, Roberto Krause, Manuel Marcenal, subteniente Juan C. Carranza Zabalia, subteniente Héctor Vitale Garbino, teniente Antonio Vieyra Spangemberg, subteniente Adolfo Varas, subteniente Benjamín Rattembach, subteniente Savattini, Jorge Martín, Raúl Arzeno, Raúl Busich, Carlos A. Lanz, Harry T. Cueli.

* * *

El señor Alberto C. Rivarola y su señora María Angélica Cuenca, reunieron ayer tarde, festejando el cumpleaños de su hija María Angélica, a un grupo de sus amistades.

* * *

Esta noche, a las 9, será consagrado en la capilla del Carmen el enlace de la señorita Agustina Desplats con el señor Eduardo Villanueva Gallo.

Actuarán como padrinos la señora Mercedes Gallo de Villanueva, madre del novio y el doctor Nicolás Desplats, hermano de la novia.

Del casamiento civil serán testigos, por parte de la novia, los señores Gerardo Maillot y el doctor Aurelio Echevarría, y por el novio los doctores Eugenio Villanueva Gallo y José M. Ahumada.

* * *

El 17 del corriente será consagrado el enlace de la señorita María Luisa Ferrer con el señor Teófilo Maldonado.

Serán padrinos la señora Prima Rosa Ferrer de Carrizo y el señor Froilán Carrizo.

* * *

Se realizará mañana a las 6.30 de la tarde en casa de la familia de la novia, y en la mayor intimidad, el enlace de la señorita María Enriqueta Conde Armesto con el señor Máximo Agustín Fornaguera.

Apadrinarán la boda la señora Isabel Armesto de Conde y el señor Carlos Conde, padres de la novia.

El matrimonio civil se efectuará a las 2 de la tarde, siendo testigos el ministro de instrucción pública, señor José A. Salinas y el señor Gundemaro Castilla, por parte de la novia, y el gobernador de la provincia, doctor José Camilo Crotto y el señor Manuel Rivero y Hornos por parte del novio.

Los desposados se ausentarán para Mar del Plata.

* * *

Para mayo próximo se ha fijado el enlace de la señorita Lola Aurralde con el señor Mario L. Cornell Arroyo.

* * *

El lunes próximo regresará de Mar del Plata el doctor Ricardo Cernadas, quien seguirá viaje a Punta del Este, donde pasará las fiestas de carnaval.

* * *

Han llegado:

De Punta del Este, el señor Belisario Hueyo y su hijo Belisario.

—De Mira-Mar, la señora Eulogia Evens Frías de Sousa.

—De Chascomús, el señor Justo Enrique Rivarola Cuenca.

—De Ascochinga, el señor Nicolás Barbará.

—De Catamarca, los señores Rafael Cano y Alberto Parera.

—De Mar del Plata, los señores Ricardo Coll, su señora Julia Moreno y la señorita Carmen Moreno, Jaime Daireaux Molina y familia.

—De Dolores, la señora Carmen Dimet de Luro y su hija Celia.

—De Montevideo, la señora Co-

El que subscribe, médico director del hospital Español, certifica que el HIERRO-QUINA-BISLERI es un buen preparado ferruginoso, recomendable en aquellos casos en que está indicada la medicación marcial.
Dr. Justo Carlé, médico. — Buenos Aires.

Mondariz
AGUA MINERAL MEDICINAL
que no debe faltar en su mesa
Es mundialmente conocida por sus propiedades estomacales no igualada por ninguna otra.
Las condiciones medicinales de esta agua han dado resultados sorprendentes contra las afecciones gastro - intestinales.
El agua MONDARIZ produce un lavaje del hígado, riñones, vejiga y uretra, contrarrestando la acción de los cálculos, arenillas, ácido úrico, artritismo, etc.
No deje de tenerla en su mesa.
Es eficaz en la diabetes.
Puede tomarla sola, con vino, leche, etc. Es agradabilísima.
La eminente escritora Condesa de Pardo Bazán dice: "Por Mondariz ha desfilado lo escogido de la inteligencia española. Sobre el surtidor de estos manantiales podría escribirse: Aquí se curan los estragos del pensamiento y los daños de la civilización.
Exigirla en todas partes.
Cuidar que la botella esté bien tapada durante las comidas.
Unico importador
EULOGIO PINO
Lima 470. B. A.-U. T. 5436 L.

CARRERAS DE CABALLOS

SAGARDUA
ES LA MEJOR SIDRA
IMPORTADORES
MIGNAQUY y Cía.

lia Echeverry de Ibarra y la señorita Mercedes Moreno.

—De Necochea, las señoritas Sara y Emma Cortina Arocena.

—De Santa Fe, el señor Salvador Elías.

—De Navarro, el señor Víctor Francisco de la Rosa.

* * *

Mejor, la señora Florencia Tomkinson de Gonnet.

—Continúa enferma la señora Elisa Cambaceres de Iturralde.

—Ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señora Matilde Scalabrini Ortiz de Díaz de Vivar.

—Enferma, la señorita Ethel Brown.

—Restablecida, la señora Guillermina Villatta de Rivera Ocantos.

—Más aliviado, después de la operación que le ha sido practicada, el señor José Benigno Iturralde.

—Enferma, la señora Filomena Caballero de Rodríguez.

—Mejorado, el señor Luis Alvarez Prado.

—Continúa enferma la señora Irene Velázquez de Ocampo.

—Mejorada, la señora Adela Jiménez Bustamante de Malbrán.

* * *

Han partido:

Para Montevideo, los señores Felipe Senillosa, su señora Hortensia Cumplido y sus hijos, Carlos Zumarán y Alfredo Lang Villar y su hijo.

—Para Córdoba, el teniente Werfil Sánchez Bazán.

—Para Montevideo, el señor Alejandro Vila, acompañado de su familia.

—Para Montevideo, el señor Joaquín Moldes y familia.

—Para Montevideo, el señor Saint Clair de Micheli y familia.

—Para Mendoza, el sub-teniente Amadeo B. Ciruzzi.

—Para San Nicolás, el señor Horacio J. Varela.

—Para Europa, la señora Rosa Le Bretón y su hija Elena.

—Para Mar del Plata, el señor Enrique Green (hijo) y su señora Ernestina Bunge Guerrico.

—Para Córdoba, el doctor Daniel Pombo.

—Para Rosario, el señor Leoncio Herrera.

—Para Mar del Plata, el señor Rafael Tambenschlag y familia.

—Para Mar del Plata, las señoras Carolina Lagos de Pellegrini, Elisa López de Aranda, las señoritas Celia Cano y Juana Lastra, los señores Juan Manuel Nelson y su señora Julia Elena Hunter; Jorge Drago Mitre, Rafael Arévalo y familia, Roberto Aguirre, J. Blanco Villalta y Luis Martínez Urrutia.

—Para Salta, el doctor Luis de Elizalde.

—Para el Tigre, el señor Arturo Prins, su señora Carmen Llobet y sus hijos; las señoritas Margarita Fernández, Sara, Amalia y María Medina.

—Para Santiago del Estero, el señor Sofanor Rojas.

—Para Rosario, el señor Eduardo Carbó.

—Para Chacabuco, el doctor Pedro Insúa Dorrego y su señora Guillermina Bonorino.

—Para Córdoba, el doctor Eudosio Gandolfo.

ARTE - TEATROS - LETRAS

LIRICAS

En el Marconi se cantará esta noche por primera vez en la temporada, la ópera de Gómez "El guaraní" con el tenor Bergamaschi en el rol de mayor responsabilidad.

Intervienen además, la soprano Cacioppo, el barítono De Franceschi y los bajos Pinheiro y Flore.

Anoche, interpretando el rol de Barnabá de "Gioconda", debutó en el Marconi el barítono Izal que fué bien recibido viéndose precisado a bisar la romanza del segundo acto, "En la azul inmensidad".

BAILES RUSOS

Anoche la compañía de bailes clásicos estrenó con éxito "L'Amer et le Printemps", danza puesta en escena con arte y buen gusto, de bonito efecto de conjunto, y en la cual se distinguieron las bailarinas María y Gallia Chableska, Janina Beniesska, Helena Krener y Luce D' Alba, y los señores Jacovleff y Nemaneff.

El programa de hoy lo forman los bailes "Visiones", "Cleopatra" y el acto de "Diversiones", de las cuales se repiten las más aplaudidas.

Mañana a las 5 tendrá efecto la función de despedida con un selecto programa.

TEATRO NACIONAL

Con un éxito sin igual, siguen representándose en el escenario del Apolo los dos vigorosos dramas de don Martín Coronado, "La piedra de escándalo" y "La chacra de don Lorenzo", que a pesar de ser obras ya conocidas por nuestro público, tienen la virtud de atraer numeroso público a esta sala, siendo rara la noche en que no se agoten las localidades.

Hoy volverán a ponerse en escena en la función de la noche.

Género chico nacional

Se ha hecho cargo de la dirección lírica del teatro de la Opera, el maestro Payá.

Ha sido aceptada por la dirección del teatro Nacional, una producción del doctor Belisario Roldán, titulada "Las últimas violetas".

Se trata de una comedia lírica que servirá como presentación al maestro Gros, en el teatro nacional.

En el Nacional se ha fijado para el lunes próximo el estreno del sainete "La calle de las trifulcas", original de Octavio Sargenti, música del maestro Payá.

En la Comedia se ha resuelto estrenar mañana, la pochade en tres cuadros titulada "El comisario de la 21".

El programa de hoy en la Comedia se ha confeccionado con las siguientes obras: "El soviet de Venado Bizco", en vermouth; en primera, la opereta de Mesa, Millán, y maestro Borguello; "El falso archiduque" en segunda, la pieza cómica "El doctor Culaciatti", original de Chasco, Ferrer y maestro Prado. "Arriba las manos", revista satírica de actualidad, ocupa la última de la noche.

El afortunado vaudeville de Saldías y Eguía "La perla de la madona", sigue firme en el cartel del Nacional, alcanzando hoy en vermouth y última su 23.a representación consecutiva.

En el programa siguen, además, la revista de Novión y Bayón Herrera, "La historia del año" en segunda y la pieza de Carlos Pacheco "Tangos, tongos y tungos", en sección de las 9.

Género chico español

Cuatro zarzuelas anuncian hoy los del Liceo.

En vermouth se pondrá en escena la aplaudida producción del maestro Chueca "La alegría de la huerta". Por la noche irá lo siguiente: la zarzuela en un acto titulada "El señor Joaquín", la opereta "Los cadetes de la reina", letra de Moiron, música del maestro Luna y la zarzuela de los maestros Nieto y Giménez "El barbero de Sevilla", con la tiple Paquita Molins en el rol principal.

CONCIERTOS

THEO MASSUN

Dará el 15 del corriente, a las 8 p. m., con el concurso de la señorita Camila Freydier y del señor Leandro Delgado, un concierto en el salón Italia Una, de Morón, que estará bajo el patrocinio de la comisión de Damas Vicentinas.

Ejecutará el siguiente programa: I. a) Andante, Gluck; b) Souvenir de Moscou, Wieniawsky.

II. a) Andante, Wieniawsky; b) Serenade Pierrot, Randeger; c) The old refrain, Kreisler; d) Barcarolle y pizzicatto, Delibes-Marsick.

III. a) Leyende, Wieniawsky; b) Aires húngaros, Ernst, Massun.

VARIEDADES

Mañana hará su debut en el teatro Casino, el intérprete de canzonetas napolitanas Raimundo De Angelis.

Hoy termina su actuación en el San Martín de Flores el trío Tre Mexican.

En el mismo teatro debutará mañana la tonadillera "La Giraldina", ventajosamente conocida por nuestro público.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE MEDICINA

Examen de ingreso

En la última asamblea celebrada por más de quinientos aspirantes a ingresar a la facultad de ciencias médicas, resolvieron después de un interesante debate, no rendir en marzo próximo el examen que se les exige. Al mismo tiempo se facultó a la junta ejecutiva que ha efectuado los trabajos pro suspensión del requisito que nos ocupa, para que lanzara un manifiesto explicativo.

Las delegadas del liceo nacional de señoritas ante dicha junta, han convocado a sus compañeras a una reunión que tendrá lugar en el local de la calle Soler 3457 mañana a las 3 de la tarde.

En el mismo día y hora, se realizará una gran asamblea de propaganda en el local de la calle Paraná número 555.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

El próximo lunes 17 del corriente quedará abierta la secretaría de esta facultad, a los efectos de recibir solicitudes de ingreso y de exámenes complementarios de marzo, de acuerdo con lo que prescribe el reglamento vigente.

Centros Recreativos

Club Social Argentino — El domingo próximo se realizará el picnic - excursión, organizado por el Club Social Argentino. Los excursionistas partirán de Constitución a las 6.50 a. m., dirigiéndose a La Plata, Río Santiago e Isla Paulino.

Círculo Paraná. — La comisión directiva de este círculo, resolvió verificar el domingo a las 3 y 30 p. m., un dance-tea, en el salón "La Argentina", calle Rodríguez Peña 361

Plus Ultra — Bajo los auspicios de este círculo, se realizará un concierto y baile familiar el próximo sábado, a las 9 p. m., en el salón Viamonte 666.

Lago di Como — El domingo próximo a las 3 p. m., esta conocida sociedad efectuará una matinée en su local Cangallo 1756.

Círculo Las Rosas — En el local calle Santiago del Estero 1243, este círculo ofrecerá una función y baile, el día 22 del actual, a las 8.45 p. m.

Esmeralda — El círculo social Esmeralda efectuará un pic-nic en las playas de Punta Chica, el domingo próximo.

El tren que conducirá a los viajeros partirá de la estación Retiro a las 7.30 a. m.

Chantada y su partido — Esta asociación ofrecerá una función y baile en el salón Piedras 534, el próximo sábado a las 8.45 p. m.

Círculo Sud Americano — El domingo a las 3.30 p. m., este círculo verificará una gran matinée en el salón Cangallo 1362.

Círculo Americano — Este círculo organiza dos grandes bailes de disfraz y fantasía, que se realizarán los días 3 y 9 de marzo próximo, en el salón Viamonte 666.

Skating Club — En el salón Cangallo 1362, efectuará un baile de gala, el sábado próximo, a las 10.30 de la noche.

Círculo Cultural Argentino. — El sábado a las 8.45 p. m., verificará una función y baile en el salón Paraná 555.

¿Qué te parece? — En Paraná 555 realizará un gran baile familiar el domingo a las 9 p. m.

Centro Necochea — Esta noche, a las 9 p. m., realizará un gran baile familiar en el salón Sáenz Peña 242.

Los Unidos de Coruña — En Tacuarí 253, ofrecerá una matinée el próximo domingo, a las 3 p. m.

El cordón — El domingo, a las 9 p. m., verificará una soirée en Rioja 668.

¿Qué me cuentas? — En el mismo salón que el anterior efectuará matinée el domingo a las 3 p. m.

Hipódromo Argentino

La reunión de hoy

PRIMERA CARRERA
PREMIO ARIA
Distancia 1100 metros

1 **SAINT PERE**, 56 kilos, por Dieudonné y Santa Rita, del stud Montiel, M. Acosta . . . 8.50 8.75
2 Cerilla 54 . . . 9.35
3 Butter Man 56 . . . 6.00
4 The Fly 54 . . . —
Ganada por 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'6".

SEGUNDA CARRERA
PREMIO PAMPE
Distancia 1500 metros

1 **PERICOTE**, 50 kilos, por Mater Willie y Martinesti, del stud El Titanic, T. Torrilla . . 6.25 3.75
2 Patrie 51 . . . 9.45
3 Mayor López 55 . . 8.10
4 Talca 55 . . . —
No corrieron: Calicot, Andanada, Señorial, Machaso, Delcassé y Filete.
Ganada por 1-3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1'30" 3|5.

TERCERA CARRERA
PREMIO SHOT
Distancia 1600 metros

1 **JUANCHON**, 56 kilos, por Fisherman y La Vertiente, del stud El Turf, F. Arcuri . . . 4.80 4.10
2 Otero 56 . . . 8.75
3 Jack 56 . . . —
4 Acabóse 56 . . . —
No corrió: Sacrilegio.
Ganada por 2 cuerpos.
Tiempo: 1'38" 4|5.

CUARTA CARRERA
PREMIO MAS A TIERRA
Distancia 900 metros

1 **MOSELLE**, 54 kilos, por Polar Star y Albilia, del stud Don Gonzalo, D. Cardoso 3.65 2.70
2 Kayac 54 . . . 2.90
3 Tardía 54 . . . —
4 Venturina 54 . . . —
No corrieron: Farfulla, Cartagena, Kalí y Kaseina.
Ganada por dos cuerpos.
Tiempo: 55" 1|5.

La reunión del domingo

Comentarios y pronósticos

Con motivo de estar próximo a los premios clásicos de la temporada, los programas que vienen sucediéndose, van revistiendo interés, pues vienen haciendo su rentrée caballos de calidad que habían sido puestos en reposo y que ya se encuentran en condiciones de iniciarse en la nueva temporada.

El programa del domingo es bastante atrayente, notándose en las carreras de productos varios debutantes de buenas corrientes de sangre y en quienes sus respectivas caballerizas tienen fundadas, muy buenas esperanzas.

La prueba inicial a correrse sobre 1600 metros, ha reunido, como de costumbre, a un lote numeroso de mediocridades que aún no han podido costearse la avena.

A Mi Nena, que el jueves último produjo una excelente performance terminando segunda de Labriega, después de haber hecho todo el tren de la carrera, se le presenta en esta nueva ocasión una excelente oportunidad para adjudicarse su tan deseada primera victoria.

Chanticleer, que cuenta con varios puestos de placé y con una esmerada preparación, puede ser un serio contrario de la hija de Jardy.

Carahiguazú, que hizo su debut recientemente, inspirándole gran confianza a su caballeriza, pues contaba con excelentes ejercicios, lo que motivó que se cotizara en primer término, pero que no respondió sino en parte a lo que de él se esperaba, puede en esta ocasión obtener mejor figuración y hasta resultar el ganador si se le da por emplearse, como lo hace en privado.

Alción, segundo de Palangana y Horacio II no dejan de tener igualmente buenas probabilidades.

En la segunda carrera sobre 2000 metros, Microbio que termina de ganar puede volver a repetir esa performance, pues no creemos sea un obstáculo para ello los tres kilos de recargo que le corresponden.

Caburei que viene conduciéndose bien puede ser un serio contrario.

Royal Bird fracasó en su última presentación, pero esa performance no hay que tomarla mayormente en cuenta, por cuanto debe considerarse como falsa, desde el momento que la preparación del hijo de Your Majesty, es inmejorable.

Huanguelén corrió muy bien en su última presentación en público al ocupar el tercer puesto de Idus y Bólido.

Montaña es otra de las buenas candidatas, por más que en su última carrera no haya tenido figuración en el marcador.

La carrera de yeguas ganadoras a correrse sobre 1100 metros se presenta algo difícil, pues son va... que cuentan con probabilidades parejas.

Souma que termina de ganar en excelente estilo una carrera análoga a ésta puede hacer triunfar nuevamente los colores que defiende.

Censura que en la única carrera que disputó en Palermo, a pesar de sufrir contratiempos pudo asimismo imponerse, será la favorita y tal vez la ganadora.

Taberniera corrió muy bien en la carrera que ganó Souma, donde la pupila de la Petite Ecurie ocupó el segundo puesto.

Aventurera en esta distancia es una competidora de tenerse muy en cuenta.

El sport puede estar a cargo de La Chispa que posee muy buen preparación y si en sus últimas carreras no ha tenido buena figuración ha sido debido a que le ha tocado en suerte partir con desventaja.

La carrera de potrancas de dos años que no hayan ganado será una de las más interesantes del programa, pues además de figurar algunas que ya han tenido buena figuración cuenta con varios debutantes de buenas corrientes de sangre y con ejercicios como para poder ganar.

Entre estas podemos citar con preferencia a Grosella, una hija de Craganour que cuida Mr. Frazer, y a Inverness, por Your Majesty, que defenderá los colores del stud A. M. E. Ambas con corridas como para poder resultar ganadoras.

De las conocidas, La Piolita que contó con mucha opinión en su debut y que quién sabe por qué motivo fracasó, Portia que fué cuarta de Voladora, Pureza segunda de Danza y Kalí tercera en esa misma carrera son las que cuentan con mayores probabilidades para discutirles el triunfo a las debutantes.

En la de potrillos son varios los que ostentan títulos suficientes para poder aspirar al éxito y resultar ganadores.

Pescadito debutó siendo tercero de Sapristi en 48" 2|5. Es por lo tanto un buen candidato.

Muñón debutó contando con mucha opinión y no se desempeñó mal, pues finalizó tercero de Desconfiado y Kondor.

Velero tiene un tercero en la carrera ganada por Rheingold II.

De los debutantes uno de los más adelantados es Calavera, un hijo de Saint Wolf que en sus ejercicios ha demostrado ser muy ligero y en quien su entraineur Frazer tiene cifradas buenas esperanzas.

Lampalagua y Rumbeador han de haber sido de la partida hoy y por lo tanto de su desempeño dependerá el aumento o disminución de sus respectivas chance en esta carrera.

La sexta carrera a disputarse sobre 1500 metros y destinada a caballos de tres años ganadores, a pesar de no ser muchos los anotados, se presenta complicada.

Monseñor II, que termina de finalizar tercero de Scratcho y Steam en buen tiempo, se presenta como un buen candidato.

Sandolín, que fué tercero de Jornalero y Steam, inspira mucha confianza a su caballeriza.

Zig Zag, que hace su rentrée, viene a la carrera con ejercicios como para poder imponerse.

Habano, si responde a sus ensayos en privado, no ha de andar muy lejos.

El sport puede estar a cargo de Trueno.

El handicap de la milla se presenta en extremo complicado.

Tirsis anda una enormidad, pero los muchos kilos que tendrá que dispensar pueden serle un inconveniente.

Florette, que reaparece bien preparada, es con 50 kilos una de las que está mejor colocadas.

Muy Linda es, como de costumbre, seria enemiga, pues si se le da por correr, con sólo 48 kilos será difícil ganarla, sobre todo en ésta que pagará buen sport.

Calicot, cuya preparación es buena, y Wilda, con sólo 42 kilos, cuentan igualmente con excelentes probabilidades.

La carrera del desquite sobre 2500 metros es la más pobre en inscripciones, a tal punto que difícilmente ha de poder funcionar el sport a placé.

Cavador y Marline, que vienen de la vecina orilla, posiblemente no serán de la partida.

Idus, con 55 kilos, por más que ande corriendo mucho, nos parece un tanto recargado en el peso.

A Bólido, que se ha largado a correr de firme, nos parece que con 56 kilos ha de ser muy difícil ganarle este premio.

Satélite puede ser la sorpresa.

TIRSIS — VOGT

59" 2|5 en 1000 metros

Como puede suponerse por el tiempo empleado en el apronte que hicieron ayer por la mañana en el hipódromo de Palermo, los dos pensionistas del entraineur Martín de los Santos están en condiciones de disputar los compromisos que tienen para el domingo, donde pueden salir airosos.

Tirsis, que corre una enormidad, fué ejercitado por Lema, y Vogth por Altamiranda.

CHARM

1'1" en 1000 metros

Al regular hijo de Cyliene se viene trabajando con regularidad a fin de hacerle disputar alguno de los handicaps de fondo donde tan brillante comportamiento tuvo en la época de su apogeo.

Ayer el pupilo del Atucha, con la monta de Juan Etchechpurry, cubrió 1000 metros en 1'1", poniendo de manifiesto que su estado es de lo mejor por el momento.

TINY

900 metros en 54" 1|5

Por el nombre es desconocido; pero como se trata de un hijo de Jardy y La Ñatita convenientemente preparado para hacer su debut en Palermo, es bueno que conozcan nuestros lectores que ayer de mañana el jockey Manuel Lema le dió corrida en 900 metros, apareado a un compañero de stud, pasando en 54" y 1|5 la distancia con acción fácil.

Teniendo en cuenta las corrientes de sangre de Tiny, debe esperarse que en breve salga de perdedor.

TRAVIESA

1'42" 1|2 en la milla

Tomás N. Fernández fué el profesional que tuvo a su cargo la tarea de trabajar a esta hija de Sandunguero en una milla que pasó en 1'42' 1|2 ayer de mañana.

Como Traviesa anda bien, muy pronto la verán sus partidarios aumentar su haber con alguna victoria, repartiendo al mismo tiempo entre ellos un sport en armonía con la poca confianza que le tienen los aficionados en su mayor parte.

ROSAL II

36" en 600 metros

No pasa día de apurontes en que no tengamos que ocuparnos de este hijo de Flores, que viene siendo objeto de los más solícitos cuidados por parte de su entraineur que se esmera para que en el clásico Guillermo Kemmis ocupe uno de los puestos de preferencia.

El trabajo de ayer de Rosal II fué en 600 metros que pasó en 36" con la monta de Enrique Saavedra.

PASIONARIA

1'38" 1|5 en 1500 metros

La hija de Perrier no ha sido nunca de los elementos descollantes entre los de su generación, pero siempre se la ha tenido por una de esas que para su ecurie no resultan gravosas y como hace tiempo que no aporta a su haber ninguna victoria se la prepara especialmente para que la consiga.

Con este fin le dió ayer corrida el jockey Arcuri en 1500 metros que cubrió en 1'33" 1|5 con buen final.

HIPODROMO ARGENTINO

Programa completo para la reunión del domingo próximo:

PRIMERA CARRERA
Distancia, 1600 metros

Banquo 56 k.	Smolesko 56
Impecable 56	Jonquil 56
Horacio II 56	Monserrat 56
Chanticleer 56	Alción 56
Carahiguazú 56	Windsor 56
Invierno 56	Jaranero 56
Bósforo 56	Roxa 54
Nereo 56	Mi Nena 54
Dunquerque 56	Chiffonnette 54

SEGUNDA CARRERA
Distancia, 2000 metros

Highlandmen 57	Roval Bird 54
Huanguelén 57	Microbio 52
Tony 55	Cri Cri 50
Caburei 55	Infalible 49
Montana 55	

TERCERA CARRERA
Distancia, 1100 metros

Taberniera 57 k.	Hilera 54
Souma 57	Sueño de Oro 54
Censura 57	Cartulina 54
Divisa Nueva 57	The Lass 54
La Chispa 57	Cáspita 54
Zapala 54	Aventurera 54
La Ilíada 54	

CUARTA CARRERA
Distancia, 900 metros

Gay Wilna 54 k.	Salvia 54
Grosella 54	Gran Cosa 54
La Reina 54	Pistola 54
Kalí 54	Portia 54
Inverness 54	La Piolita 54
Moselle 54	Pureza 54

QUINTA CARRERA
Distancia, 900 metros

Velero 54 k.	Muñón 54
Fidias 54	Búfalo Bill 54
Calavera 54	Kopec 54
Cardalero 54	Previous 54
Pescadito 54	Lampalaguas 54
Potentado 54	Rumbeador 54

SEXTA CARRERA
Distancia, 1500 metros

Vogt 57 k.	Monseñor II 54
Acteón 57	Zig Zag 54
Sandolín 57	Totó XII 54
Habano 54	Trueno 54
Jam Roll 54	

SEPTIMA CARRERA
Distancia, 1600 metros

Tirsis 55 k.	Vuelta y Media 48
Irrisión 52	Fusta 47
Florette 50	Calicot 45
Jafet 48	Moscovita II 44
Muy Linda 48	Wilda 42

OCTAVA CARRERA
Distancia, 2500 metros

Cavador 60 k.	Marline 53
Bólido 56	Irmao 51
Idus 55	Satélite 50

APRONTES GENERALES DE AYER

Palangana — Ha seguido bien después de su reciente victoria. Trabajada en 1000 metros los cubrió en 1'1".

Sandolín — Que no responde en carrera a sus notables trabajos en privado. pasó en 47" 3|5 los 800 metros, con Lema.

Candileja — Con Benvenutti fué sometida la hija de Moreno a un ejercicio sobre la partida en 42". Anda bien.

Zapala — Siempre veloz, recorrió 1000 metros en 1' 3|5. Está muy linda.

Florilegio — Dirigido por el peón y en forma muy suave cubrió 1000 metros en 1'4".

Pata de Gallo-Xingú — Con sus peones respectivos fueron cotejados en 1000 metros que pasaron en 1'1" 1|5 con linda acción.

Monseñor II — Con la monta de Fenucci vimos al veloz hijo de Méhari marcar 1'2" 3|5 en una partida de 1000 metros.

Los Gorros-Aviador II — Favorecidos por un descanso estos pupilos del stud Indécis están listos para reaparecer en breve.

Con Tedeschi y Benvenutti recorrieron 1000 metros en 1' 3|5.

Jam Roll — Con O. González, partida suave en 800, marcando 50". Está muy lindo de aspecto.

Bala Rasa — 44" en la partida, fué el tiempo empleado por la hija de Cyllene, con la monta de Bastías Con el descanso ha ganado mucho.

Chilcal — Con Benvenutti y apareado a un potrillo por Old Man, marcó en 600 metros 35" 1|5.

Crocus — El hijo de Craganour anda muy bien de aspecto y en breve lo verán sus partidarios en la pista dispuesto a aumentar su haber.

Con F. P. Barroso hizo 800 metros muy contenido en su acción.

Simplex — Con Torterolo el hijo de Chili II pasó en 43" 2|5 la partida. Siempre veloz en sus trabajos.

Lanco. — Va decayendo. S. T. Vómez lo ejercitó en 700 metros. Tiempo 42" 1|2.

Irishboy — Con Altamiranda y a la par de Jonquil, 1000 metros en 1' 1|5. En breve serán presentados.

Javina — Hizo en 41" 1|2 los 700 metros con su monta habitual, O. González.

Habano. — Con Benvenutti, partida en 1000 metros en 1' 2|5. Anda mucho.

Satélite — Dirigido por Ramón Pelletier y a la par de Trueno, marcó 1' 2|5 en 1000 metros.

Highlandman — Con la monta de Domingo Torterolo fué sometido a una corrida en la milla.

Huanguelen - Sueño de Oro—En la partida que pasaron en 42" 1|5, fueron dirigidos por Lema y el peón.

Calicot — Con Acosta pasó en 49" los 800 metros. Mejorará el domingo la carrera de su reentrée.

Albardon — Fué ejercitado por Juan Etchechourry en la partida, marcando 42" 1|2.

Klaxon — Sin ser exigido cubrió la partida de práctica con la monta de Torterolo. Está corriendo muchísimo.

Merry Bachelor — 1'3" fué el tiempo empleado en los 1000 metros por el pupilo de N. Moreno. Piloto S. U. Morales.

Abea. — Que ha sido favorecida por un descanso, recorrió en 43" la partida con T. N. Fernández.

Evocación — Moderadamente pasó en 42" los 700 metros con R. Rivero.

Tony-Bósforo — En 1'1' 1|5 se cotejaron en 1000 metros con Acevedo y Lanatti.

Pringles-Wilde — Dirigido el primero por R. A. Carabajal, marcaron 48" en 800 metros

Buena Pieza-Chonguito — Se cotejaron en 1000 metros, donde demostraron su hermoso estado de training.

Wilda-Paso — Marcaron 1' 1|5 en los 1000 metros.

INSCRIPCIONES

Para la reunión a efectuarse en Palermo el jueves próximo, se han hecho las siguientes inscripciones:

Premio Miñón, distancia 1800 metros — Muschinga, Jonquil, Palmerín II, Banquo, Aurora Boreal, Infiel, My Toy, Free Star, Oberdan, Río Guayquiraró, Armenia, Paterio, Confite, Carahiguazú, Ongenuo.

Premio Mi Ñata, distancia 1600 Plumitaz, Gamo, Mensaje, Gambia, Royal Maid, Cri Cri, Magalhaes, Filete, Jaranero.

Premi Cabool, distancia 1100 metros — Paso, Jam Roll, Piscuete, Tío Lila, Schatcho, Habano, Monseñor II, Totó XII, Duro y Parejo, Sauerkraut.

Premio Toulouse, distancia 900 metros — Moselle, Nazca, Kalí, Caronilla, Mundana, Bombarda, La Pellerina, Venturina II, Valdourita, Pistola, Cabrera, Almiranta, Pureza.

Premio Gay Rake, distancia 900 metros — Previous Miguelito, Por Dios, Pip, Pescadito, Kóndor, Mackensen, Jurel, El Ñato, Muñon, Cokney, Parra, Varonil.

Premio Rasante, distancia 1500 metros — Divisa Nueva, Loving Girl, Palangana, Sidra, Custodia, Game Darling, Censura, Travieso, Maniquí II, Bullita, Pasionaria, Dear Lassie, Jacinta, Step Girl.

Premio Grey Eyes, distancia 1800 metros — Wilda, Muy Linda, Candileja, Zar Nicolás, Morocho, Fortune, Jafet, Gamo, Dalmacia, Campeador II, Moscovita II, Anfitrita.

Premio La Pingüina, distancia 2200 metros — Ramalero, Turpin, Post Girl, Marline, Mayor López, Lord Beatty, Brisk Up, Magneto, Irmao, Bardo, Miss Tonta, Anfitrita, Charol, Marline.

HIPODROMO DE SAN MARTIN

Asignación de peso para la reunión del domingo 16 del corriente:

Premio Fine Fleur, distancia 1200 metros: Aneiros 56 kilos, Adonai 56, Pepper 55, Pelufin 53, Junín 50, Jansen 49, Wanderer 49, Mardita Sea! 49, Sonaja 48, Duende 48, Ventoso 48, Monóculo 48, Nervio 48, Mi Viejo 47, Ofidia 47, Precaución 46, Sospecha 46.

Premio Garavaglia, distancia 1200 metros: Gracián 57 kilos, Marabú 56, Leonazo 55, Voglers Chief 51, Perlino 50, Irlandesa 50, La Goyita 48, Andreína 48, Buena Vista 47, Junín 47, Miss Sofía 47, Polola 47, R. Pharos 44, Mauca 44.

Premio El Chacho, distancia 2000 metros: Chusca 57 kilos, Colibrí 57, Gin Gin 55, L'Emigré 54, Masinisa 51, Faucheur 51, Máscara 51, Hidrato 50, Pipper 49, P. de Chance 46, Ppe. de Gales 45, Alsaciano 41, Nervio 41.

JOCKEY CLUB ROSARIO

Hipódromo Independencia

Asignación de pesos para la reunión del domingo 16 del corriente:

Premio Revista Sportiva, 1600 metros: Hurí 57 kilos, Alexander 55, Tiplecilla 54, Liviano 53, Integro 46, La Conflagración 45, Idria 44, Kiosko 42, El Elba 41, Cruz Diablo 40.

Premio La Prensa, 2300 metros: Inkerman 60 kilos, Caohafaz 59, Ñaón 58, Petrogrado 56, Tiplecilla 53, Honorio II 53, Sumal 50, Elfriste 49, Jennes 45.

Nota: Eliminado Inkerman del premio Revista Sportiva por ser ganador de más de $ 10.000.

CERVEZA TIPO Estrasburgo
VD. NUNCA HA TOMADO UNA CERVEZA COMO ESTA. PRUEBELA
En Restaurants, Bars y Almacenes

GINEBRA Bols
SU COLOR AMBAR PALIDO COMPRUEBA SU VEJEZ

Bargo, Lascurain y Etchegara
CONSIGNATARIOS DE FRUTOS DEL PAIS, HACIENDAS Y CEREALES
724 - VICTORIA - 724
Casilla en MATADEROS No. 20

Los pueblos suburbanos del Oeste
son los más saludables y más
próximos a Buenos Aires

MERLO

FERROCARRIL del SUD
Tren rápido diurno entre Buenos Aires y Mar de Plata
Formado de Coches Pullman, Restaurant y Primera
Boleto de primera ida y vuelta a $ 33.50 m/n.
Boleto para asiento en coche Pullman (adicional por cada viaje) $ 6.70 m/n.
HORARIO
DE BUENOS AIRES A MAR DEL PLATA. Martes y Jueves: P. Constitución salida 3.30 p. m., Mar del Plata Norte llegada 9.55 p. m. y Mar del Plata Sud 10.15 p. m. Sábado: P. Constitución salida 12.15 p. m., Mar del Plata Norte llegada 7.10 p. m. y Mar del Plata Sud 7.30 p. m. DE MAR DEL PLATA A BUENOS AIRES. Lunes, Miércoles y Viernes: Mar del Plata Sud salida 3.30 p. m., Mar del Plata Norte 3.45 p. m. y P. Constitución llegada 10.10 p. m.
RESTAURANT
DE LA ESTACION P. CONSTITUCION
ALMUERZOS Y COMIDAS A LA CARTE
LOS SEÑORES VIAJEROS ENCONTRARAN, COMO SIEMPRE, EN ESTE RENOMBRADO RESTAURANT:
CONFORT, SERVICIO ESMERADO Y PRECIOS MODICOS
CIGARROS Y VINOS Genuinos de las mejores marcas.
La Administración.

Ferrocarril Central Argentino

Establezca su hogar en los Pueblos Urbanos del Norte

Belgrano - Olivos - Martínez
San Isidro - San Fernando - Tigre, etc.

Elevados - Higiénicos - Pintorescos

Boletos de abono con rebajas para familias y estudiantes

Servicio continuo de trenes eléctricos

C. H. PEARSON.
GERENTE

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

S. DE V. SARMIENTO (Lanús) v. SAN LORENZO

El domingo pasado jugóse entre los clubs del epígrafe, el partido final de cuarta división, correspondiente al campeonato de 1918, patrocinado por la Liga Nacional de Football. Venció Sp. Villa Sarmiento por dos goals contra cero, marcados por V. R. Lascano y J. Costa; siendo la segunda vez que detenta en su poder el mismo trofeo.

Team vencedor: E. Costa; P. Vizcarra y L. Fariña; V. Gaspar, J. Costa e I. Lastire; N. Zatera, V. R. Lascano, E. Mancebo, N. Campi y N. Gaete.

FEDERACION ATLETICA DE EMPLEADOS NACIONALES

Las nuevas autoridades de esta federación son las siguientes:

Presidente, Carlos G. Larralde; vicepresidente, F. N. Outeda Milich; secretarios, Luis A. Chiappo y J. F. Leiva; tesorero, Isidoro M. Correa; protesorero, Alejandro Justo; vocales: los demás delegados.

La junta directiva, en su primera reunión, ha fijado los días martes, a las 8.45 p. m., como días de sesión.

FEDERACION COMERCIAL DE FOOTBALL

En la secretaría de esta institución, San Martín 56, se recibirán todos los días hábiles, de 2 a 6 p. m. hasta el 28 del corriente, las afiliaciones correspondientes al año en curso.

Los aficionados que deseen actuar de referees oficiales y amistosos durante la temporada próxima, deberán solicitarlo por escrito, a fin de que se les designe fecha para rendir examen de competencia.

CAMPEONATO COPA MERCURIO

En la cancha que el club F. C. Oeste posée en el Caballito se jugará el próximo sábado por la tarde el partido final del campeonato Copa Mercurio, entre los clubs Compañía General de Fósforos y Unión Telefónica.

El cuadro de la Unión Telefónica estará así constituído:

Pérez; Mazzini y Colk; Celico, Careta y Davide; Puciarello, Barreiro, Balmaceda, De be y Gianella.

YACHTING

CLUB NAUTICO SAN ISIDRO

Para la regata nocturna que se disputará el sábado próximo, a las 9 p. m., en el triángulo oficial de este club, se han inscripto las siguientes embarcaciones: Margarita, timoneado por D. K. A. van Wassenaar; Sarandí, por D. C. Bincaz; Tala, por D. G. Johannsen; Sauce, por D. F. L. Bunchiazzo; Timbó, por D. E. L. Vedani; Céfiro, por D. E. Amadeo; Chiquilla, por D. C. Johannsen; Zeus, por D. M. Pulleiro; Mimí, por D. L. Oprandi; Yacaré, por D. F. D. Justo; Omega, por D. P. Dortzembach; Thelma, por D. J. H. Hudson, y Ceibo, por D. E. E. Hosmann.

LAWN TENNIS

OLIVOS LAWN TENNIS CLUB

Esta noche a las 9, se jugará en la cancha iluminada de este club, la semifinal del torneo por eliminación de dobles mixtos.

El partido final de este torneo se jugará a las 10 p. m.

La Equitativa

Banco de Préstamos, Cerrito 358

EL MARTILLERO Sr. BERNARDO Buttafoco rematará por orden del establecimiento y cuenta de sus dueños.

El día viernes 21 de febrero, a las 8.30 de la noche y en las noches subsiguientes, en caso de no terminar la venta, los empeños vencidos, consistentes en un rico surtido de alhajas, brillantes, perlas, armas, objetos de arte, etc., y pólizas del Banco Municipal de Préstamos, cuya exposición quedará abierta al público en su local Cerrito 358, los días 20 y 21 de febrero, de 9 a. m. a 3 p. m.
9|708-v. feb. 21.

WHISKY
BUCHANAN

Cochería Tacuarí
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

VARIAS

NUEVA COMISION

La nueva comisión directiva del Club Honor y Patria, de Bernal, ha quedado así formada:

Presidente, M. Ezquerra; secretario, S. Civano; tesorero, J. F. Damonte; vocales: A. Paolucci, M. V. Passalacqua J. Penon, J. Cichero y J. Vázquez.

Información General

FESTEJOS DE CARNAVAL

Continúa realizándose con todo entusiasmo los primeros preparativos para la organización de diversos festejos a realizarse durante el próximo carnaval.

En la parroquia de Nueva Chicago se ha constituído una comisión para la organización del corso, que componen los siguientes señores:

Presidente, Bienvenido Giuntoli; vice 1o., Domingo Carbone; vice 2o., Fernando Villarruel; secretario general, Alfredo E. Alvarado; prosecretario 1o., Bernardo R. Etchegoyen; ídem 2o., José Luis Mohr; tesorero, Nicolás Tartaglia; protesorero, Santiago Mascías y treinta vocales.

Los bailes de disfraz y fantasía prometen asumir este año lucidas proporciones. Los teatros, círculos y sociedades, organizan concursos de disfraces, máscaras humorísticas y danzas. El Club Almagro anuncia tales fiestas para los días 2, 3, 4 y 9 del mes próximo, en el salón Sarmiento 4375.

COMUNICACIONES TELEGRAFICAS

Las líneas internas y conexiones internacionales del telégrafo de la nación funcionan con regularidad, a excepción de las que corresponden a la zona de Comodoro Rivadavia, para las que no se acepta trabajo por haber gran aglomeración de tráfico, a causa de haberse incendiado la oficina de Comodoro Rivadavia.

RECTIFICACION

El señor Héctor P. Bordatto nos comunica que se ha cometido un abuso al incluir su nombre en una lista de adherentes a una titulada liga política de protesta.

CENTRO ESTUDIANTES DE CIENCIAS ECONOMICAS

El presidente de este centro ha resuelto solicitar al señor decano de la facultad, que los próximos exámenes de la época de marzo comiencen el 12 del mismo mes.

Mundo comercial

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, febrero 13 — Para el maíz a entregar en el mes de marzo fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 122 1|2; intermedia, 119; clausura anterior, 120 1|2 centavos oro americano.

Para entregas a efectuar en mayo fueron anotadas estas cotizaciones: apertura, 117 3|4; intermedia, 116; clausura anterior, 115 3|8.

LINO

DULUTH, febrero 13 — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en mayo a estos precios: apertura, 333; intermedia, 338; clausura anterior, 333; para julio, apertura, 3331; intermedia, 331; clausura anterior, 331.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, febrero 13 — Las cotizaciones comerciales en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	marzo	—	⅛
Maíz	mayo	—	1 ⅛
Duluth:			
Lino	enero	8	—
Lino	mayo	4 ½	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, febrero 13 — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son las siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra	5 %
Const. británicos 2 1|2 o|o.	59.—
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378) a	73.—
Bonos Obras de Salubridad, B. A., 5 o|o	96.—

Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o	94 1|2
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de £ 4 1|2 o|o.	85.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o	88 1|2
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 oro, 1906, a	53.—
Empréstito de Guerra Británico de 5 o|o	95.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, febrero 13.—

Renta Francesa, 5 o|o, a	93.25
Id. id. de 3 o|o, a	63.75

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, febrero 13 — En la Bolsa de esta fueron realizados hoy los siguientes valores:

Cédulas hipotecarias, serie S, a pesos 90.40.

Títulos hipotecarios, serdie M, a 99.20, d serie R, a 98.80; id serie S, a 97.70.

Deuda interna, de 2a. serie, a 100.

Empréstito de conversión, a pesos 88.50.

—A este puerto entraron hoy los siguientes vapores:

Prometheus y Enrimachus, de Clyde; Hangland, de Gibraltar, e Hilarius, de Nueva York.

Sale: Cabo Santa María.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 37.450 a 100; 50.000 a 99.90.

Id. de 6 o|o, primera serie, al contado: 3.200 a 101.

Id. de 6 o|o, segunda serie, al contado: 14.500 a 99.90.

Id. de 6 o|o, tercera serie, al contado: 9.000 a 100 50.

Id. para febrero 14: 5.500 a 100.60; 3.200 a 100.70.

Id. de 6 o|o, cuarta serie, al contado: 1.500 a 100; 16.40 a 99.90; 20.000 a 99.70; 3.400 a 99.80.

Id. para febrero 14: 15.000 a 99.70.

Cédulas Nacionales, serie K, para febrero 14: 11.000 a 98.

Id. serie H, para febrero 14: 28.000 a 101.30.

Crédito Argentino de 1905, al contado: 10.000 a 88 60.

Id. para febrero 14: 50.000 a 88.60.

Id. de 1911, al contado: 5.000 a 85.80.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 5.000 a 83.80.

Certificados Municipales de 7 o|o, al contado: 36.000 a 99.80.

Deuda de Mendoza, al contado: 2.000 a 90.

Banco Español, al contado: 30 a 150.

Certificados 8 o|o Banco Hogar Argentino, al contado. 5 a 181.

Banco Galicia, para febrero 14: 22 a 99.

La Ibero Platense, para febrero 14: 10 a 70.

Arenera del Vizcaíno, para febrero 19: 100 a 105.

Astra, para marzo 31: 20 a 79.50.

Compañía Sansinena, al contado: 5 a 197, 10 a 196.

Id para febrero 14: 20 a 195, 10 a 197, 70 a 196.

Id para fin de mes: 50 a 198, 60 a 197.

Id para marzo 31: 30 a 200, 10 a 201, 20 a 199.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

DSolicitadas en compra, fueron anotadas hoy, en la Bolsa de Comercio, acciones del Trust del Alto Paraguay.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo, clase barletta a 10.80; id clase de pan a 10.50; id Bahía Blanca, clase de pan, a precios nominales.

Avena: colocada sobre dársena, a 5.80.
5.50.

Lino. base 4 o|o, colocado sobre dársena, a 18.40.

Maíz: clase amarillo, de 14 grados, colocado sobre dársena, a precios nominales; id. sano, limpio, seco, de estación, colocado sobre dársena, a precios nominales.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo: para marzo, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 11.22; 200 id a 11.20; para abril, 200 id a 11.52; 200 id a 11.53; para junio, 400 id a 11.92.

Maíz: para mayo, entrega sobre dársena, 1600 toneladas a 5.70; 200 id a 5.75.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 100 toneladas a 1865; 100 id a 18.60; para marzo, 100 id a 18.72.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO de ROSARIO

Primera rueda

Sin operaciones cerró hoy la primera rueda de negocios en cereales de este mercado.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

No se han registrado cambios en las cotizaciones, manteniéndose por tal causa los precios firmes para todas las clases de hacienda.

Para el ganado porcino los precios continúan firmes.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4392 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2199; vacas 1645; terneros 504; bueyes 8. Porcinos entraron 142.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos excepcionales para frigorífico, a pesos 270; id. id. especiales id. a 257; id. gordos id. de 211 a 220; id. para consumo id. de 150 a 200; bueyes para consumo id. de 180 a 185. novillos m. especiales id. de 211 a 220; id. especiales id. de 180 a 200; id. muy gordos id. de 172 a 185; id. gordos id. de 154 a 168; id. para consumo de 95 a 150; novillitos especiales id. de 70 a 140; vacas excepcionales id. de 210 a 223; id. especiales id. de 190 a 206; id. gordas id. de 168 a 185; id. generales id. de 72 a 161; vaquillonas especiales id. a 145; id. id. de 66 a 135; terneros especiales id. de 80 a 95; id. id. de 61 a 76; id. mamones id. de 29 a 56.50.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.53 a 0.56.50; especiales de 0.57 a 0.58 1|2; y excepcionales a 0.63 el kilo.

VENTAS DE HOY

ACCAME, BELLINI y Cía.—
25 novillos g. y c. gorda Chacabuco, pesos 152; 6 vacas especiales id. San Luis 170; 9 id. gordas id. 130 2 novillitos b. carne id. 90; 3 vacas gordas Lomas 135. 12 id. g. y c. gorda id. 114; 6 terneros buenos id. 65; 6 id. regulares id. 64; 21 id. mamones id. 43; 21 id. id. 35.

APHECA y Cía. JUAN—
6 novillos m. gordos Córdoba, pesos 185 1 id. b. carne id. 110; 8 novillitos flacos id. 70.

ALCHOURRON Hnos.—
40 vacas excepcionales 9 de julio, pesos 210.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—
2 novillos g. y c. gorda Unión, pesos 150; 3 vacas gordas id. 143; 9 id. buena carne id. 80; 3 terneros m. gordos id. 80; 20 novillitos m. especiales id. 140; 4 vaquillonas especiales id. 130; 3 novillitos c gorda id. 105; 2 terneros m. especiales id. 95.

BRACCHI DOMINGO—
6 novillos c. gorda Lincoln, pesos 143; 16 novillitos id. id. 105.

BELLOCQ E HITA—
16 novillitos especiales Córdoba, pesos 135; 9 id. g. y c. gorda id. 106; 7 id. c. gorda id. 95; 13 vaquillonas id. id. 100; 14 id. flacas id. 73.

BEAZLEY MANUEL y RODOLFO—
02 novillos especiales Córdoba, pesos 200 5 id. g. y c. gorda id. 160; 3 id. gordas id. 170. 54 vacas m. gordas Madariaga 158; 18 id. gordas id. 135; 11 novillos especiales id. 190.

CASARES Hnos. y DIEHL—
39 novillos gordos Guaminí, pesos 178.

COOP. D EHACENDADOS—
40 novillos m. especiales E. Echeverría, pesos211; 30 vacas m. gordas id. 155; 9 id. excepcionales Bolivar 210; 5 id. especiales id. 170; 5 novillitos b. carne Pilar 80; 4 terneros regulares id. 55.

CROTO Hnos.—
50 novillos c. gorda Córdoba, pesos 140 4 vaquillonas flacas Malpú 54; 34 vacas flacas id. 42; 10 id. id. 20.

CUCULLU FELIPE L.—
23 novillos g. y c. gorda 9 de julio, pesos 160; 12 vacas m. especiales id. 180; 6 id. gordas id. 135.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
42 novillos gordos Córdoba, pesos 171; 23 id. id. Santa Fe 165; 23 vacas m. especiales G. Pinto. 190.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
8 vacas c. gorda Tandil, pesos 105; 64 novillos gordos G. Villegas 176; 2 bueyes id. Carlos Tejedor 180; 4 vacas id. id. 145; 6 terneros buenos id. 65; 5 id. regulares id. 55.

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
40 novillos m. gordos Dolores, pesos 178

DURAN MANUEL T.—
20 novillos c. gorda Luján, pesos 115; 10 vaquillonas b. carne id. 85.

GIOJA Y ETCHART—
4 toros excepcionales T. Lauquen, pesos 270. 13 novillos g. y c. gorda id. 150; 18 vacas especiales id. 177; 12 vaquillonas g. y c. gorda Pehuajó 115; 18 vacas gordas id. 133; 4 novillitos c. gorda id. 105; 5 terneros m. gordos id. 80; 2 id. especiales id. 85.

ETCHEVERRY y Cía. JOSE.—
1 toro m. gordo, Magdalena, pesos 200; 1 vaca m. especial, id. 180; 4 vacas m. gordas id. 88; 4 toritos b. carne pesos 67; 4 terneros buenos id. 67; 4 vaquillonas b. carne id. 82.

FRERS JULIAN.—
2 vacas m. gordas, Bagual, pesos 156; 28 vacas gordas id. 137; 14 vacas g. y c. gorda id. 120.

GIBSON Hnos.—
26 novillos criollos, Santa Fe, a pesos 155.

GARAT BERNARDO.—
47 novillos gordos, Chivilcoy, pesos 170 7 vacas g. y c. gorda, Brandzen, pesos 125.

GUILLON y Cía. RODOLFO.—
9 vacas especiales Córdoba, pesos 170; 16 vacas m. grodas id. 150; 125 novillos especiales id. 212; 43 novillitos m. gordos, Cerrito, pesos 125. 7 vacas m. especiales id. 200; 5 vacas m. gordas id. pesos 150.

IGUSQUIZA TRONCOSO.—
3 vacas m. gordas, Tandil, pesos 155; 6 vaquillonas m. especiales id. 140; 5 novillitos c. gorda id. 105; 1 vaca c. gorda id. 102; 1, ternero mamón, pesos 82.

HERH FEDERICO.—
12 vacas g. y c. gorda Toay, pesos 120; 12 vacas id. 110.

LIZARRALDE Hnos|—
30 novillos especiales, Córdoba, pesos 131; 28 novillitos excepcionales id. pesos 157.

LYNCH y Cía. LEANDRO.—
5 novillos especiales, M. Chiquita, pesos 220; 11 vacas excepcionales id. 20; 2 vacas m. gordas id. 150; 2 vacas g. y c.g rdo id. 110.

LANUS y Cía. ALFREDO.—
20 novillos m. especiales, Madariaga, pesos 189. 17 novillitos m. gordos id. 127 2 vacas gordas id. 140; 3 vaquillonas gordas id. 120; 5 novillitos c. gorda id. 130; 32 novillos flacos id. 97; 20 vacas gordas id. 135; 44 vacas c. gorda id. 100; 10 terneros regulares id. 62; 35 terneros regulares id. 52; 55 terneros mamones id. 32.

LANUSSE PEDRO y ANTONIO.—
2 vaquillonas b. cane Entre Ríos, pesos 33; 22 novillos gordos id. 173; 30 novillos gordos id. 169. 3 vaquillonas c. gorda id. 115; 7 novillos c. gorda, id. 115; 7 novillitos c. gorda, Pergamino pesos 118; 13 novillos b. carne id. pesos 1109; 4 vacas gordas G. Guido, pesos 130; 18 novillos c. gorda, Pergamino, pesos 140; 4 vacas flacas Chascomús, pesos 71; 7 vaquillonas b. carne id. 82.50; 9 vaquillonas flacas id. 48.50; 8 vacas c. gorda G. Lavalle, pesos 104.

LALOR JUAN.—
4 terneros gordos, Matanza, pesos 73. 2 terneros regulares id. 63; 8 terneros regulares La Plata, pesos 61; 6 terneros mamones id. 47; 6 teneros regulares pesos 51; 20 trneros regulares Rojas, pesos 53. 22 terneros mamones id. 47.50; 16 terneros mamones id. 42.50; 17 terneros maomnes id. 48; 11 vacas g. y c. gorda id. 129; 12 terneros m. gordos Lincoln, pesos 157. 10 terneros especiales id. 173.50; 13 terneros especiales id. 176.50; 10 terneros especiales id. 167; 2 terneros especiales S. A. de Gils, pesos 164; 5 trneros mamones id. 46; 8 terneros regulares id. 56.50; 56 novillos g. y c. gorda Pampa, pesos 151.

MARTINEZ de HOZ Hnos.—
60 vacas m. gordas Catriló, pesos 155.

NOGUERAS y AVALOS.—
9 novillitos c. gorda, Carlos Tejedor, pesos 101; 3 vaquillonas flacas id. pesos 32; 2 vaquillonas flacas id. 61; 2 vaquillonas b. carne id. 89. 4 vacas b. carne id. 86.50; 2 vaquillonas flacas id. pesos 45.

OJAN y Cía. F.—
3 toros especiales Chivilcoy, pesos 220; 5 novillos especiales id. 195; 5 bueyes id. 216; 5 novillos c. gorda id. a pesos 135.

PAZ ADOLFO F.—
14 novillos c. gorda, M .hCiqupita, pesos 130; 10 vacas g. y c. gorda id. pesos 110.

PARERA MUNOZ CARLOS.—
18 novillitos gordos, General Pinto, pesos 120; 1 torito c. gorda id. 100; 7 novillitos c. gorda id. 95.

PATRON COSTA Y PERO.—
77 novillos especiales, G. Sarmiento pesos 191.

ROSSI ANGEL.—
4 toros m. gordos Lobos, pesos 200; 1 toro c. gorda id. 150; 3 bueyes gordos id. 185.

RODRIGUEZ GABINO.—
14 novillos gordos, G. Rodriguez, pesos 165. 11 novillitos gordos, Tornquist, pesos 117.

REYES Hnos.—
80 novillos g. y c. gorda Lobos, a pesos 160.

SALABERRY y BERCETCHE.—
24 terneros mamones Madariaga, pesos 29; 15 terneros mamones id. 35; 15 terneros mamones id. 36; 21 terneros regulares id. 53.50; 24 terneros regulares id. 48; 6 vacas especiales id. 173; 14 vacas gordas id. 132; 25 vacas gordas id. 140; 23 vacas gordas id. 132; 20 vacas g. y c. gorda id. 115. 22 vacas b. carne id. 90; 23 vacas c. gorda id. 99; 2 vaquillonas b. crane id. 86.50; 12 novillos c. gorda id. 115; 7 vaquillonas b. carne Conesa, pesos 79.50; 4 terneros buenes id. 69; 5 vaquillonas flacas id. 66.50; 6 terneros regulares id. 64; 4 vaquillonas m. especiales id. 135; 20 novillitos m. especiales id. 116. 6 novillitos g. y c. gorda, G. Villegas, id. pesos 93; 3 terneros mamones, Cañuelas, pesos 45; 3 novillitos m. especiales id. pesos 150; 15 vaquillonas m. especiales id. 132; 2 vacas gordas M. Paz pesos 146 3 vacas excepcionales id. 220; 14 vacas m. especiales id. 192; 2 vaquillonas m. gordas Bradzen, pesos 126; 13 vaquillonas b. carne id. 89.50; 12 vaquillonas b. carne id. 90; 15 vaquillonas c. gorda id. 92.50. 6 vacas especiales id. 166; 12 terneros buenos id. 70.50; 5 vacas ogrdas id. 134 12 vaquillonas gordas id. 118.50; 12 vaquillonas g. y c. gorda id. 106.50; 7 novillitos flacos id. 70; 28 novillitos c. gorda id. 105; 4 toros m. especiales, San Luis pesos 257; 23 novillos especiales id. 190; 27 novillos gordos id. 165. 25 novillos c. gorda id. 139.50; 18 vaquillonas b. carne Córdoba, pesos 83; 12 vaquillonas flacas id. 7050; 10 vaquillonas m. especiales P. Central, pesos 143.50; 3 vacas, excepcionales Carlos Tejedor, pesos 223; 5 vacas m. especiales id. 206; 2 vacas gordas id. 141; 7 vacas especiales id. 178.

SUC. JUAN CURUTCHET—
50 vacas m. gordas Matanza, pesos 151.

SUC. BELTRAN SANSOT—
1 vaca gorda Puán, pesos 135; 2 id. id. 130; 8 vaquillonas b. carne id. 83; 10 id. gordas id. 119; 3 id. c. gorda id. 95.

SANTAMARINA E HIJOS—
1 novillos gordos Miro, pesos 170; 38 id. m. gordos id. 185.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
9 toros especiales A. Alsina, pesos 211; 11 novillos gordos id. 170; 10 vacas especiales id. 175; 10 id. gordas id. 145; 36 novillos g. y c. gorda E. Ríos 160; 49 vacas gordas S. A. de Areco 134; 17 id. m. gordas id. 156.

VELAZ y Cía. ANGEL—
90 novillos g. y c. gorda P. Central, pesos 157; 20 id. id. 150; 10 vacas m. especiales id. 180.

VENTA DE CERDOS

SANTAMARINA E HIJOS—
40 cerdos buenos Córdoba, pesos 0.54 el kilo.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
12 cerdos buenos G. Villegas, pesos 0.53 el kilo.

RIPOLL JUAN S.—
5 cerdos especiales S. Justo, pesos 0.57 el kilo; 12 id. buenos id. 0.54.

DE LELLIS y FAGES Hnos.—
12 cerdos excepcionales Mercedes, pesos 0.63 el kilo. 8 id. especiales id. 0.58.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
14 cerdos m. especiales Colón, pesos 0.58 1|2; 6 id. especiales id. 0.54.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Dentro de las mismas condiciones de días anteriores, se efectuaron hoy las ventas en este mercado.

Como las entradas no revistieron importancia, las operaciones se realizaron con relativo interés y precios sostenidos.

La entrada fué de 4590 animales, vendiéndose 5791 cabezas, adquiridas en la forma siguiente: Armour 658; Wilson 327; La Blanca 893; Swift 828; Sansinena 795 y los matarifes locales, 2290.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones pelados frigorífico, de pesos 13.50 a 20.50. id. id. matadero, de 22.50 a 31; ovejas id. id. de 10.50 a 24.50; borregos id. id. de9.50 a 9.80; id. frigorífico, de 10.50 a 12.30; corderos matadero, a 8.50; id. frigorífico, de 9 a 10.70.

VENTAS DE HOY

ARZENO y Hnos. F. B.—
106 corderos Frigorífico Blaquier, pesos 10.70; 38 id. matadero id. 8.

FRERS JULIAN—
80 capones Frigorífico Calfucurá, pesos 20.50; 87 ovejas matadero id. 19.

LANUS y Cía. A. E.—
498 borregos Frigorífico Thames, pesos 15; 50 capones matadero id. 19; 44 ovejas id. Invernadas 23; 97 id. id. 20; 36 capones id. id. 17.80.

MANTEL y Cía.—
40 ovejas matadero Pellegrini, pesos 16; 104 borregos id. id. 12.30; 48 id. id. 9.50.

CARRIQUIRI, CASAUX y Cía.—
123 ovejas matadero Egaña, pesos 15.

DURAN MANUEL T.—
58 ovejas matadero Matanza, pesos 10.50.

LALOR JUAN—
113 capones Frigorífico Santo Domingo, pesos 20; 50 ovejas matadero id. 18.40; 35 borregos id. id. 9.80; 12 id. id. Rawson 9.80; 118 capones Frigorífico id. 15.70; 81 ovejas matadero id. 14.30.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
60 capones Frigorífico S. Lucía, pesos 17.30.

BELLOCQ E HITA—
278 ovejas matadero Realicó, pesos 13; 120 id. id. 13. 224 corderos id. id. 8.50.

CEBALLOS y CUFRE—
54 capones Frigorífico Circunvalación, pesos 20.20.

TERRAROSA E HIJO JUAN—
45 capones matadero Bavio, pesos 13.50 10 carneros id. id. 10.50; 350 ovejas id. id. 11.80; 197 id. id. Correa 8.50; 20 id. id. 11.80.

GUILLON y Cía. RODOLFO—
50 ovejas matadero F. Olavarría, pesos 24.50; 72 id. id. 19; 23 corderos id. id. 10.50.

DIAZ Y OLIVARES—
90 capones Frigorífico F. Olavarría, pesos 31; 84 id. id. 20.80; 29 ovejas matadero id. 23.50.

PATRON FERNANDO L.—
302 ovejas matadero C. Casares, pesos 14.80.

PAZ ADOLFO F.—
123 capones Frigorífico Calfucurá, pesos 20.50; 67 ovejas matadero id. 20.

CUCULLU FELIPE L.—
87 corderos Frigorífico Azcuénaga, pesos 9.

SALABERRY Y BERCETCHE—
258 capones Frigorífico S. Domingo, pesos 19.80.

SANTAMARINA E HIJOS—
148 capones Frigorífico Macedo, pesos 25; 192 id. id. 22.50.

OTAEGUI y Cía.—
196 capones Frigorífico S. Domingo pesos 18; 80 ovejas matadero id. 14.80.

LANUSSE P. y A.—
04 capones Frigorífico S. Domingo, pesos 20; 535 id. id. L. Toro 19.60.

VENTA DE HACIENDAS

Angel Velaz y Cía.—

Particularmente 600 novillos tipo conserva en Arrufó, a $ 136.50. Importa, $ 81.900.

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	—	N. E.
7 a. m.	19	8	„
8 a. m.	19	4	„
9 a. m.	19	—	„

VAPORES A SALIR

Brasileño Carangola, para Río de Janeiro, con carga.

Italiano Principe di Udine, para La Plata, a descargar.

Noruego Sif, para Rosario, a cargar.

VAPORES DE LOS RIOS

Llega hoy:

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Sale hoy:

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 10 p. m.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Noruego Ottawa, para Rosario, a cargar.

Noruego Howland, para Rosario, a cargar.

Noruego Alfred Nobel, para Rosario, a cargar.

BUQUES DE ULTRAMAR LLEGADOS EN EL DIA DE AYER A LA RADA EXTERIOR DE NUESTRO PUERTO.

Vapor sueco Atland, de 2.700 toneladas, capitán Arvidsen, de Montevideo, 11 febrero, en lastre, a Chadwick, Weir y Cía.

Vapor argentino San Francisco, de 399 toneladas, capitán Sarcona, de Laguna, 25 enero, con carga general, a Dodero Hnos.

Vapor norteamericano Batjan, de 3.992 toneladas, capitán Rodick, de Nueva York, 16 enero, con carga general, a Mac Carthy.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día ?: Asturiano, llevará correspondencia para Punta Arenas, a la 1 p. m., sin alcance.

Día ?: Infanta Isabel de Borbón llevará correspondencia para Dinamarca, Rusia, Suecia Noruega, Holanda, Francia, Bélgica, Italia, Grecia Gran Bretaña, Suiza, Egipto, Portugal, Canarias y España Para Alemania, Austria, Hungría, Rumania, Serbia, Bulgaria, Montenegro y Turquía, solamente cartas en carácter condicional, a las 8 a. m., con alcance en el puerto hasta la hora de zarpar.

Día 15: Port Napier, llevará correspondencia para Gran Bretaña, a las 7 p. m., sin alcance.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 2 3, Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION
(Nicolás Mihanovich Ltda.)
Por informes y pasajes:
25 de Mayo esq. Cangallo

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de carne de vaca al Hotel de Inmigrantes de la capital, durante el corriente año de 1919. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración el día 14 de marzo próximo, a las 3.30 de la tarde, en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de Inmigración y un contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la Dirección (dársena Norte), todos los días hábiles, de 1 a 4 de la tarde.—Buenos Aires, febrero 13 de 1919.—(Firmado): Remigio Lupo, director general de inmigración. 9|709 v. marzo 13

CINEMATÓGRAFOS

SELECT (Suipacha 385). — Este salón permanecerá cerrado por refacciones hasta el 15 de marzo.

PALACE THEATRE.—(Corrientes 757).— El mayor deber; Aguinaldo de amor; Llegada de los reyes de Italia e Inglaterra a París; Clemenceau y Foch en Londres; El presidente Wilson en París; Metz recibe al gobierno francés; Hundimiento de buques en Ostende; Entrada de los reyes de Bélgica en Bruselas; Manifestación y desfiles en las principales ciudades de Alsacia y Lorena.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — Aristocracia americana; Cumpliendo el armisticio; Entrada de los soberanos belgas en Gentes y Bruselas. Salida de los últimos alemanes de Bruselas; Metz recibe al gobierno francés; Entrada de los franceses en Metz; El histórico abrazo de Petain; Poincaré y Clemenceau; La monada mascota; Todo un hombre.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1818). — Todo un hombre; El chispazo.

FLORIDA (Galería General Güemes). — Biógrafo y variedades. — De 10 a 12 a. m., de 2.30 a 7.30 y de 8.45 a 12.30 p. m. — Números de variedades por Buonavoglia. Diavolina y La Marquesita.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Lealted gaucha; El último aristócrata; Llegada de los reyes de Italia e Inglaterra a París; Clemenceau y Foch en Londres; El presidente Wilson en París; Metz reciben el gobierno francés; Hundimiento de buques en Ostende; Entrada de los reyes de Bélgica en Bruselas; Imponente manifestación y desfile en las principales ciudades de Alsacia y Lorena.

CINEMATOGRAFO CALLAO.—(Callao 77) — Padre primerizo; Los buscadores de trufas; Esquivando un millón.

IMPERIAL BIOGRAFO (Cangallo 771). — La fortuna de Fifí; El sello gris; Cuerpo y alma. Vendida al mejor postor. — Mañana: De tal palo tal astilla.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 836). — Los héroes del Canadá. La casa de oro. Patrullas de hidroaeroplanos sobre el Océano. Mala cara. Max Linder y el divorcio.

ETOILE PALACE (Corrientes 2759). — Variado programa con importantes estrenos.

SMART PALACE.—(Corrientes 1369).— — Variado programa con estrenos.

LAVALLE (Lavalle 921). — Furia de amor, La chica de la reclame, Mercaderías averiadas, Vidas atormentadas, Amor que mata.

REAL CINE (Esmeralda 429). — Hoy, tarde y noche. variado programa.

TEATRO PARC (Santa Fe 4196 (Plaza Italia). — Grandes estrenos todos los días tarde y noche de las marcas Fox y Triangle Exito de Les Durand.

SELECT BUEN ORDEN (B. de Irigoyen 1524). — Tarde y noche, variado programa con importantes estrenos.

BIOGRAFO MARCONI (Corrientes 4261). —Todos los días, variado programa con estrenos.

CASINO. — (336 Maipú 336). — Gran compañía de atracciones mundiales. Hoy: Dos grandes debuts: Miss Ameta, en sus bailes de ilusiones; Prof. Fernández con su colección completa de perros. Gran éxito de la troupe japonesa Olimecha; Los diablos del aire, en el círculo de la muerte; Marino Ada y Eda; Trío Jamagata; Kennedy and Kramer; Agudiez, célebre ventrílocuo y toda la nueva compañía. Entrada general, $ 1.

PARQUE JAPONES. — (Callao y Paseo de Julio). — Temporada de verano. — Abierto todos los días hasta la 1 a. m. — Todos los días novedades, función teatral y concierto al aire libre, 100 atracciones. —Entrada con dos atracciones, 1 $. — Martes y viernes reuniones de moda.

PORTEÑO Corrientes 846). — Cine familiar alternado con atracciones. Todos los días estrenos. Hoy: números de variedades por La Sevillita, La Villita, Trío Falco.

DE FLORES

CINE-TEATRO PUEYRREDON (Rivadavia 6871). — Compañía de cuadros y comedias Vitta-Lamadrid.—Selecto programa de cine con excelente orquesta.

CINE-COLON DE FLORES (Sud América 66). — El cine de las grandes películas. Primicias de la Fox en Flores. Función: Clásica. Especial y Noche.

TEATRO CINE SAN MARTIN. — (Rivadavia 7040). — Programa de cine especial y variedades con notable repertorio.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Bélgica	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	51 ⅝	5.60	5.04	—	5.73	6.47	98.10	—
Provincia de Buenos Aires	51 ⅝	5.60	5.03	4.95	5.71	6.48	98.10	19.600
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	51 ⅜	5.59	5.03	4.93	—	6.47	98.10	19.600
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	51 ⅜	5.60	5.02	—	—	6.46	98.20	19.700
Galicia y Buenos Aires	51 ½	5.60	5.03	—	—	6.50	97.80	—
Comercial Italiano	51 ¼	5.57	5.04	4.98	—	6.48	98.10	—
Francés y Río de la Plata	51 ¼	5.59	5.03	—	—	6.48	98.20	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	51 5|16	5.56	5.04	4.97	5.70	6.47	98.20	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	51 ¼	5.55	5.03	4.90	—	6.47	98.10	19.750
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	51 5|16	5.56	4.99	—	—	6.48	98.15	—
The First National Bank Boston	—	—	—	—	—	—	—	—
España y América	51 ⅜	5.59	5.04	—	—	6.47	98.30	—
Argentino Uruguayo	51 ¼	5.59	5.02	—	—	6.47	98.40	—
Alemán Transatlántico	—	—	5.01	—	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	5.01	—	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	51 ⅜	5.55	5.05	4.97	5.73	6.46	98.—	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	51 ⅜	5.58	—	—	—	—	98.—	—

Los bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4.75 marcos.

"COMALUMBRA"

La luz portátil más económica y potente del mundo

Pida catálogo provisorio 1918 E

Cía. Argentina de Alumbrado Alcohol

DEFENSA 429 - Buenos Aires

1500 KILOMETROS EN 39 HORAS A LAS HERMOSAS PLAYAS DE CHILE

DONDE SE GOZA DE UNA TEMPERATURA AGRADABLE, Y DONDE, DEBIDO A LA BAJA EN EL CAMBIO DE LA MONEDA, Ud. PUEDE PASAR SUS VACACIONES CON MENOS GASTOS Y MAYOR PROVECHO

EL CLIMA CHILENO ES REPUTADO EL MEJOR DEL MUNDO

Para mayores datos dirigirse Administrador, F. C. BUENOS AIRES al PACIFICO

783 Florida, Buenos Aires

Mira, esta es la "COCINA ELECTRICA" que tan maravillosos resultados me ha dado.

Exposición: Esquina Balcarce-Alsina.

COMPAÑIA ALEMANA TRANSATLANTICA DE ELECTRICIDAD

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERIA — 416 - Callao - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELEFONOS: Unión Telefónica 820 Libertad y 894, Libertad. — Cooperativa Telefónica 91, Central.

LA CASA NO TIENE SUCURSAL

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía.

Liquidación de haciendas en Serrano, F. C. P.—

...vacunos Durham, de buena ... incluso novillos, vacas ... cría y vaquillonas; 220 lanares; 110 yeguarizos, y los útiles y enseres existentes en el establecimiento "Chunguita Farm", en antigua estancia "El Triángulo", distante una legua de la estación Serrano, F. C. P.

Detalle de las haciendas:
200 vacas tamberas, con 200 terneros.
110 vacas tamberas secas.
30 vacas secas.
310 vacas con 310 terneros al pie.
44 vaquillonas de 2 años con 44 terneros al pie.
100 vaquillonas de 2 años.
180 vaquillonas de 1 año.
100 novillos de 1 año.
10 novillos de 2 a 3 años.
Lanares:
216 ovejas y borregos para consumo.
Yeguarizos:
2 padrillos.
38 yeguas livianas de pecho.
24 yeguas chúcaras.
11 potrillos enteros, de 1 año.
4 potrillos enteros, de 3 años.
6 potrillos mamones, orejanos.
9 potrancas de 1 año.
4 potrancas mamonas, orejanas.
17 caballos de silla.
7 caballos de pecho, tiro liviano.

La venta se realizará
El viernes 21 de febrero, a las 12 m. en el mismo establecimiento, después de un almuerzo campestre, con las haciendas y los útiles y enseres a la vista y debidamente clasificados.

En Serrano habrá coches para el traslado de los concurrentes.

Comisión 4 o|o en haciendas generales, 6 o|o en reproductores y 10 o|o en útiles y enseres a cargo de los compradores.

Otros informes en nuestra casa, Florida 278, Buenos Aires.—Adolfo Bullrich y Cía.

9|688 v. feb. 20

Rodolfo Guillon y Cía.

Judicial. En Pehuajó, F. C. O.—Las haciendas, útiles y frutos de la sucesión de don Juan Von Sprockoff, procedentes del establecimiento "Santa Catalina", en Albariño. Por orden del señor juez de primera instancia doctor César A. Campos.

El domingo 16 de febrero, a la 1.30 p. m., en nuestro local de ventas, próximo a la estación.

Comisión, 10 o|o a cargo de los compradores. Léanse detalles en el "Boletín Judicial" y "La Mañana". Más datos e informes a la secretaría del doctor A. Demaría, a nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137.—Rodolfo Guillon y Cía.

3000 vacunos Durham en Pehuajó, F. C. O.—

Lotes especiales de haciendas generales para cría e invernada, incluso novillos tipo frigorífico, casi listos, vacas y vaquillonas, que realizaremos en nuestro 94o. remate-feria a efectuarse en nuestro local de ventas, próximo a la estación.

El domingo 16 de febrero, a la 1.30 de la tarde, con las haciendas a la vista y de acuerdo al detalle siguiente:
180 novillos de 3 años, buena clase, listos y casi listos.
120 novillos de 3 años, gordos.
200 novillos de 2 1|2 años, muy buena clase, carne gorda y gordos.
300 novillos de 2 años, alta mestización y estado.
275 novillos de 1 1|2 años, gran clase y estado.
225 novillos de 1 año, especiales en clase y estado.
200 vacas gordas para frigorífico y mataderos.
250 vacas secas, especiales para cría.
480 vacas con cría, buena clase y estado.
120 vacas gran clase, servidas.
160 vaquillonas, de 2 años, alta mestización, servidas.
140 vaquillonas de año, especiales para cría.
150 vacunos al corte, en varios lotes.

Trenes — Once-Pehuajó: Los interesados que concurran desde la capital tienen que tomar el tren que sale de la estación Once el sábado 15, a las 9 p. m.; ese tren pasa por Mercedes, a las 11.05 p. m.; Chivilcoy, 12.21 a. m.; Bragado, 1.34 a. m.; Nueve de Julio, 2.52 a. m.; Carlos Casares, 4.11 a. m., llegando a Pehuajó el domingo 16, a las 5.33 a. m., donde quedarán los coches-dormitorios, pudiendo regresar el mismo día por el turno, que sale de Pehuajó a las 10.50 p. m. y llega a Once, el lunes a las 7.5 a. m.

Toay-Pehuajó: Tienen tren la víspera del remate, que sale de Toay a las 4.50 p. m., pasando por Santa Rosa a las 5.2 p. m.; Catriló, 6.41 de la tarde; Pellegrini, 7.27 p. m.; La Zanja, 8 14 p. m.; Trenque Lauquen, 8.38 p. m., y llega a Pehuajó a las 10.35 p. m., donde los concurrente pueden pernoctar.

Más datos y pedidos de local a nuestro escritorio en Pehuajó, en nuestras sucursales o en Buenos Aires, Suipacha 137.

9|689 v. feb 15

Casares, Hnos. y Diehl

Remate de novillos en Magdalena (F. C. Sur)—

1500 novillos Durham, muy buena clase, de 1 a 3 1|2 años, en lotes de una marca, mayor parte mochos, entrando lotes de casi listos, carne gorda y para invernada, en un remate especial de novillos que realizaremos por cuenta y orden de los señores Heguilor y Arias, en su establecimiento, conocido por "Villa María", de Puchuri, en Magdalena (F. C. Sur) y con el concurso de varios hacendados de la zona, entre ellos Martín Ezquiaga, José A. Miró, José Ma. Maiz, Puchuri y otros.

El domingo 23 de febrero, a las 12 del día, en el mismo establecimiento, situado a 20 cuadras de la estación Magdalena (F. C. Sur), línea de La Plata a Las Pipinas (ramal a Atalaya), con los novillos a la vista, clasificados en lotes apropiados, de acuerdo con el detalle que oportunamente se dará a conocer.

Comisión, 4 o|o a cargo de los compradores.

Se reciben consignaciones de novillos para ser vendidos en este remate, en nuestras oficinas, Sarmiento 357, Buenos Aires, o dirigiéndose a los señores Heguilor y Arias, en Magdalena (F. C. Sur).—Casares Hnos. y Diehl.

9|700 v.23fb.

Carlos Villar Saenz Peña

JUDICIAL. — TODAS LAS EXISTENCIAS de una Fonda. Detalle: Mostrador estaño, mesas comedor, sillas Viena, cocina de dos hornos, ventiladores, cacerolas, ollas, cubiertos, platos botellas vacías y demás existencias que estarán a la vista.

Sin base y al mejor postor. En Lotes.

El sábado 15 de Febrero a las 2 p. m. en el local Belgrano 946.

Venta por orden del señor Juez en lo Civil Dr Alberto Estrada, Secretaría Dr. Grandoli, en la Quiebra Jaime Tomas. Seña a satisfacción. Comisión 10 o|o. Informes en mis oficinas, Reconquista 331.

9|687 v. Feb. 15

Carlos Merlini

U. T. 2288 Av. — B. Mitre 371. — Bs. Aires.

EL DOMINGO 23 DE FEBRERO, A LAS 8 P. m., sobre la misma propiedad, calle Avellaneda número 2338, donde estará mi bandera y de acuerdo con el siguiente

EDICTO JUDICIAL:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital, doctor César A. Campos, se hace saber por el término de quince días, que el martillero don Carlos Merlini, procederá a vender en pública subasta y como perteneciente al juicio caratulado "Contegrand don Enrique contra Ortiz Amelio Pastor cobro hipotecario de pesos", una finca ubicada en ésta ciudad, calle Avellaneda número 2338, entre las de Caracas y Fray Cayetano, compuesto su terreno de 8.66 metros de frente al N., por 55.48 metros de fondo, costado E, y 55.12 en el oeste, teniendo en su contrafrente 8.66 metros.

Esta venta se efectuará con la base del capital y los intereses hasta el 21 de diciembre del año ppdo., o sea la suma de 17.770 $ m|n., de acuerdo con lo establecido en las cláusulas 2.o y 3.o de la obligación hipotecaria. El comprador abonará en el acto del remate el 8 o|o como seña y a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión al martillero, que es a su cargo.

Por más datos a la secretaría actuante. Buenos Aires, febrero 3 de 1919. — Julio E. Padilla, secretario.

9|682 v. feb. 22.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.°—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.
2.°—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.°—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión.
4.°—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.
5.°—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El jueves 13 de febrero, en su local, a las 3, casa Bacacay 2938-46, 15.50 por 36.85 m. Base, $ 31.500. Hip., $ 24.000. Deuda, $ 21.950.

El jueves 13 de febrero, en su local, a las 3, casa San Salvador 4453-9, 8.66 por 32.42 m. Base, $ 30.600. Hip., $ 24.000. Deuda. $ 21.769.

El viernes 14 de febrero, en su local, a las 3, casa Luna 328, 8.35 por 15.76 m. Base $ 6.150. Hipoteca $ 3.400. Deuda $ 3.084.

El viernes 14 de febrero, en su local, a las 3, casa Luna 334, 8.66 por 19.50 m. Base $ 6.650. Hipoteca, pesos 3.800. Deuda $ 3.447.

El viernes 14 de febrero, en su local, a las 3, casa Luna 338, 8.56 por 24.15 m. Base $ 8.800. Hipoteca $ 5.300. Deuda $ 4.808.

El domingo 16 de febrero, en la misma, a las 4 p. m., casa Seguí 1149, 8m90 x 53 m. Base, $ 8.900. Hip., $ 8.800. Deuda, $ 8.113.

El domingo 16 de febrero, en la misma, a las 4 p. m., casa Seguí 1155, 8m42 x 52m94. Base, $ 8.300. Hip., $ 8.200. Deuda, $ 7.560.

El domingo 16 de febrero, en la misma, a las 4.30 p. m., casa Seguí 2074, 8m66 x 43m30. Base, $ 7.000. Hip., $ 4.000. Deuda, $ 3.597.

El domingo 16 de febrero, en la misma, a las 5 p. m., casa avenida El Cano 3793-95, esq. Charlone. 8m99 x 16m35. Base, $ 8.100. Hip., $ 8.000. Deuda, $ 7.257.

El domingo 16 de febrero, en la misma, a las 5.30 p. m., casa Rosetti 1849, 8m66 x 43m33. Base, $ 3.700. Hip., $ 3.500. Deuda, $ 3.120.

El martes 18 de febrero, en su local, a las 3 p. m. Casa Figueroa 198 esq. Hidalgo 200. 5m80 x 14m69. Ad-Corpus. Base $ 17.400. Hipoteca $ 12.000. Deuda $ 10.885.

El miércoles 19 de febrero, en su local, a las 3, casa Arrecifes 6631, 8.66 m. x 34.90 m. Base, $ 4.500. Hip., $ 3.000. Deuda, $ 2.744.

El miércoles 19 de febrero, en su local, a las 3, terreno Cosquín s|n., al lado del número 2445, 8.66 x 37.48 m. Base, $ 600. Hip., $ 500. Deuda $ 357.

El jueves 20 de febrero, en su local, a las 3, casa Estados Unidos núm. 3801-7 esquina Castro Barros núm. 895, de 7 por 17.32 m. Base $ 20.000. Hipoteca $ 12.000. Deuda $ 16.186.

El jueves 20 de febrero, en su local, a las 3, casa Tandil 2721, de 8.66 por 30.31 m. Base $ 5.200. Hipoteca $ 3.500. Deuda $ 3.061.

El viernes 21 de febrero, en su local, a las 3, casa Cochabamba número 2518-20, 10.39 por 47.41 m. Base $ 21.100. Hipoteca $ 16.000. Deuda $ 14.513.

El viernes 21 de febrero, en su local, a las 3, casa Leones 2306 esquina 3 de Febrero 480, de 10.96 por 42.03 m. Base $ 7.700, Hipoteca $ 6.000. Deuda $ 4.920.

El domingo 23 de febrero, en la misma, a las 4.30, casa Thorne 1151, 11.35 x 13.15 m. Base $ 3100. Hip. $ 2500. Deuda $ 2305.

El domingo 23 de febrero, en la misma, a las 5, casa Cañada de Gómez 1107 esq. Patrón, 14.69 x 8.66. Base $ 3600. Hip. $ 3500. Deuda $ 3300.

El domingo 23 de febrero, en la misma, a las 5.30, casa Tandil 4566, 8.66 x 51.96 m. Base $ 1600. Hip. $ 1200. Deuda $ 1070.

El miércoles 26 de febrero, en su local, a las 3, casa Perú 744|6, 7.46 x 41.30 m. Base $ 28.200. Hipoteca $ 23.500. Deuda $ 21.996.

El miércoles 26 de febrero, en su local, a las 3. Terreno San Pedro esq. Andalgalá, 8.61 m. x 34.90 m. Base $ 700. Hipoteca $ 500. Deuda $ 357.

LA PLATA

El viernes 14 de febrero, en su sucursal Bahía Blanca, a las 2, casa en Villa Olga, partido de Bahía Blanca, solar C de la manzana 31, 2.500 m.2 Base, $ 2.200. Hip., $ 2.000. Deuda, $ 1.766.

El domingo 16 de febrero, en el local de la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Chivilcoy, casa en esa ciudad, calle Lavalle esq. San Martín, a las 11 a. m., edificada en terreno de 25m98 x 32m48. Base, $ 17.200. Hip., $ 5.000. Deuda, $ 4.415.

El domingo 16 de febrero, en la misma, a las 4.30 p. m., casa en F. Varela, a 4 cuadras al S. de la estación, edificada en 5.000 mts. cdos. Base, $ 5.000. Hip., $ 4.000. Deuda, $ 3.532.

El domingo 16 de febrero, en la misma, a las 5 p. m., casa en F. Varela, calle Monteagudo, entre las de Humberto I y Humbold. 17m32 al O. x 48.30 mts. de fondo al ... local apropiado para negocio. Base, $ 5.800. Hip., $ 3.500. Deuda, $ 3.175.

El domingo 16 de febrero, en la misma, a las 5.30 p. m., casa en F. Varela, calle Italia s|n.o, entre las de Monteagudo y Santamarina, 23m90 x 84m64. Base, $ 5.300. Hip., $ 4.500. Deuda, $ 4.149.

El miércoles 19 de febrero, en su local, calle 25 de Mayo 245 (Cap. Fed.), a las 3, casa-quinta en Martínez, F. C. C. A., a 8 cuadras al N. de la estación, 4.178-70 m2. Base, $ 6.000. Hip., $ 4.500. Deuda, $ 3.072.

El jueves 20 de febrero, en su sucursal, a las 11 a. m., finca en San Rafael, con viñedos, 9 hectáreas regada por el canal Cerrito derivado del río Diamante. Base $ 10.000. Hipoteca $ 10.000. Deuda $ 9.359.

El domingo 23 de febrero, en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Mar del Plata, casa en esa ciudad, calle Catamarca 1061|3, entre Balcarce y Constitución, a las 4.30 p. m., dista dos cuadras de La Perla. Base $ 33.300. Hip. $ 20.000. Deuda $ 18.291.

El martes 25 de febrero, en su local, 25 de Mayo 245, capital federal, a las 3, 22 lotes de terreno en Olivos, partido de Vicente López, situados a 2 cuadras de la avenida Santa Fe, próximos a las estaciones Olivos, Borges y Bartolomé Mitre, del F. C. C. A.; con superficies que varían entre 338 y 9.417 metros cuadrados. Bases de $ 1.750 a $ 15.100. Hipotecas de $ 1,000 a 10.500.

SUCURSAL MENDOZA

El viernes 14 de febrero, en su sucursal Mendoza, a las 10 a. m. Judicial. Finca en el departamento Rivadavia, distrito Reducción, 90 h. 7.481 m.2 Base, $ 22.200. Hip., $ 21.400. Deuda, $ 19.244.

El miércoles 19 de febrero, en su sucursal, a las 10 a. m., casa en ciudad de Mendoza, calle Perú 1647 al 61, 20 m. x 60 m. Base, $ 19.800. Hip., $ 18.000. Deuda. $ 16.723.

El sábado 22 de febrero, en su sucursal, a las 10 a. m. Campo de 592 hs. con viñedos, alfalfares y terreno cultivable, en departamento San Martín, distrito Chapanay, regado por el canal Villa Central, con derecho definitivo de riego. Base. $ 95.500. Hip. $ 92.000. Deuda $ 85.472.

El sábado 22 de febrero, en su sucursal, a las 11 a. m. Finca de 36 hectáreas con viñedos y terreno cultivable, con derecho definitivo de riego del canal Bajada de Araujo, ubicada en el departamento Lavalle, distrito Costa de Araujo. Base $ 7600. Hipoteca $ 7500. Deuda pesos 6968.

El lunes 24 de febrero, en su sucursal, a las 10 a. m. Dos casas en ciudad de Mendoza, calle Coronel Beltrán núms. 162|4, edificadas en terreno de 1035.46 metros cuadrados. Base $ 15.000. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.829.

El lunes 24 de febrero, en su sucursal, a las 11 a. m., campo de 134 hectáreas con viñedos, alfalfares y terreno que fué cultivado, con riego definitivo del canal Pávez (del río Diamante), para 130 hs. Base pesos 82.000. Hipoteca $ 80.000. Deuda $ 73.165.

El martes 25 de febrero, en su sucursal, a las 10 a. m., dos casas en la ciudad de Mendoza, la 1a. calle Francisco Civit 223, edificada en terreno de 327.63 metros cuadrados. Base $ 15.300. Hipoteca $ 11.000. Deuda $ 10.296.

La segunda, calle Francisco Civit núm. 225, terreno de 350.63 metros cuadrados. Base, $ 15.900. Hipoteca $ 11.500. Deuda $ 10.764.

SUCURSAL PARANA

El domingo 23 de febrero, en la sucursal del Banco de la Nación Argentina en Gualeguay, a las 10 a. m. Chacra de 73 hs. en el distrito 8o. del departamento de Gualeguay. Base $ 15.600. Hipoteca $ 7000. Deuda $ 5868.

SUCURSAL SALTA

El lunes 24 de febrero, en su sucursal, casa en la ciudad de Salta, calle Córdoba No. 76 entre las de Caseros y Gral. Alvarado, edificada en terreno de 1007 m2. Base $ 20.000. Hip. $ 20.000. Deuda $ 18.719.

El martes 25 de febrero, en su sucursal, a las 2, casa en el pueblo Rosario de la Frontera, calle Tucumán esquina Alvarado, edificada en terreno de 18 m. por 34.60. Base, $ 4.000, al contado.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles.

Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

LICITACIONES

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

Instrucción primaria obligatoria y matriculación de los niños de 6 a 14 años de edad — A los padres de familia, tutores o encargados.

La matriculación es obligatoria para todos los niños de 6 a 14 años de edad, del municipio de la capital, colonias y territorios nacionales; y los padres, tutores o encargados que no inscriban a los niños que tengan bajo su dependencia, incurren en multa de $ 5 a 100 moneda nacional (Art. 44, inc. 8o., ley 1420).

Con el objeto indicado, la matriculación e inscripción de alumnos se efectuará desde el 2 de enero en los consejos escolares, y en los locales de las escuelas a que concurrirán los niños en la forma y fechas indicadas en los carteles que el Consejo Nacional de Educación fija en los frentes de las escuelas y en los parajes visibles de la capital.

Para mayores datos e informes, dirigirse a la oficina de obligación escolar del Consejo Nacional de Educación, calle Rodríguez Peña 953, de 12 a 6 p. m., todos los días hábiles con excepción de los sábados que podrán concurrir de 9 a 12 m.

"El Consejo Nacional de Educación con la creación de escuelas en los años 1917 y 1918, ha conseguido facilitar asientos a todos los niños en edad escolar de la capital federal, y si los vecindarios cooperan, por su parte, en la acción oficial estimulando y vigilando la inscripción y asistencia de los niños remisos se llegará a resolver el problema del analfabetismo en Buenos Aires, logrando que en 1919 no haya un solo niño en edad escolar en la ciudad que no concurra a la escuela. El Consejo Nacional espera la colaboración de todos los habitantes para alcanzar este auspicioso resultado".

El Secretario General.

9|403 v. marzo 2

Ministerio de obras públicas

DIRECCION GENERAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

Llámase a licitación pública hasta el día 27 de febrero próximo, a las 3 p. m., para la provisión de artículos navales en general, lubrificantes, metales, tornillos, remaches y clavos, pinturas, útiles de escritorio, herramientas, lonas, carbón de coke y de fragua, material para limpieza y alumbrado, cueros, correas y accesorios para calderas.

Las planillas y demás documentos pertinentes, pueden ser solicitados por los interesados, en la inspección general de máquinas y materiales, Casa de Gobierno, 3er. piso, todos los días hábiles, de 1 a 5 p. m. — Buenos Aires, enero 20 de 1919.

9|588 v. feb. 27

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación

Llámase a licitación pública para el día 25 de febrero próximo, a las 3 p. m., para la provisión de diversas tarjetas para la clasificación del personal de Reserva, Guardia Nacional y Territorial, que necesitará la Dirección General del Personal.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la cuarta división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón número 1407, cualquier día hábil, de 9 a. m. a 6 p. m. — (Fdo.): Claudio Rosales, coronel secretario interino.

6|611-v. feb. 25.

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación

Llámase a licitación pública para el día 11 de marzo próximo a las 3 p. m. por la provisión de 3.400 biblioratos para Distritos Militares.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la IV división de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. — Firmado: Claudio Rosales, coronel secretario interino.

9|701 v. mar. 11

Ministerio de Agricultura

Llámase a licitación pública para la provisión de útiles de escritorio por seis meses, cuyas propuestas serán presentadas en la subsecretaría del Ministerio hasta el día 20 de febrero próximo inclusive, a las 2 de la tarde, hora en que serán abiertas.

Las bases de licitación y pliegos de condiciones podrán consultarse en Oficina de Compras, de dicho ministerio, Paseo Colón 974, todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. y los sábados de 9 a 12 a. m.

Buenos Aires, enero de 1919.

9|621 v. feb. 20. El Subsecretario.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de leña de quebracho al Hotel de Inmigrantes de la capital durante el corriente año de 1919. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración el día 5 de marzo próximo, a las 3.30 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de Inmigración y un contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la Dirección (dársena Norte), todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m.

Buenos Aires, febrero de 1919.— (Firmado): Remigio Lupo, director general de Inmigración.

9|662-v. m. 4.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de galleta al Hotel de Inmigrantes de la capital durante el corriente año de 1919. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la Dirección General de Inmigración el día 5 de marzo próximo, a las 3.15 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el Director General de Inmigración y un contador de la Contaduría General de la Nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la Secretaría de la Dirección (Dársena Norte) todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, febrero de 1919. — (Firmado): Remigio Lupo, Director General de Inmigración.

9|663 v.Mar. 4.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de víveres secos al hotel de Inmigrantes de la capital, durante el corriente año de 1919. Las propuestas, que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración el día 5 de marzo próximo, a las 3.45 p. m. en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de inmigración y un contador de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección (dársena norte) todos los días hábiles de 1 a 4 p. m. — Buenos Aires, febrero de 1919. — Firmado: Remigio Lupo, director general de inmigración. 9|664 v.Mar. 4.

Ministerio de Agricultura

DIRECCION GENERAL DE INMIGRACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días, desde la fecha, para la provisión de verduras al Hotel de Inmigrantes de la capital, durante el corriente año de 1919. Las propuestas que serán abiertas en el despacho de la dirección general de inmigración el día 5 de marzo próximo, a las 3 p. m., en presencia del escribano general de gobierno y una comisión compuesta por el subsecretario del ministerio, el director general de inmigración y un contador de la contaduría general de la nación, deberán presentarse de conformidad con el pliego de condiciones que está a disposición de los interesados en la secretaría de la dirección (dársena Norte), todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m.—Buenos Aires, febrero de 1919.—Firmado: Remigio Lupo, director general de inmigración.

9|665 v.Mar.4.

COLONIA NACIONAL DE ALIENADOS

Licitación

Llámase a licitación pública, para la provisión de: paño para el vestuario de invierno, lana lavada y otros artículos de ropería, destinados a la Colonia Nacional de Alienados. Tendrá lugar en el Hospicio de las Mercedes (Vieytes 301), el día 6 de marzo del corriente año, a las 3 p. m., de acuerdo con el pliego de condiciones existente en dicho Hospicio y que está a disposición de los señores proponentes. Buenos Aires, febrero 6 de 1919.—El director interino. 9|680 v. feb. 18.

Hospicio de las Mercedes

DIRECCION

Llámase a licitación para la provisión de drogas y demás artículos de farmacia, comestibles y otros artículos de consumo, combustibles y harina de trigo para pan, marca "0", para el segundo trimestre del corriente año, y artículos de ropería, sastrería y zapatería, destinados al Hospicio de las Mercedes.

La licitación tendrá lugar en este establecimiento el día 7 de marzo próximo, a las 2 p. m., de acuerdo con los pliegos de condiciones, existentes en el mismo, los que están a disposición de los señores proponentes.

Buenos Aires, febrero 6 de 1919. — El director interino. 9|683 v.Fb.14

Provincia de Tucumán

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días a contar desde la fecha para la provisión de artículos de imprenta y encuadernación para los talleres gráficos de la cárcel penitenciaria, cuyo detalle se indica en el respectivo pliego de condiciones.

Las propuestas serán presentadas en la secretaría de la cárcel penitenciaria en papel sellado provincial de cinco pesos la primera, y de un peso cada una de las subsiguientes, serán acompañadas del certificado del depósito de garantía de acuerdo al pliego de condiciones, de la respectiva patente y en sobre cerrado y lacrado.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 10 de marzo p|v| a horas 9 a. m. en la dirección de la cárcel penitenciaria, en presencia de las personas que concurran al acto.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la secretaría de la cárcel penitenciaria de 8 a 11 a. m. todos los días hábiles.—Tucumán 29 enero 1919.—J. Lilla, director; Victorio Rolla, secretario tesorero.

9|666 v.Mar. 4.

A los contribuyentes de San Luis

La dirección general de rentas de San Luis, previene a los contribuyentes que hasta el 28 del corriente mes se recibirán sin multas las patentes y contribuciones atrasadas. — San Luis, febrero 3 de 1919. — A. Santiago Fúnes, director de rentas.

9|696 v. feb. 24

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor don César A. Campos, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA NIEVES DIAZ o doña NIEVES DIAZ de FERRARI y de don SANTIAGO FERRARI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1918. —Luis Demaría, secretario.

9|556 v. feb. 13.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA SIMOND de BERLIE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, diciembre 9 de 1918. — Horacio H. Dobranich, secretario.

9|568 v. Feb. 15.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAYMUNDO PARRAVICINI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1918. — F. Guillermo Espeche, secretario.

9|669 v. marzo 5.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ANGELA GRINO de GROPPO, sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires diciembre 27 de 1918. — José Cúneo secretario. 9|707 v. marzo 14.

CONVOCATORIAS

COMPAÑIA ELECTRICA DEL SUD. — Sociedad Anónima. — Convocatoria. — Por disposición del directorio y de acuerdo con lo dispuesto por los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar el día 20 de febrero a. c., a las 11 1|2 a. m. en la Sede Social, calle Esmeralda número 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al 6.o ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1918, con informe del síndico.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de dos directores titulares por dos años.
4.o Elección de un director suplente por dos años.
5.o Elección del síndico y síndico suplente.
6.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, según el artículo 29 de los estatutos sociales, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad en la oficina de la compañía, calle Esmeralda número 188, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, 31 de enero de 1919. — El Directorio. 9|635 v. febrero 14.

COMPAÑIA ANDINA DE ELECTRICIDAD.— Sociedad Anónima. — Convocatoria. —Por disposición del directorio y de acuerdo con el artículo 28 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 20 de febrero a. c., a las 11 a. m., en la Sede Social, calle Esmeralda 188, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondientes al 6.o ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1918, con informe del síndico.
2.o Distribución de utilidades.
3.o Elección de dos directores titulares por dos años.
4.o Elección de un director suplente por dos años.
5.o Elección del síndico y síndico suplente.
6.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que, según el artículo 29 de los estatutos sociales, para obtener el boleto de entrada a la asamblea, es necesario depositar las acciones o los certificados que acrediten su propiedad, en las oficinas de la compañía, calle Esmeralda número 188, hasta tres días antes de la fecha fijada para la asamblea.

Buenos Aires, enero 31 de 1919. — El Directorio. 9|636 v. febrero 14.

"EDIFICIO PLAZA DE MAYO". — SOCIEDAD Anónima. — Por disposición del directorio, se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria, de acuerdo con el artículo 95 de los estatutos, para el día 26 de febrero a las 3 y 30 p. m., en su local (escritorio N.o 5) calle Bmé. Mitre número 334, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y balance correspondiente al sexto ejercicio vencido el 31 de diciembre de 1918 y distribución de las utilidades.
2.o Elección de tres directores, dos suplentes, dos síndicos y un síndico suplente.
3.o Nombramiento de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea.

Se previene a los señores accionistas, que para tener derecho de asistir a la asamblea, deberán depositar sus acciones en la oficina de títulos del Banco de Italia y Río de la Plata, hasta tres días antes de la asamblea a los efectos del art. 21 de los estatutos.

Buenos Aires, febrero 5 de 1919. — El secretario tesorero, Enrique Schindler.

9|673 v. febrero 24.

SOCIEDAD ANONIMA HIPODROMO NACIONAL. — Habiendo aprobado la asamblea reunida el 10 del corriente, el dividendo propuesto por el directorio, se comunica a los señores accionistas que pueden pasar por las oficinas de la sociedad, calle Corrientes número 758, a percibir su importe, todos los días hábiles, de 1 a 4 p. m., desde el día 17 del corriente en adelante.

Buenos Aires, febrero 11 de 1919. —El gerente. 9|702 v. feb. 20.

Angel Velaz & Cía.

Los célebres campos de Luro, en el Colorado

35.500 hect. en 17 lotes

Todos con cédulas y otros plazos

El viernes 28 de febrero, a las 2

En el hotel Lopetegui, Bahía Blanca

"El Chara" de Luro en Villarino, a 18 leguas de Bahía Blanca y a 6 de la estación H. Ascasubi F. C. P., línea a Patagones, sobre el Atlántico y sobre el Río Colorado, con puerto propio sobre la abrigada y pacífica Bahía Brightmann, dotado el puerto de muelle y espaciosos galpones a escasas horas de navegación hasta Bahía Blanca, con fletes sumamente módicos por agua. 35.503 hectáreas, divididas en 17 lotes con superficies entre 922 y 3929 hectáreas.

La tierra es excelente para trigo y para avena y una condición primordial de estos campos, justamente probada los últimos años de mezquinas lluvias, es su aptitud evidente para la alfalfa, de fácil logro y cuyo arraigo se hace tan efectivo que a pesar de las sequías persistentes, los cuadros alfalfados se conservan lozanos a través de varios años que tienen. Abundan en toda la extensión del campo, los pastos tiernos y es notoria en la zona la facilidad con que se cubre de trébol y alfilerillo. Estas tierras han sido destinadas casi siempre a la cría de ovejas, siendo proverbial el desarrollo de la especie, pero ésto no ha excluido la explotación con ganado vacuno y caballar, seguida siempre con todo éxito y persistiendo en la creación de alfalfares, la capacidad ganadera será un asombro dentro de poco. Para la formación de arboledas, tanto de sombra como frutales y de adorno, y para los cultivos intensivos de hortalizas y legumbres dan muestra eficaz los establecimientos que los señores Luro poseen en el Colorado bien reputados en el sud.

Las aguas subterráneas se hallan de 3 a 4 metros, de perfectas condiciones potables en los años de cierta regularidad pluvial, pero la provisión de agua dulce de la mejor calidad y en la cantidad mayor, cuanto sea necesaria, está asegurada para estos campos, mediante un gran esfuerzo inicial realizado por los señores Luro, cual es la construcción de dos canales que partiendo del Río Colorado, el uno limita este campo por la parte sud y el otro lo cruza por su mitad. De estos canales ya existentes pueden derivarse otros que lleven el agua a todos los lotes que hoy salen a la venta, siendo la construcción de estas vías de agua de costos baratísimos, dada la naturaleza del suelo.

Bases de venta entre $ 33.50 y $ 59.50 la hectárea, con excepción de 3 lotes de inferior calidad, que salen con bases de $ 12 y $ 21. Esas bases representan el 70 o|o de las tasaciones recientemente efectuadas por el Banco Hipotecario Nacional y tenemos orden terminante de vender con cualquier oferta que las exceda. Los compradores pueden hacerse cargo de las hipotecas en cédulas hipotecarias nacionales, adjudicadas a cada lote y que varían entre $ 23.76 y $ 36.83 por hectárea, con excepción de los 3 lotes ya mencionados, donde tienen adjudicados $ 8 y $ 14.68. El excedente entre dichas hipotecas y el precio de venta, pueden también si lo desean, abonarlo la mitad al contado y la mitad a 1 año de plazo con 7 o|o de interés. Las escrituras serán otorgadas por el escribano del Banco Hipotecario Nacional en Bahía Blanca, señor César A. Castagnet. El remate se efectuará.

El viernes 28 de febrero a las 2 p. m., en el hotel Lopetegui, calle Chiclana y Las Heras, Bahía Blanca, en cuyo acto exigiremos de todo comprador, el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de nuestra comisión.

Para visitar el campo, tomar el tren del F. C. P., línea a Patagones, que sale de Bahía Blanca los lunes, miércoles y viernes a las 11.30 a. m. y bajarse en estación H. Ascasubi donde se llega a la 1.41 p. m.; allí encontrarán los interesados automóviles que los conducirán al establecimiento, donde se les facilitará los medios para que puedan inspeccionar el campo y donde también tendrán comodidades para alojarse.

Solicíten planos con fotografías, detalles de las hipotecas y otros informes, a nuestra casa: San Martín 329 o al hotel Lopetegui en Bahía Blanca. — Angel Vélaz y Cía.

9|684 v. febrero ...

BANCOS

The National City Bank of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 701. — Once, Pueyrredón 301 — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1132. — Boca, Almirante Brown 1159.

Abona por año	Papel	Oro
Por depósitos en c. c.	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o	1 o|o
Id id. a plazo de 6 meses	3 1|2 o|o	1 o|o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta $ 10.000 papel, después de 60 días	3 „	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. c.	7 o|o	7 o|o

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas. Sucursales en Chile: Santiago y Valparaíso; Manchester, 86 Cross Street.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. — James Dey. Barry Scott, gerentes.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista 200.

Capital suscripto	$ 100.000.000.—	m|n.
Capital realizado	„ 98.392.540.—	„
Fondo de reserva	„ 48.603.084.84	„
Primas a cobrar	„ 964.476.—	„

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia en Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos y Tucumán.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000; núm. 4, Cabildo 2027; núm. 5, Santa Fe 2201; N.o 6, Corrientes y Anchorena; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; núm. 9, Bernardo de Irigoyen 364; núm. 10, Bernardo de Irigoyen número 1600.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona	Moneda legal
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1|2 o|o
A 60 días	2 o|o
A 90 días	3 o|o
A 6 meses	4 o|o
A mayor plazo	convencional
Depósitos en Caja de Ahorros desde 10 $ hasta 20.000 m|n. después de 60 días	4 o|o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o|o
Descuentos generales	convencional

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general.

Buenos Aires, junio 28 de 1918. — Joaquín Herrandis, gerente general.

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA — Reconquista 157. — Buenos Aires. Agencia N.o 1, calle Rivadavia 2677. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca y Chivilcoy. Corresponsal en París: Banque Argentine & Française, Boulevard Haussmann 85.

SE ABONA POR AÑO	Curso legal
Por depósito en cuenta corriente	1 o|o
A plazo fijo de 30 días	1 1|2 o|o
A plazo fijo de 60 días	2 1|2 o|o
A plazo fijo de 90 días	3 1|2 o|o
A mayor plazo	Convencional.
En Caja de Ahorros después de 60 días	4 o|o
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	8 o|o
Por descuentos de pagarés de comercio y letras	Convencional.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias. Giros y cobranzas sobre todas las ciudades y principales pueblos del interior de la República. Asunción del Paraguay, Montevideo, etc. Letras de cambio, transferencias telegráficas y cartas de crédito sobre Francia, Inglaterra, Italia, Estados Unidos, España, Suiza, etc. Compra-Venta y custodia de títulos, cobranzas de cupones y valores, administración de propiedades, y colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los movilizados. — R. Tobler, gerente.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — Oficina principal en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre y Reconquista.

Sucursales urbanas: Núm. 1, Callao esquina Corrientes; núm. 2, Santa Fe esquina Larrea; núm. 3, Lima 1666. Oficinas en Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fe, Córdoba y Tucumán.— Uruguay: Montevideo. — Brasil: Río de Janeiro, San Pablo y Santos. — Chile: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Concepción, Iquique, Temuco y Valdivia. — Perú: Lima, Arequipa, Callao y Trujillo. — Bolivia: La Paz y Oruro. — España: Barcelona y Madrid. — Casa central: Deutsche Ueberseeische Bank, Berlín. — Capital: 30.200.000 de marcos.

PAGA	Anual
Por depósito en cuenta corriente, oro	Sin interés
Id. papel hasta $ 200.000 m|n.	1 o|o
A plazo fijo hasta $ 20.000 oro o 50.000 m|n. por dos meses.	1 1|2 o|o
Id. a plazo fijo de 3 meses	3 o|o
Id. a plazo fijo de 6 meses	4 o|o
Id. en Caja de Ahorros, cuando no se retiran antes de 60 días, desde $ 10 hasta $ 10.000	4 o|o

Banco Hipotecario Nacional

PRESTAMOS HIPOTECARIOS

Se avisa al público que desde el 15 del corriente, se pondrán en circulación cédulas hipotecarias argentinas 6 o|o, "Segunda ley No. 9155, 5a. serie" correspondientes a una emisión de cincuenta millones de pesos moneda nacional.

Las fechas de pago del servicio de estas cédulas, serán en junio y diciembre. Devengarán un interés de 6 o|o anual y tendrán asignado para su rescate el 1 o|o de amortización anual acumulativa, en los términos que explican los artículos 17 y 24 de la ley orgánica del banco. Buenos Aires, febrero 10 de 1919.— Antonio Díaz, gerente.

9|705 v. feb. 15.

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio del
Dr. Andrés Ferreyra
Abogado
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3008 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS

ANALISIS LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 DOCTORES **NELSON**
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos.
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durán. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos. Préstamos hipotecarios.
Escritorio, Florida 877. U. T. 880 Av.

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

"Mañana es la mentira piadosa con qué se engañan las voluntades moribundas"

NO ESPERE Vd. A MAÑANA

NUESTRA

GRAN LIQUIDACION

ESTA EN SU MOMENTO CULMINANTE

PARA HOMBRES

TRAJES DE SACO derecho, corte de última moda y confección prolija, en colores de fantasía, a . . . . $ 35.00

TRAJES de saco derecho en gustos ingleses, artículo de alta moda, corte y confección esmerada, a . . . . $ 45.00

SACO DERECHO y PANTALON de brin, en colores de fantasía, oscuros, firmes al lavado, a . . . . $ 18.50

SACO CERRADO y BREECHE, en brin kaki o gabardina de algodón, colores lisos, especiales para turismo o campo, a $ 22.00

PANTALONES de fantasía, colores de alta novedad, en casimires de algodón, a. $ 8.50

BREECHE inglés, en kaki, clase superior, con refuerzos, a pesos 12.00

BOMBACHAS de campo, de brin kaki y otros gustos, a pesos 8.50

CAMISAS blancas, de plancha, sin cuello, pechera a tablas negligé, de buena calidad, a pesos 3.50

En zephir de hilo, clase finísima, colores de alta moda, a pesos . . . . $ 4.90

CALZONCILLOS en zephir de hilo, cortos, colores surtidos, a . . . . $ 2.90

CAMISETAS en punto de hilo, caladas, colores blanco, celeste o rosa, mangas cortas, a pesos 1.90

En crespón de hilo, finísimas, colores surtidos, media manga, todos los tamaños, a $ 2.90

MEDIAS en punto de algodón, negras o color cuero, reforzadas, a . . . . $ 0.45

En punto de hilo, negras o colores fantasía, a . . $ 0.95

PAÑUELOS de batista, muy finos, gustos de alta moda, tamaño 44 por 44 centímetros, cada uno, a . . . . $ 0.40

En batista de colores surtidos o blancos, a . . . . $ 0.50

GORRAS forma almirante en piqué de hilo blanco, lavables, con banda de seda negra y visera de charol, a . . . . $ 1.50

CORBATAS forma Ascot, seda colores claros y oscuros, de gran moda, a . . . . $ 1.50

CORBATAS forma Ascot, lavables, colores claros, a pesos 0.50

SOMBREROS brin de hilo blanco, lavable, alas grandes, todas las medidas, tipo especial para playa, campo o sport, a $ 1.20

CANOTIERS de paja rustic, tipo de rigurosa moda, paja gruesa o delgada, cintas de seda, lisas, o fantasía, tafilete conformable, a . . . . $ 3.90

ZAPATOS de brin blanco planta de cáñamo o cuero, calidad fina, a . . . . $ 7.80

BOTINES de potro charolado, caña de becerro, con botones o cordones formas de última moda, a . . . . $ 10.90

TIRADORES de hilo muy fuerte, colores claros u oscuros, a pesos . . . . $ 2.20

LIGAS para medias, sistema de gran resultado, colores lisos, a $ 0.90, 0.50 y $ 0.40

CINTURONES de cuero o gamuza, colores marrón o gris de alta fantasía, con hebillas plateadas o doradas, a. . . . . . $ 2.90

BASTONES de laurel, mango de metal plateado, muy fino y elegante, a . . . . $ 8.50

PARAGUAS de algodón muy finos, mangos surtidos, a pesos 4.20

PARA SEÑORAS

Este VESTIDO, muy elegante y vaporoso, en voile liso de todos los colores, adornado con bonitos bordados de lana alrededor del cuello y pollera, y otros muchos modelos de igual mérito, a $ 15.50

Este elegante VESTIDO en Thibetina de hilo, colores lisos, de gran moda, cuello, puños y pequeño chaleco al costado, en faya mercerizada, adornado con botones de nácar, y otros modelos de la misma importancia, a . . . $ 18.50

Este modernísimo VESTIDO, de gran fantasía en Thibetina de hilo, colores lisos, bonitos bordados en el peto, cuello y mangas, cinturón con hebilla forrada, alforzas en el peto y pollera y otros elegantísimos modelos, a . . . $ 22.00

POLLERAS: Gran variedad de modelos; muy elegantes, en brin finísimo, colores crudo o blanco, a $ 12.90 y . . $ 9.90

BLUSAS en voile liso o de fantasía, gran variedad de modelos, todos de rigurosa moda, con alforzas y vainillas, a pesos 3.90 y pesos 2.90

BATONES de muselina blanca bordada, cuello y botamanga con entredós plegado, $ 5.80

OFERTA EXCEPCIONAL: Tafetán chifón, pura seda, colores azul marino, verde o negro, ancho 90 ctms., el metro, $ 4.90

Tafetán glacé pura seda, azul marino o negro, ancho 100 ctms., a $ 6.90 y . . . $ 5.90

Tafetán gran fantasía, tonos oscuros, con lunares de gran moda, ancho 100 centímetros, el metro, a . . . . $ 6.90

Voile de hilo gran fantasía, doble ancho, el metro, a $ 1.90, 1.50 y . . . . $ 1.20

Un solo ancho, el metro, a $ 0.90, 0.80, 0.65 y . . $ 0.60

CAMISAS en tela lavada, muy buena clase, adornadas con puntillas, a . . . . $ 1.85

CALZONES en tela lavada, muy buena clase, volado con alforzas y puntillas, a . . $ 1.80

COMBINACION: Enagua-corpiño en tela lavada, especial, adornada con pasacintas, entredós y puntillas, a . . . . $ 5.50

MEDIAS negras, punto de algodón superior, muselina, reforzadas a pesos 1.25, 0.95, 0.75 y pesos 0.60

FORMAS de paja de Italia, tagal o arroz, a pesos 8.90, 5.90 y . . . . $ 3.90

MEDIAS blancas, algodón extra, muselina muy buena clase, a pesos 1.90, 1.70, 1.50 y pesos 1.25

MEDIAS blancas, de seda, reforzadas con hilo en la planta y parte superior, a pesos 3.90, 2.90 y . . . . $ 1.90

CAMISETAS en punto de algodón blancas, clase extra, sin mangas, tejido elástico, muy livianas, a $ 2.25, 1.90 y . . $ 1.25

SOMBREROS para señoras y señoritas, en tul y seda, colores negro o blanco, modelo elegante, a . . . . $ 5.95

CORSETS: Los modelos más elegantes, emballenados inoxidables, cutil finísimo, colores rosa, celeste o blanco, a $ 8.90, 7.90, 4.90 y . . . . $ 3.90

CARTERAS de cuero, todos los formatos y las calidades más finas, a. . . . . . $ 3.90

GUANTES de hilo o de seda, a $ 2.90, 1.90 y . . $ 1.50

ZAPATOS de brin blanco, taco bajo o cubano, varios modelos, a . . . . $ 5.90

PARA NIÑOS

TRAJES de blusa rusa en brines a rayas, fondo blanco, azul, celeste, gris o punzó, corbata del género, para 3 a 13 años $ 3.50

TRAJES de blusa rusa, en casimires a cuadritos blanco y negro, especial para el lavado, corbata del género, para 5 a 13 años, a . . . . $ 4.90

TRAJES de blusa marinera, de brin a rayas, fondo blanco, azul, gris o celeste, corbata de cinta blanca, para 3 a 10 años, a . . . . $ 4.90

TRAJES saco cazadora, en casimires peinados a rayas, tonos grises, de 4 a 13 años $ 9.90

TRAJES de blusa marinera, en sarga azul marino, con doble cuello de brin azul, celeste y punzó, corbata de seda negra, de 3 a 10 años, a . . . . $ 11.90

CALZONCILLOS zephir, clase muy buena, colores surtidos, a . . . . $ 1.45

CAMISAS blancas, pechera a tablas, negligé de hilo, puños de plancha o en zephir, colores surtidos para jóvenes, a $ 2.90

CAMISETAS en crepé de hilo, colores surtidos, de 2 a 12 años, a . . . . $ 1.70

TRAJES en punto de algodón, con gorra, artículo muy fino, de 5, 6 y 7 años, a $ 4.00

SOMBREROS de brin blanco, lavables, muy finos, y forma práctica, a . . . . $ 0.95

SOMBREROS marineros en paja inglesa, fina, cintas con nombres argentinos, a $ 1.50

BOTINES de becerro negro, de buena calidad, con botones o cordones, en todas las formas prácticas y de moda, números 32 a 37, a $ 7.60; núms. 25|31 $ 6.60

CREDITOS

Los ofrecemos a todo el mundo, desde $ 50 hasta $ 10.000, a pagar en diez meses, sin interés, comisión ni recargo alguno.

INTERIOR

Los clientes del interior y exterior, que hacen sus compras por carta, gozan de las mismas ventajas que los de la Capital Federal.

PARA NIÑAS

TRAJES de blusa marinera, de brin asargado, calidad extra, a rayas azules o celestes; cuello de brin liso a tono, con trencillas blancas, para 3 a 8 años, a pesos . . . . $ 4.90

TRAJES de saco marinero de brin asargado, calidad especial, a rayas azules o celestes, cuello de brin liso a tono, con trencillas blancas, para 3 a 8 años, a $ 5.90

VESTIDOS fantasía, modelos de última moda y prácticos, confeccionados en voile blanco, zefires a cuadros celestes o rosa, adornados con bordados o cuello de brin piqué, para 2 a 12 años, a pesos 4.90

VESTIDOS fantasía para jovencitas, en género asargado, especial calidad, tonos azul y beige, cuello de otomán blanco, para 12 a 16 años, a. . . . . . . $ 14.90

CAMISAS en madapolán, bordadas y festoneadas, de 1 a 2 años, a . . . . $ 1.60

Aumentando $ 0.20 cada tres edades hasta 16 años.

CALZONES haciendo juego, de 4 a 6 años, a $ 1.70

Aumentando $ 0.20 cada tres edades hasta 16 años.

CAMISETAS en punto de algodón, blancas, sin mangas, peto cerrado, tejido elástico, delgadas, para 1 y 2 años, a $ 0.60

Aumentando $ 0.10 por edad hasta 9 años.

MEDIAS negras en hilo muselina, largas, sin forma, para 4 y 5 años, a . . . $ 0.80

Aumentando $ 0.10 por edad hasta 12 años.

ZAPATOS de brin blanco, suela y taco de cuero, números 26|33, a. . . . . . . $ 3.80

LA CASA MAS CONVENIENTE PARA COMPRAS

A. CABEZAS

SARMIENTO ESQ. SAN MARTIN (BUENOS AIRES)